PRECIO: 10 CENTAVOS — EDICION DE 12 PAGINAS — SUSCRIPCION $ 25 ANUALES

Compare nuestro Servicio Cablegráfico

LA NACION

CONSULTE NUESTRAS Tarifas de Avisos

AÑO I.—Núm. 80 — Santiago de Chile, Martes 3 de Abril de 1917 — Imprenta y Oficinas: Agustinas 1269

La Vida larga y alegre

Podríamos vivir hasta doscientos años, dice el espiritual y profundo Jean Finot, director de La Revue, en su Filosofía de la Longevidad.

Innumerables casos de centenarios y bicentenarios confirman esto.

No sólo podríamos vivir doscientos años—añado yo—sino que no hay ningún imposible científico para la prolongación indefinida de la existencia.

La renovación celular podría ser eterna.

Después de lo hecho en este sentido en el Instituto Rockefeller, de Nueva York, ya no cabe dudar del Fausto que todos llevamos en los misterios de la carne...

¿Por qué, pues, no vivimos ni un siglo?

En primer lugar, por el ya mencionado temor de la muerte, y en segundo, porque ¡oh sarcasmo! los que más nos quieren nos obligan a envejecer muy de prisa.

En cuanto un hombre ha cumplido cincuenta años, sus hijos, a cada instante, le dicen a coro:

—¡Papá, no corras!

—¡Papá, no salgas, que llueve!

—¡Papá, no tomes tan de prisa el tranvía!

—¡Papá, que te vas a acatarrar con ese gabán!

Y papá los escucha, aun cuando siente que sus músculos y sus arterias se ríen de estas amonestaciones; y envejece por sugestión; porque es la costumbre a cierta edad envejecer; porque así como el enfermo del cuento a quien el doctor había declarado muerto, "no podía saber más que el médico", él no puede saber más que el común sentir ¡y se resigna, y se inmoviliza..., y se muere!

Es sabido que en Francia el hombre de cincuenta años tenía la costumbre, que felizmente ha ido desapareciendo, de retirarse de los negocios. De donde resulta que pasaba de una vida activa a una vida sedentaria... y de ésta al cementerio, por aquello de que se está "mejor que de pie sentado;—mejor que sentado, echado;— y mejor que echado muerto."

"Por lo demás,—dice Finot—nuestras ideas sobre el límite de las edades se han modificado singularmente desde hace medio siglo.

"Turgueneff, en su obra "Padres e hijos", nos muestra a dos "ancianos", de los cuales cada uno tenía ¡cuarenta años!

"En cuanto a Balzac, provocó un escándalo hablando de "la mujer de treinta años, capaz de amar y de ser amada".

"¡Cuál pueril y falso nos parece eso ahora! ¡Un anciano de cuarenta años! A menos de ser un perdido o de estar enfermo de enfermedades orgánicas, a esa edad se encuentra uno en el comienzo de la existencia.

"Esta guerra nos ofrece ejemplos significativos. Los más gloriosos jefes de nuestro Ejército pasan, casi todos, de los sesenta años.

"¿Y qué decir de M. de Freycinet, cuyos grandes méritos como presidente de la comisión del ejército y del Senado han maravillado a sus colegas? Sin embargo, pronto tendrá noventa años.

"Veamos otro ejemplo de los más conmovedores: se trata del venerable decano de San Martín, de la ciudad de Roubaix, monseñor Berteaux, que a los 92 años sostiene por su coraje y su energía a la desgraciada población de esa ciudad y se impone a los alemanes..."

¿Qué conclusiones saca Finot de estas premisas?

Algunas muy bellas.

"Después de haber proclamado los derechos del hombre—dice—Francia debería asegurarse la honra de realizar "la carta de las edades"... Su iniciativa, no lo dudamos, sería seguida por el mundo entero y nos procuraría una gratitud eterna. Unámonos los viejos y los jóvenes en nuestra solicitud de un porvenir mejor y digno del pueblo más admirado y más amado. Cuanto más alejemos el plazo fatal de la muerte, más bella será la vida. Todas las religiones y todas las clases sociales pueden comulgar en el mismo esfuerzo. El cuerpo es también una creación divina... La vida no es sólo vegetación o goce. Su significación se resume en el deber. Ahora bien, con los años, la idea del deber se amplía y se dignifica y tiene por lo tanto más importancia para la colectividad".

¡Ah! soñador incorregible, lírico tenaz, escultor perenne de nieblas... ya sé que tu triste egoísmo, olvidando esta radiante palabra del deber, va a decirme:

—"¡Para qué llegar a los cien años, a los doscientos, si no podemos ser amados!"

En primer lugar, para los hombres verdaderamente cultos, hay muchas clases de amores.

En el hombre de espíritu elevado, el instinto de la reproducción, con todas sus turbulencias, ocupa un lugar muy secundario. Está allá en los sótanos de la fisiología.

Cuando se ha llegado a cierta edad, en que sus desmanes resultan simplemente odiosos, se le recluye más y más en los escondrijos de la naturaleza prehistórica y no se toma de él sino lo que tiene de verdaderamente bello: aquella ilusión noble y temblorosa, aquella fuerza inicial y aquellos iris que ponen prestigios en toda carne.

Un hombre de setenta, hasta de ochenta años, si no es un saco de alifafes—y no lo será aquel que desde su juventud no quiere serlo—puede amar de innumerables maneras.

Hay muchos cariños, muchas ternuras, muchas dilecciones, muchas amistades, que ennoblecen y perfuman la vida, y que, por el ambiente de serenidad espiritual en que florecen, difunden, no sólo en quienes lo sienten, sino en aquellos que les rodean, un bienestar muy grande.

La edad, además, otorga a la mujer, por ejemplo, una prerrogativa que no le es dado siempre ejercer en la juventud, a causa de la imbécil maledicencia: una mujer, de cincuenta, de sesenta años, puede escoger un amigo espiritual, que la conforte, que le suavice las asperezas del descenso; con quien conversar de bellas cosas selectas.

La que no tuvo la suerte de encontrar un marido amante, delicado, bueno, el compañero de "verdad" que toda mujer superior va buscando, puede en la ancianidad—en esa ancianidad florida que nos prometía Metchnikoff—hallar otra alma, que vaya casta, libremente, a su lado, durante la última etapa del viaje...

Cuando la vejez no sea—debido a los desmanes de la juventud en los hombres y a otras causas en las mujeres, así como a los tanteos científicos de ahora—un semillero de miserias, podrá ser aquella corona de éter y de estrellas que según Carmen Sylva pone el mismo Dios en las cabezas blancas: pues ya el poeta mejicano Riva Palacio nos dijo:

Que tiene la vejez horas tan bellas
como tiene la tarde sus celajes
como tiene la noche sus estrellas.

AMADO NERVO.

La lucha contra el tifus en el ejército argentino

Desde el año 1914, se halla implantada en el ejército argentino, con carácter de obligatoria la vacunación contra el tifus. En 1915, se la implantó en la Armada.

El personal sanitario del Ejército viene realizando, con este motivo, interesantes investigaciones en el campo de la experimentación científica, y merced a esta labor se han podido observar eficientes resultados, en cuanto se refiere a la inmunidad del individuo contra el mal que tantos estragos produce: el bacilo de Eberth.

La vacunación antitífica en el ejército se debe a los trabajos realizados por el actual director de sanidad, quien, comisionado por el Gobierno en 1910 para efectuar sus estudios en Europa, pudo seguir de cerca las investigaciones que en esa época efectuaba Vincent en Francia en la escuela de Val de Grace, y las aplicaciones en el ejército norteamericano con la vacuna Russel.

En las vacinaciones de los años 1914, 1915 y 1916, se empleó la vacuna que prepara el Instituto Bacteriológico del departamento nacional de higiene, y que es del tipo polivalente, esterilizada al éter, según el método de Vincent. De esta vacuna se practicaban tres inyecciones con ocho días de intervalo cada una, con la siguiente dosificación: primera, ampolla de 1 c. c. que contiene cien millares de bacilos; segunda, ampolla de 1 c. c. conteniendo trescientos millones; y tercera, también de 1 c. c., con quinientos millones: lo que indica que cada conscripto recibió en las tres inyecciones un total de novecientos millones de bacilos.

Ahora se ha alterado la dósis, buscando una mayor eficacia.

Según los datos estadísticos que se poseen en la Sanidad, durante los años que se viene haciendo la vacunación en el ejército, no se produjo ningún accidente imputable a la vacuna, lo que está comprobado que es completamente innocua. Y las probabilidades de eficacia aumentarán cuando se practica en personas sanas y siempre, que se sigan estrictamente las instrucciones para su inoculación.

Se sostiene, empero, que no siendo absoluta la inmunidad conferida, puesto que en algunas personas se produce una insuficiencia de inmunización, no debe excluirse la profilaxis general en la lucha contra la enfermedad. Por el contrario, debe completarse la profilaxis de la fiebre tifoidea con el tratamiento de los sujetos portadores, agudos y crónicos, de bacilos de Eberth.

En esta obra humanitaria y de gran trascendencia para los progresos médicos argentinos, se halla empeñada la sanidad del ejército argentino y en ella intervienen desde su director general hasta el más modesto enfermero militar, todos con iguales entusiasmos y movidos por los mismos anhelos de contribuir a la tarea que vienen realizando en beneficio de la humanidad, Vincent, Widal, Russel, Chantemesse, Cuming y otros bacteriólogos y facultativos de mundial renombre.

La crisis germano-americana

El Congreso Norte-Americano oye el discurso en que el Presidente Wilson anuncia la gravedad de las relaciones con el Imperio Alemán con motivo de la campaña da los submarinos (Febrero de 1917). Según nuestra información cablegráfica, ayer se celebró otra sesión solemne en que el Presidente declaró la existencia del estado de guerra

Vida Social

Matrimonio.—

Para fines de Abril se ha fijado el matrimonio del señor don Fernando Larraín Mancheño con la señorita Adriana Vial Valdés.

Matrimonio concertado.—

Se ha concertado el enlace de la señorita Elena Hurtado C. con el señor Guillermo Lecler.

Hizo la visita de estilo el señor Luis Lecler.

Bautizos.—

Ha sido bautizada en Paine, Pabla Tocornal Tagle, hija de don Juan F. Tocornal Saavedra y de la señora Teresa Tagle de Tocornal. Fueron padrinos don Carlos Martínez C. y la señora M. Mercedes M. v. de Martínez.

—Ha sido bautizada en Valparaíso María Teresa Hübner Gana, hija de don Ernesto Hübner Richardson y de la señora Berta Gana de Hübner.

Fueron padrinos el señor Enrique Gana Gana y la señora María Teresa Urzúa de Gana.

El señor Ministro de Justicia.—

Se encuentra ya restablecido el Ministro de Instrucción y Justicia, señor Pedro F. Iñiguez, que fué sometido a una operación quirúrgica por los facultativos que lo atienden.

A Estados Unidos.—

Hoy se dirige a Valparaíso, para seguir viaje a los Estados Unidos, el señor don Luis Fidel Yáñez P., segundo secretario de nuestra Embajada en Washington.

El señor Yáñez va acompañado de su esposa, señora Raquel Echáurren de Yáñez y de su hija.

—También se dirigen mañana a los Estados Unidos de N. A. la señora Mercedes Herboso de Echáurren y la señorita María Olga Echáurren Herboso.

—El 4 del presente mes se dirigirán a los Estados Unidos, para seguir viaje a la India Inglesa, el cónsul de Chile en Calcutta, don Arturo Cabrera Grez y señora.

De La Habana.-

Ha llegado a esta ciudad el cónsul de Cuba en Santiago, doctor don Gabriel Angel de Amenábar, acompañado de su esposa señora María Toro H. de Aemenábar e hijita.

Viajeros.—

A Panimávida se dirigirán a pasar la Semana Santa los señores Luis Izquierdo Valdés, Julio Cotapos Muñoz y Jorge Sánchez Williamson.

—De Paine llegaron ayer don Manuel García Huidobro y señorita Amalia García Huidobro.

—Del sur llegaron don Diego Vergara Astaburuaga y señora.

—En breve partirán al sur, por los días de Semana Santa, los señores Juan Sgo. Valenzuela Manríquez y Rafael Montero Espinosa.

Una conferencia de actualidad.—

Pocas conferencias de mayor actualidad que la que mañana en la noche dictará en el teatro Royal el distinguido periodista y hombre de letras don Alejandro Walker Valdés, justamente conocido entre las figuras más prominentes de nuestro movimiento intelectual.

Viajero durante largo espacio de tiempo, dedicado al servicio del país en el extranjero, el señor Walker con el genio de observación y análisis periodístico que lo caracteriza, ha reunido un conjunto interesantísimo de observaciones de todo orden sobre la ciudad de Nueva York y la vida de esa gran metrópoli del Nuevo Mundo.

El señor Walker estudiará al mismo tiempo las posibilidades de una invasión alemana en el territorio norte-americano particularmente de un ataque a Nueva York. Estamos seguros de que tendrá el éxito de costumbre en sus interesantes observaciones.

Fallecimiento.—

El Viernes último dejó de existir en Chillán, después de rápida enfermedad, la distinguida señora Elena Jarpa de Puga Bustos.

El fallecimiento de la señora Jarpa de Puga importa a la sociedad chillaneja la pérdida de una de sus damas más estimadas.

Perteneciente a una de las familias más antiguas de aquella localidad, formó su hogar en un ambiente de cultura y acrisoladas virtudes; ejemplo que lega a sus hijos, que hoy lloran inconsolables tan prematuro fin.

Enfermo.—

Enfermo de gravedad continúa don Francisco Olmedo Ovalle.

Lo atienden los doctores Meza Olva, Eduardo Solovera, Ricardo Donoso y García Guerrero.

Residencia.—

La familia Labbé Ramírez ha fijado su residencia en la casa número 721 de la calle Castro.

Comida.—

Hoy a las 8 P. M., tendrá lugar, en uno de los salones del Restaurant Niza, la comida que los profesores de Historia y Geografía del curso de 1916 del Instituto Pedagógico, ofrecen al señor Fernando Barros P. con motivo de su viaje a Europa.

Ha sido designado el señor Romeo Salinas para que ofrezca la manifestación.

Almuerzo.—

Don Guillermo Rivera ofreció el Domingo un almuerzo en su quinta en Limache, al cual asistieron las siguientes personas:

Señoras: Zulema Baeza de Rivera y Manuela Salinas de Prieto; señoritas Lidia Prieto Salinas, Marta Deformes Valenzuela y Teresa Prieto Salinas; y los señores: Guillermo Rivera, doctor Enrique Deformes, Víctor Prieto Valdés, Salustio Valdés, Gustavo Rivera Baeza, Nicolás Prieto Salinas, Enrique Deformes Valenzuela, Guillermo Rivera Baeza, Carlos Prieto Salinas, Alfonso Reitze Herrera, Benjamín Prieto Salinas y Julio Bobilier Bañados.

La visita de ayer a los establecimientos penales



I. En la plaza de los Tribunales, antes de iniciar la visita.—II. Un reo del Presidio haciendo una petición al presidente de la I. Corte Suprema, señor don Carlos Varas.—III. Los Ministros saliendo de los Tribunales.—IV. En un patio de la Penitenciaría, durante la visita.

ABRIL 3
Santos Pancracio y Benigno

CAMBIO
Bancario 10 9/16 — Comercial 10 5/8

Equivalentes del Cambio:

1 £ vale $	22.72.19	1 franco...	0.81.96
1 dólar....	4.86	1 marco..........	
1 nac. arg........	2.09¼		

Premio del Oro 88 %

ENVIGADOS de ROBLE en toda dimensión y de largos desde 4 hasta 10 metros de largo para entrega inmediata, Maderas de RAULÍ y LINGUE bien secos y de calidad extra. Alamo y Laurel en todas dimensiones, bien secos

CAL y CEMENTO "MELON" y EXTRANJERO EN BARRILES, le ofrece puestos en Santiago o provincias, para lo cual contamos con Aserraderos, Desvíos y carros de ferrocarril todos propios A PRECIOS EXCEPCIONALES LA

"BARRACA-FBRICA IBERIA" Avenida Matucana 745, entre Las Rosas y San Pablo -:- FRANCISCO GARCÍA PAZ

Teléfonos: Inglés 48 Yungay, y Nacional 130.

x

EMPRESA FORLIVESI

— DE —

Pompas Fúnebres

Para el caso no olvide su dirección

Merced 812-814

(Casi frente al Teatro Santiago)

Atiende personalmente

Juan Forlivesi

Teléfono Inglés 377

x

La Central

SOCIEDAD ANONIMA DE POMPAS FUNEBRES

Merced Esq. San Antonio

Teléf. Ing. 595. Casilla 2879

Empresa Nacional

La más importante de Chile

Reconocida ya por su honradez y seriedad en los servicios.

Cuenta con un personal escogido.

Con doce hermosas **Carrozas** elegantes y severas.

Urnas metalicas recién llegadas.

Urna con doble forro de plomo

Ataudes en diferentes estilos, al alcance de todos.

Precios fuera de toda competencia

No olvidar la direción

MERCED ESQ. SAN ANTONIO

Teléfono Inglés 595

Atiende personalmente todo pedido el Gerente o un empleado superior.

x

Pompas Fúnebres

LA VALPARAISO

Servicios desde $ 30 hásta $ 1.000

Ataúdes medidas extraordinarias

MATUCANA 827

Teléfono Inglés 393, Estación

VICTOR ERAZO

x

POMPAS FÚNEBRES

EMPRESA ZENTENO

Delicias 2584, casi esquina Molina, (cuatro cuadras Estación Central).

TELÉFONO INGLÉS 524

Nuestros servicios son presentados en forma insuperable y a los precios más bajos. Sin recargo hacemos todos los trámites de sepultación. Atiende personalmente.

CARLOS ZENTENO LOYOLA

30-d

POMPAS FÚNEBRES

"La Internacional"

SAN DIEGO 286, antes "LA CHILENA"

TELÉFONO INGLÉS 3115

Gran surtido en urnas, ataudes, coronas y cordones.

Servicios completos desde $ 100

Ataud con carroza desde $ 35

Diligencias de sepultación gratis

Servicio nocturno sin recargo.

Carbón BIO-BIO

Carbón de piedra triple harneado ESPECIAL PARA COCINAS

PRECIOS FUERA DE TODA COMPETENCIA

GALERIA ALESSANDRI 23

Lausen Riis y Cía., Casilla 1714

589-1-d

C. S. A. V.

Compañía Sud-Americana de Vapores

VIAJES DIRECTOS Y RAPIDOS A COLÓN EN 14 DIAS

Los siguientes vapores rápidos, dotados de instalaciones de telegrafía inalámbrica sistema "Marconi," saldrán próximamente para la Zona del Canal (Colón):

Vapor ***"AYSEN"*** Capitán Carswell.

El Miércoles 4 de Abril a las cuatro de la tarde.

Vapor ***"PALENA"*** Capitán Mathias,

El Miércoles 11 de Abril a las cuatro de la tarde.

Harán escala en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry y Paita. Llegarán a Panamá el 18 y 25 de Abril, atravesando el mismo día el Canal hasta Colón. Tendrán espléndidas conexiones con vapores para Burdeos, Bristol, y con las lujosas naves de la United Fruit Co., que zarpan de Colón para New York y New Orleans.

Magníficas oportunidades para efectuar VIAJES RAPIDOS a **Estados Unidos y Europa.**

En Antofagasta y Arica combinarán con los trenes rápidos internacionales a La Paz, que salen los días Sábados y Lunes a las 8.40 P. M, y 12 M., respectivamente

VAPOR PARA ETEN

El vapor ***"CACHAPOAL"*** Capitan Domaccin.—Con instalación de telegrafía inalámbrica, sistema Marconi

Saldrá para Etén e intermedios el Sábado 7 de Abril a las 6 P. M., con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Mollendo, Chala, Pisco, Cerro Azul, **Callao**, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samanco, Chimbote y Salaverry.

Valparaíso, Marzo 28 de 1917.

ONTERE PLAZA, Gerente.

Agente: Carlos Rogers, Bandera esq. Moneda.—Sub-Agentes: S. H. Spencer, Huérfanos 946; Expreso Villalonga, Agustinas 840; Cía. Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

LÍNEA NACIONAL DE VAPORES

GONZÁLEZ, SOFFIA y Cía.

El magnífico vapor de pasajeros de 5,500 toneladas, capitán señor **Olsen.**

"TALTAL"

saldrá el **MIÉRCOLES 4 de Abril a las 4 P. M.,** haciendo escala en COQUIMBO, TALTAL, ANTOFAGASTA, IQUIQUE y ARICA.

PASAJEROS.—Espléndidas comodidades para pasajeros de Cámara y Cubierta. Luz eléctrica durante toda la noche. Doctor y enfermeros a bordo. Cocina de primer orden. Departamentos especiales para familias y matrimonios.

Para fletes y pasajes verse con:

Rodrigo Donoso Grille Amunátegui 44. Teléf. 2206. SANTIAGO

González, Soffia y Cía. Blanco 481. Teléfono No. 872 VALPARAISO

590-2-d

Pompas Fúnebres

La New York

San Antonio casi esquina Huérfanos.-Teléfono 289

Gran surtido de Urnas y Ataudes americanos, Urnitas y Ataudes blancos. Elegantes carrozas y carruajes americanos. Diligencias de sepultación gratis.

30-d

Pompas Fúnebres

"La Nacional"

de J. A. ZENTENO

A. Prat No. 711, frente a Diez de Julio, Teléf. Ing. 2724.

Esta casa por disponer de todos los elementos propios, hace servicios de ataúd americano, capilla ardiente y un coche americano por $ 100.

Ataúd barnizado y carroza de vidrio $ 35.

613-30-d

DUEÑA DE CASA

Antes de comprar las provisiones

CONSULTE NUESTROS PRECIOS!

Artículos de 1.a clase y peso justo puestos a domicilio

3.40		TE "PEARKS"
1.00	Lata	Miel de Palma Cocalán
1.40	„	Centollas Muller
8.50	„	grande Manteca Rengo
1.80	„	Harina Lacteada Italiana
1.20	„	Sal cerebos
2.20	„	Café Guayaquil 1.a clase
0.90	„	Azúcar granulada
1.80	Frasco	Salsa inglesa legitima
0.40	Paquete	Jabón Inglés legitimo
25.60	Cajón	Azúcar Viña del Mar 1.a cls.

En nuestra casa encontrará Ud.

un surtido completo de artículos de cocina, Loza, Cristalería, Plaqué, etc., etc.

Casa: QUEIROLO Y MOLETTO Hnos.

CATEDRAL 2202 Esq. MATURANA

Teléfono 2166

326-3-d.



Tome nota...!

Alcantarillados o cualesquier Desagüe obstruido, llame:

TELEFONO INGLES 2382

SERÁ RÁPIDAMENTE ATENDIDO

SUSCRIBA atención de sus servicios de Desagues y se mantendrán siempre expeditos.

Desinfección con Chloro-Naptholeum.

CASA RIDER SAN ANTONIO -: 142-146: -

2-d

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña **Emilia Herrera de Toro** se sacarán a remate público

EL 10 DE ABRIL PROXIMO

A LAS 3 P. M., y en el estudio del árbitro **don Alejandro Fierro, Miraflores núm. 387,** las siguientes propiedades pertenecientes a dicha sucesión:

Casa y sitio ubicada en esta ciudad, calle

Huérfanos número 745

por el mínimum de

$ 350,000

y fundo rústico ubicado en el departamento de Maipo, denominado:

AGUILA

por el mínimum de

$ 500,000

obligándose el comprador de este último a adquirir los animales existentes en él a justa tasación de peritos.

El precio de adjudicación se pagará la tercera parte al contado y el saldo a seis meses plazo con más el interés del 8% anual,

Datos y antecedentes en la oficina del actuario,

Notario don Manuel Gaete Fagalde **HUERFANOS -núm. 1242-**

715-10-d

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Trinidad Silva de Undurraga, el 25 del presente, a las 2 P. M. en la oficina del árbitro don Herman Echeverria Cazotte, Huérfanos 1235. se rematará la casa y sitio ubicada en la calle Ejército Libertador número 609. El mínimum será de $ 65,000. El precio se pagará reconociendo el comprador una deuda de $ 15.000 que grava la propiedad y el resto mitad al contado y mitad a tres meses plazo, con el interés del 8 % al año.

Bases y antecedentes en el estudio del árbitro.

3-12-16-21

MINISTERIO DE HACIENDA

CHILE

Remate de Terrenos Salitrales

De acuerdo con lo dispuesto en la ley núm. 3200, de 22 de Enero próximo pasado, y en el decreto número 137, de 27 del mismo mes, el día 15 de Abril y siguientes hábiles del presente año, a las 12 P. M., se subastarán en Santiago, ante la Junta de Almoneda, los siguientes lotes de terrenos salitrales, en conformidad a las condiciones que se indican en el citado decreto cuyo texto integro se publica en el "Diario Oficial":

Terrenos alrededor de la Oficina Cóndor.
Terrenos alrededor de la Oficina Aurrerá.
Terrenos alrededor de la Oficina Sebastopol.
Terrenos alrededor de la Oficina Santa Lucía.
Terrenos alrededor de la Oficina Pan de Azúcar.
Peña Grande.
Santa Laura de Wendell.
Demasías de San Remigio, y
Demasías de Barcelona.

Los demás datos y antecedentes pueden consultarse en el Ministerio de Hacienda, en las Intendencias de Valparaíso y Tarapacá y en la Delegación Fiscal de Salitreras en Antofagasta:

Santiago, Febrero 7 de 1917.

EL SUB-SECRETARIO.

15-d

CONCURSO

Para aspirantes a Contadores de Ejército

Llámase a concurso para proveer ocho vacantes de Vice-Sargentos 1.os Aspirantes a Contadores de Ejército.

Las solicitudes de admisión deberán dirigirse al Jefe del Departamento Administrativo hasta el día 15 del corriente, acompañadas de los comprobantes exigidos y que los interesados pueden conocer en el mismo Departamento,

El exámen tendrá lugar el día 20 del presente mes a las 9 A. M. en las Oficinas del Departamento Administrativo del Ministerio de Guerra.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO

15-d

LA NACIÓN

SANTIAGO, ABRIL 3 DE 1917

LA GUERRA ENTRE ESTADOS UNIDOS Y EL IMPERIO GERMÁNICO

El Presidente Wilson, ha ido anoche a leer en el seno del Parlamento norte-americano el mensaje que marca la actuación suprema de su política en favor de la paz universal y del respeto a los derechos de los neutrales. A la hora en que estas líneas vean la luz pública, el estado de guerra existirá entre los Estados Unidos y el Imperio Germánico. Un nuevo y poderoso factor interviene así en la conflagración universal.

En este momento solemne en la vida de las naciones, está demás recordar los antecedentes de esta etapa del conflicto, ni fundar nuevos comentarios sobre las resoluciones de cada beligerante. Proceden todos ellos en resguardo del decoro y de las aspiraciones sagradas que se cobijan a la sombra de sus pabellones soberanos y los países neutrales sólo tienen el derecho de inclinarse respetuosamente ante las decisiones de que únicamente esos estados antagónicos son jueces absolutos.

Una nueva catástrofe se ha consumado y el viento de la guerra ruge al través de nuevas comarcas del mundo. Réstanos únicamente acatar el designio supremo del destino de los hombres y de los pueblos y hacer fervientes votos porque esta nueva incidencia apresure siquiera el restablecimiento de la paz y de la concordia universal.

Y concretémonos entonces a la observación atenta de las consecuencias que este conflicto armado puede tener para la economía nacional. Llamemos en nuestro auxilio la sangre fría y la tranquilidad proverbial de nuestra raza para apreciar las consecuencias inmediatas del estallido bélico. Necesitamos tanto esa ecuanimidad de espíritu para evitar falsas alarmas y especulaciones siempre buscadas por el espíritu de ese cuervo social en eterno acecho de su presa que se llama agio!

¿Cuál será el primer efecto de la declaración de guerra? No es difícil imaginarlo: traerá la restricción momentánea del tráfico marítimo y por ende el intercambio comercial con los Estados Unidos. Nos ha traído ya el telégrafo la noticia de que el Gobierno de Washington había notificado a la United Fruit y a otras compañías navieras, que sus vapores deberían ser requeridos de preferencia para las necesidades del Estado.

Lo más probable es que a otras compañías se les tome también sus vapores de mayor andar y más moderna construcción para este mismo servicio. Quedará siempre disponible la flota de buques de carga, de construcción anticuada, y es de suponer que encuadre dentro de los dictados del interés primordial de los Estados Unidos y de sus nuevos aliados, el propósito de asegurar su abastecimiento de salitre por medio de una línea regular y constante de transportes especiales. Poco a poco podrá restablecerse la normalidad en nuestro comercio marítimo, gracias al enorme incremento que han tomado las construcciones navales en Norte-América.

Pasado el efecto del primer choque de la alarma bélica, el traumatismo sufrido por nuestros organismos económicos se aliviará lentamente y somos optimistas respecto de un porvenir no lejano.

Necesitamos organizar inmediatamente nuestros servicios de transportes marítimos. Hay conveniencia en dedicar los buques de mayor importancia a llenar siquiera en parte el vacío que dejarán en los primeros tiempos los barcos de la Unión. Es preciso hacer prodigios, intentarlos por lo menos, para obtener el incremento de la marina mercante nacional. Y hoy más que nunca cúmplenos lamentar la increíble negligencia de nuestros poderes públicos en el despacho de todos los proyectos destinados al fomento y a la protección de esta industria. ¡Cuán espléndida sería nuestra situación si hubiésemos conservado para nuestro pabellón mercante la preeminencia de antaño en el Pacífico! He aquí las consecuencias de la obra mezquina y estrecha de la indolencia de algunos grupos!

Creemos que hasta el Istmo de Panamá, por lo menos, se podrá establecer una línea de navegación comercial, dejando el cabotaje entregado a las embarcaciones de pequeño tonelaje, que dadas las distancias entre los puertos principales de ese tráfico, pueden llenar perfectamente las necesidades de cada zona del territorio. Barcos de cien a doscientas toneladas son fáciles de construir en tiempo relativamente breve y los hay también en regular número en nuestras aguas. Busquemos el medio de devolver a los astilleros de este país de constructores nanavales el auge de otras épocas. No es difícil obtenerlo por medio de la ayuda inteligente del Estado.

Y sería necesari para despachar el conjunto de medidas que el examen de la situación exige, que el Gobierno solicitase la cooperación inmediata del Congreso para poner a las fuerzas económicas del país en situación de afrontar los nuevos acontecimientos y de aprovechar de ellos la debida lección experimental. Todas las naciones afectadas por la complicación incesante de la crisis universal, han adoptado la actitud que indicamos. Tenemos confianza en el patriotismo del Gobierno y estamos seguros de que olvidando por completo, como el momento lo exige, las consideraciones de índole partidarista, estudiará desde luego, la convocatoria de ambas Cámaras a sesiones extraordinarias.

Una explicación importante

Al terminar nuestro editorial de ayer, abrigábamos el propósito de cerrar el debate sobre el incidente relacionado con la renuncia del jefe de Explotación de la Empresa de Ferrocarriles, señor Blanquier, dejando entregado al juicio tranquilo de la opinión pública el comentario de los procedimientos puestos en juego.

Pero una persona autorizada nos hace llegar un alcance a las opiniones manifestadas ayer, en cuanto sosteníamos que el señor Blanquier, funcionario de una Empresa perfectamente autónoma, no debió insistir en su renuncia después de la declaración unánime del Consejo, que estimaba que su retiro era un mal irreparable para la causa de la reorganización y mejoramiento del servicio. Preferimos dejar la palabra a ese observador:

"El señor Blanquier sabe perfectamente que en estricta y fidedigna doctrina administrativa, no es un funcionario que necesite de la confianza del primer mandatario para seguir desempeñando el puesto, en que lo confirmaba la confianza ilimitada del Consejo, único superior jerárquico encargado de fiscalizarlo y de calificar la forma en que cumplía con su deber.

"Considerando muy honroso el acuerdo del Consejo, no habría tenido inconveniente en seguir cumpliendo con su deber, algún tiempo más, pero estaba convencido de que tarde o temprano se le haría salir. Su actuación absolutamente ajena a la política e inaccesible a "empeños" hería intereses de todo género, suficientemente poderosos para hacerle insoportable y hasta peligrosa su permanencia en la Empresa.

"Pueden ustedes asegurar que el señor Blanquier ha renunciado mirando por su buen nombre sin tacha y por su porvenir como profesional. Sabía lo que pueden las intrigas en el seno de la Empresa y recordaba la forma en que se socavó la situación de uno de los ingenieros más brillantes que los ferrocarriles ha tenido al frente de sus servicios: el señor Mardones. Recordaba también la intriga abortada hace cuatro meses para despedir en forma indecorosa al administrador de la 1.a Sección señor Vargas Salcedo y estaba cansado de luchar contra un poder que trabaja en las tinieblas y que se ha dedicado a presentarlo a él, que no se ha mezclado jamás en política ni está afiliado en ningún partido, como conservador fanático ante los radicales, como sectario radical, ante los conservadores. En pocos meses más se habría forjado una conspiración que lo hiciera abandonar el servicio, dejando una sombra de duda sobre su honorabilidad personal.

"Conociendo el sistema, le ha repugnado luchar contra este género de armas y ha preferido salir por la puerta principal y con la frente erguida. No convenía a sus intereses ese cargo de sacrificios que sólo por patriotismo y amor propio había querido servir. Pero ese sacrificio debía tener algún límite y ese límite era el del honor que los hijos de sus propias obras mirán sobre todos los bienes de esta vida. He aquí la explicación exacta de lo ocurrido".

—

Tenemos el agrado de consignar esta declaración y podemos agregar que sólo fuimos autorizados para publicar la carta en que el notable ingeniero insistía en su renuncia, después de que un diario conservador que no es "La Unión", quiso justificar su retiro diciendo que obedecía a "razones de orden técnico del servicio"!!!...

He aquí cómo se premian los esfuerzos de los hombres que se niegan a hacer política en los servicios del Estado. Se comprende así el alejamiento paulatino de nuestros puestos administrativos de todos los especialistas capaces de ponerlos a la altura de las exigencias públicas. La política no tolera ingenieros eminentes ni sabios distinguidos, cierra los ojos sobre la incompetencia de los empleados, con tal de que la preparación de las jornadas electorales los encuentre siempre alerta en sus puestos de interventores.

¿Hasta dónde puede llegar un país por esta pendiente cada vez más inclinada? Hoy sale el técnico que servía de cerebro y de brazo a la reorganización de los ferrocarriles, por el motivo ostensible de haber negado un pase libre a un empleado que no tenía derecho a él y por el verdadero de haberse granjeado con su imparcialidad las iras de una combinación, de un partido o de una camarilla que no conseguía influenciarlo ni poner su voluntad al servicio de sus compromisos políticos.

Un dique para las injurias

Alguien ha hecho notar, sin duda con mucha razón, que la maledicencia ha crecido tanto en nuestro país, que ya son pocos los hombres que tienen alguna situación,—si es que hay alguno,—de quien no se diga que ha intervenido en negocios poco limpios, o que ha manchado su honradez con actos incorrectos.

Hoy se trata de un diputado que recibe primas; mañana de un Ministro que otorga contratos ruinosos para el Fisco en beneficio de algún miembro de su familia; después, de altos funcionarios prevaricadores; y, pasando de un salto a otro terreno, se habla de la liviandad de las mujeres, y se arrastran las reputaciones y el prestigio de los hogares sin reparo de ninguna clase.

Es tan frecuente este género de charlas, y tan normal y corriente oír expresiones atrevidas para el honor del prójimo, que ya no llaman la atención estos decires, y a los propios afectados no les parece ni siquiera digno recogerlos.

Todas estas reflexiones se nos vienen a la mente al considerar la virulencia con que algunos abogados defienden a sus clientes, estampando en sus escritos toda clase de injurias para las partes y los patrocinantes contrarios.

Son raros los casos en que algún ofendido ha creído necesario reprimir convenientemente estos desmanes; por regla general, la respuesta es una serie mayor de ofensas y cargos con que se devuelven los suyos al acusador.

Y en el progreso avasallador de la maledicencia y de la falta de respeto por el honor ajeno, se ha llegado, en la vida judicial, a usar expresiones violentas e injuriosas en contra de los propios jueces, por el delito de haber opinado desfavorablemente para alguna de las partes.

Conocemos casos en que en un escrito se dice al juez, "que no está administrando justicia sino que está sirviendo intereses particulares"; y hasta hoy no sabemos que tal desmán haya sido reprimido como se merecía.

Si es lamentable en la vida particular la existencia de este mal, en la vida judicial reviste caracteres de tal gravedad, que hacen necesaria la adopción de alguna medida enérgica en contra de los abogados irrespetuosos.

Los jueces son muy indulgentes con estas expresiones, y los abogados se siguen acostumbrando a este lenguaje absolutamente insoportable.

Así, la Magistratura va a quedar reducida al triste estado de una función pública en que es permitido decir a su nombre, impunemente, las mayores desvergüenzas.

Es indudable que no se puede aceptar la existencia de un sistema tan irrespetuoso y tan contrario a la dignidad de los miembros del poder judicial; y que abogados cultos y jueces deben cuidar, de consuno, por la corrección del lenguaje en los juicios, y por el respeto al tribunal llamado a resolverlos.

La marea siempre ascendente de la maledicencia, es preciso que encuentre un dique en la Magistratura; y ésta, siendo en el hecho lo que es en los Diccionarios, una alta dignidad, debe cuidar por matenerse como tal, defendiendo severamente, de quienes han hecho una profesión de la injuria gratuita, los fueros que corresponden al alto sitial que ocupa dentro de las funciones del Estado.

B.

Un Liceo para Collipulli

Se ha hecho honor a la ejemplarizadora iniciativa de los vecinos de Collipulli, dando vida administrativa al Liceo de Niñas que ellos y la Municipalidad costearán por erogaciones ya suscriptas. Ningún pueblo de la República—antes de ahora—hizo lo que los collipullenses acaban de realizar en un magnífico gesto de espíritu público y de cultura patriótica.

Si alguna vez se habló de una democracia bien inspirada en nobles ideales de cultura, instrucción y progreso, ningún ejemplo más edificante que el que acaba de darse con la creación del Liceo de Niñas de Collipulli, ni nada habla más claro en favor del anhelo de la instrucción, de la sed de mejoramiento cultural, que una contribución que voluntariamente se impone un grupo de ciudadanos para reemplazar con éxito la misión de preferente atención que tiene constitucionalmente el Poder Ejecutivo, relativa a fomentar y desarrollar la instrucción pública.

En el caso que comentamos, se ha proporcionado al nuevo Liceo hasta la casa en que debe funcionar y entendemos que también se costearán en igual forma los demás gastos del nuevo plantel.

Ya que el exhausto estado de nuestras finanzas públicas no deja dinero suficiente—dentro de nuestra actual organización administrativa—para atender a progresos del interés general del que comentamos, sería estimulador y patriótico imitar el alto ejemplo de civismo que envuelve la iniciativa de que se trata y es de desear que el Gobierno atienda siempre, con la clara comprensión de sus deberes con que hoy ha procedido en este asunto, otras iniciativas que pudieran tener igual éxito.

Las autoridades locales de Collipulli, que tan bien han secundado la afortunada empresa de los ciudadanos de aquel pueblo, merecen ciertamente tenerse presente en el homenaje de reconocimiento y gratitud que el país ha de rendir a quienes han demostrado comprender la alta misión de la enseñanza, y el valor práctico y efectivo de asociaciones que tengan por objeto iniciativas como lo que ha coronado el establecimiento de este Liceo.

MARTIN FIGUEROA ANGUITA.

Abril 2 de 1917.

La delincuencia en los niños

III

Según la autorizada opinión de los autores nombrados, el sentido moral es defectuoso o deficiente en los criminales en general, sean niños o adultos, deficiencia o defecto que parece invertirles la conciencia del deber. Así, hay muchos de esos desgraciados que creen tener derecho para apropiarse lo ajeno: piensan que robando, no cometen un delito, sino un acto de justicia, pues, según ellos, sólo atrapan en beneficio propio, algo de lo mucho que ordinariamente al depojado le sobra.... y hasta los bandidos y asesinos creen también que realizan una obra justa, necesaria y casi digna de aprobación y hasta de aplauso, cuando proceden impulsados por el rencor o la venganza.

A esa inversión o anulación acaso de la conciencia del deber se puede atribuir la tranquilidad con que se entrega al sueño el delincuente, fenómeno frecuentísimo hacia el cual, Despine entre otros, llama la atención diciendo que no hay sueño que se parezca más al de la inocencia o del justo, que el sueño del criminal. La misma causa explicaría, además, la falta casi absoluta de arrepentimiento que se observa en los criminales, impresión que a veces simulan aparentemente, hipocresía con que esperan explotar los nobles sentimientos del filántropo, o simplemente inspirar confianza a sus carceleros y evadirse o conseguir, al menos, que es les mejore su situación en las prisiones, etc., A este propósito se encuentran en los libros de criminalistas modernos un sinnúmero de hechos acaecidos en diversas épocas. Referiremos en pocas palabras, sólo uno, que los resume a todos.

Un criminal de cierta ilustración dirigió desde su prisión una carta verdaderamente conmovedora y correctamente redactada, a un gran señor, cuyos bondadosos sentimientos conocía, suplicándole que le concediera su protección. —Estoy arrepentido, le decía, y si me salváis, podéis jactaros de haber apartado a un hombre del camino de su perdición y de la infamia.

Pues bien, pocas horas después de obtener su libertad y hasta dinero para que pudiese establecerse honradamente, cometía un horrendo y alevoso asesinato que lo llevó al patíbulo; al morir, declaró que jamás había conocido ni sentido, ni siquiera oído hablar, de lo que es el arrepentimiento....

Estas lecciones de la experiencia nos enseñan que en la perpetración de los crímenes o delitos actúan causas ocultas de psicología, que generalmente se escapan a la observación y que es conveniente y hasta humanitario conocer y tener presente para juzgar, aunque sólo sea moralmente, al delincuente y sus actos

Dr. FIERRO BEITIA.

Correspondencia

Estamos sobre aviso...

Esta campaña del diario conservador de don Joaquín Echenique, iniciada contra la industria salitrera "para defender la reserva nacional", como las batallas modernas, ha resultado con muchos frentes; las cachimbas, la reposición de linderos, los supuestos adentramientos en la propiedad fiscal, las hipotéticas complacencias del delegado, los cateos ruinosos, los saltos mortales en las ubicaciones, etc., etc., etc.

Y por esto, que el trabajo de su artillería periodística ha sido horriblemente fatigoso.

Para vencer en tan dilatado frente de batalla se vió que eran insuficientes las piezas ligeras (los artículos suavemente insidiosos, las informaciones alarmistas, las noticias de doble filo), y se echó mano del material pesado (las afirmaciones procaces, las imputaciones deshonrosas, la calumnia sin velos, etc.)

Pero como los estrategas conservadores habían calculado una resistencia feble, la firme oposición que se les ha hecho, — exhibiendo documentos y debelando intenciones, — les impuso recursos supremos: y salieron a luz los planos falsificados.

Pudo creerse que contra tan formidables recursos toda resistencia era inutil, — ¡que son arietes de mucho peso los planos falsificados cuando los garantiza un senador de la República, y la pluma de un periodista cuando la esgrime el gerente de una industria!. — pero se había hecho ya dentro de la opinión un ambiente propicio a la defensa de la verdad y la tarea de las presuntas víctimas encontró un eco propicio que ha permitido a las gentes formarse un criterio claro a través de la documentación de los descargos.

Si ya la opinión pública se ha dado cuenta de que las cachimbas han sido una necesidad engorrosa que la ley impuso a los salitreros y nó un recurso de éstos contra el Fisco; si los graves denuncios formulados por el señor Mieres contra el delegado fiscal, señor Castillo, no han sido más que las enfermizas explosiones de una enconada senectud; si las peticiones de reposición de lindes se consultan como un derecho de los propietarios salitreros y tienen la inamobilidad de las sentencias ejecutoriadas; si los saltos de ubicación no son zarpazos contra el Fisco autorizados por el delegado fiscal y sólo pueden medirse en los planos falsificados de don Joaquín; si en los cateos ruinosos ninguna responsabilidad le cabe al señor Castillo, etc., etc.: si toda la sombría arquitectura de los graves cargos del "Ilustrado" comienzan a esfumarse en la imaginación de las gentes, se puede adelantar que no le queda a su estado mayor la esperanza de un triunfo material.

Pero como se contempla siempre en los propósitos de los idealistas cristianos, por lo menos un triunfo moral, es oportuno buscar en qué punto cifran tal compensación los católicos redactores del órgano de don Joaquín Echenique.

* *

A través de sus editoriales el público ha podido seguir la manera de juzgar del "Ilustrado", la personalidad del señor delegado fiscal de Salitreras y su conducta funcionaria.

Momento hubo en que los redactores del diario conservador envolvieron en igual malla de inculpaciones deshonrosas la persona del delegado y su actuación en las tareas de su cargo.

El delegado era entonces, — para el estado mayor de estos montoneros del caliche, — un cómplice de los propietarios salitreros de Antofagasta en sus embestidas contra las "reservas nacionales" de la pampa. Y como naturalmente entra en un propósito católico suponer que las compensaciones son necesarias, a través de los artículos de "El Diario Ilustrado" hubo momento en que se dejaron sentir frases de tal naturaleza, que impusieron a los más cuerdos de esos redactores la necesidad de aclarar su ambigüedad para no perder el crédito en la conciencia de las gentes.

Si el señor delegado fiscal no tiene fortuna, si después de los años en que ha ejercido su cargo ni siquiera ha podido realizar el milagro económico de un gobernador, que se hace rico con los ahorros que le permiten quinientos pesos mensuales, era absurdo suponer en el señor delegado complacencias interesadas. Y ante la evidencia de este hecho, los redactores del "Ilustrado" han admitido, con espontánea generosidad, que la honradez del señor Castillo no se puede poner en duda y que su honorabilidad está a salvo de inculpaciones que pudieran mancharla.

Pero, entonces, si el señor delegado ha obrado siempre honorablemente, ¿cómo se justificarían la serie de horrores que se han cometido, a juicio del "Ilustrado", en la constitución de la propiedad salitrera en Antofagasta?

Muy fácilmente: suponiendo que el señor delegado no ha sabido cautelar los intereses fiscales por.... ignorancia!

Y los últimos artículos del diario conservador del señor Echenique, tienden a probar tan peregrina afirmación.

Ha sido punto menos que inútil que el señor delegado haya demostrado en sus comunicados a la prensa que en los hechos impugnados por el diario conservador ninguna responsabilidad le cabe, dentro de sus funciones de delegado, ya sea porque tales aseveraciones son absolutamente falsas y calumniosas, ya porque no estaba dentro de sus atribuciones obrar de modo diferente de como ha tenido que obrar.

"El Diario Ilustrado" insiste en sus inculpaciones contra el señor delegado fiscal de Salitreras, como si estuviera cierto de que es éste el punto más vulnerable para los disparos de su artillería.

Ni siquiera se ha hecho eco de la proposición del señor Castillo: nombrar un Tribunal de Honor para que lo juzgue siguiendo la minuta de cargos formulados por el mencionado diario.

¿Por qué?

¡He aquí el busilis!

* *

El Gobierno espera el informe de los señores abogados que fueron a estudiar los denuncios hechos por don Joaquín Echenique contra el señor Castillo; supongamos que ese informe resulte adverso al señor Castillo, y que a pesar de las clarísimas exposiciones que el delegado ha hecho en su descargo, en último término la comisión estime que ha habido, por lo menos, deficiencia y falta de empeño de parte del mencionado funcionario en el desempeño de sus atribuciones.

Es evidente que "El Diario Ilustrado" estimará tal cosa como un triunfo de su campaña y deducirá de la sanción que el Gobierno quiera aplicar al delegado que la justicia y la verdad estaban de su parte; que ha campeado por una causa patriótica y que toda sanción que vaya en menoscabo del funcionario por él atacado, importa la victoria para los redactores del señor Echenique.

Se hace, pues, necesario, que el público esté prevenido contra esta futura contingencia

No es que nosotros pongamos en duda la veracidad y la justicia con que los señores abogados informantes van a dictar su informe: nó. Es que a menos de que tal informe resulte una verdadera laudatoria de la conducta funcionaria del delegado, siempre habrá en un documento de tal naturaleza pie suficiente para que los redactores de don Joaquín tomen pie para gritarnos su triunfo.

De otra parte, ante el Gobierno se presentará el caso de un funcionario honradísimo que quiere justificarse de infames acusaciones, de un funcionario que no tiene situaciones políticas que ofrecer; y de otro lado, la presión de un personaje influyente y poderoso que necesita la complicidad gubernativa para justificarse ante la opinión pública ganando a todo trance su mala causa.

Y, ¿de qué lado se corta siempre la cuerda?

Por esto, la victoria periodística que anhelan los redactores del "Ilustrado" no puede estar supeditada sólo al resultado de la actitud del Gobierno con respecto al señor delegado.

Ocurra lo que ocurra en este sentido, mientras don Joaquín Echenique siga sosteniendo que los planos que falsificaron sus dibujantes son verdaderos, mientras no pueda justificar el silencio de ocho años en que sus redactores se guarecieron en tanto las salitreras de Barburizza, Bruna y Cía., fueron de propiedad del Banco de Chile, mientras no pruebe la serie de inculpaciones que bajo su firma hizo en su diario, el público tendrá derecho para creer que toda esta campaña se ha hecho por móviles que ninguna relación tienen con el patriotismo, y se ha hecho con la sin igual audacia con que los desenfadados de la vida justifican su falta de escrúpulos, diciendo:

¡El tiro debe ser tirado por si se acierta!

INDEX.

El bochinche salitrero

(De "El Mercurio" de Valparaíso)

Ausentes de ésta, una semana, no habíamos leído el diario que originó y cultiva deshonestamente este altercado, que considerábamos extinguido por inanición, porque sus autores ya no tenían que roer; pero hojeando los últimos seis numeros vemos que continúa machacando, desapaciblemente, como en un mortero de madera. **"Los planos; el señor Bruna; el señor Bruna y los planos"** ¡qué majadería! Así son los ideólogos, porfiados: dan en un tema: la piedra filosofal, la cuadratura del círculo, la caravina de Ambrosio, y dale, dale con lo mismo y con idéntico tono, como el del batán que alborotó a Don Quijote y espantó a Sancho— ¡Qué majadería!—Si eso se llama ejercer el periodismo, mal año, para él y para todos los que lo cultivan, que más les valiera dedicarse a cualquier oficio menos molesto para el público.

Hace diez años que un amigo del dueño del "Ilustrado" le oyó decir: **"mi diario no se desdice jamás"**. ¿Es esta frase un arranque de valor, de hidalguía o simplemente de jactancia? No nos importa averiguarlo; pero es de cuerdos e hidalgos no sólo retractarse de sus errores sino de repararlos. Hasta el Catecismo que estudió en la escuela el dueño de "El Diario" lo dice y manda.

Prescindamos de las razones que le han dado en "La Nación", en "La Unión" y en "El Mercurio", a aquel porfiado señor, y atengámonos solamente a las réplicas del delegado, señor Castillo, y cualquiera que no tenga el alma embutida en la soberbia más irreductible, ha de confesar que hacía mucho tiempo que un diario no recibía de mano maestra una desautorización más cabal, una paliza más contundente. Y lejos de rendirse "El Diario", con lo que habría acallado a sus contendores, sigue y sigue con el pedestre estribillo de "los planos", "el señor Bruna", "la reserva nacional", etc.

¿En qué ha cimentado "El Diario" su menguada campaña? En lo que le dijo el gobernador de Tocopilla y en un plano falsificado ¡dignísimas fuentes de información que nadie buscaría ni para escapar de la horca!

Y esa bullanguera arremetida, que aún perdura, pero como peleaban los partos, huyendo, en el público que no se regocija con el escándalo, que es un corrosivo que nos afecta a todos, de Arica a Magallanes, ha hecho un efecto opuesto al que buscaban sus autores. El delegado fiscal de salitreras mantiene, y aún sublima, su bien ganado prestigio; el señor Bruna, como industrial, no ha perdido un ápice; su crédito es el mismo; como senador, sus colegas, no afectados por la pasión, han de conservarle el mismo aprecio que siempre le han tenido, y como hombre de buen carácter, sus amigos, los que le tratamos de cerca, le redoblamos nuestra estima, porque acabamos de verlo conservarse dignamente a la altura de que nunca desciende el que tiene una vida honorable que respetar.

Ha errado, por consiguiente, sus disparos "El Diario"; y sus alambres de púas sólo le han servido para enredarse a sí mismo, y sus gases venenosos para perturbarse el propio cerebro.

Virtualmente, este bochinche, que no merece otro nombre, ha muerto; pero si algún aliento le quedase, por porfiado que fuera, han de rendirlo: el informe de la comisión que fué al norte a residenciar al delegado; el ingeniero gubernativo que la acompañó y que fué al terreno a ver en él si mentía el señor Castillo o su acusador, y el inspector de la Dirección de Contabilidad que mandó de malas ganas el Gobierno a tomarle los quilates al principal inspirador de "El Diario", el gobernador de Tocopilla.

Según anuncia en su edición vespertina de hoy este diario, el delegado ya viene en camino, y pronto todos los funcionarios que ha puesto en movimiento "El Ilustrado" se encontrarán en Santiago, y el Gobierno tendrá que pronunciarse por los moros o por los cristianos, aunque no con la conciencia limpia, como compete a todo el que hace de juez, sino maleada por el deseo de no herir a fondo a sus devotos.

P. LYON.

Valparaíso, 27 Marzo 1917.

El Ministro del Brasil

La manifestación que debía efectuarse hoy en su honor

Tan pronto se supo la próxima partida de este diplomatico, hombres prominentes de nuestra sociedad y de todas las colectividades políticas resolvieron hacerle una manifestación de despedida, que debía ofrecerse al Excmo. señor Lorena Ferreira hoy Martes en el Club de la Unión.

Los servicios del autorizado representante del Brasil a la causa de la concordia y buena armonía de las Naciones Sud-Americanas; su señalada simpatía a Chile donde inició y donde ha querido dar voluntario y honroso término a su brillante carrera diplomática, de preferencia a misiones que se le brindaban en Europa, su versación sólida y vasta, han rodeado desde tiempo hace al Excmo. señor Lorena Ferreira y a su hogar, del cariño, del respeto y del aprecio de todos los chilenos.

Las adhesiones que mereció el pensamiento de despedirlo colectivamente y con toda la solemnidad que las circunstancias del momento permitieran fueron, pues, entusiastas, espontáneas y unánimes.

Anunciado aquel propósito al Excmo señor Lorena Ferreira ha declinado la manifestación que se le ofrecía en la sentida forma de que da cuenta la carta que la comisión organizadora ha enviado a los adherentes, y que reproducimos a continuación:

"Los invitantes a la manifestación que se preparaba en honor del Excmo. señor Lorena Ferreira agradecen a usted su adhesión a ella y le informan que ha quedado sin efecto por haber expresado el Excmo. señor Lorena Ferreira que ella avivaría el profundo pesar con que abandona a Chile y haber rogado en términos que no admitían insistencia que se le excusara de de esa demostración que aprecia y agradece con toda su alma.

Santiago, 1.o de Abril de 1917."

La partida del Excmo. señor Lorena Ferreira y de su familia está fijada para el Jueves 5 del actual por el tren que sale a las 7.45 de la Estación Mapocho.

La Alegría del Corazón

se puede obtener con las flores y con los muebles artísticos de **MIMBRE** de la

Gran Fábrica Inglesa

Pídase catálogos a Jeffs.
CASILLA 2525
San Isidro número 261
5-d

BODEGAJES

Se recibe toda clase de mercaderías y frutos del país a bodegajes.

Desvío propio y toda clase de facilidades para embarque y desembarque.

Para condiciones verse con

OSVALDO JONES
Desvío Gandarillas
San Borja núm. 163
804-5-d

EL RESFRÍO O CONSTIPADO

tanto en los niños como en los adultos, prepara el terreno para que entren en el organismo graves enfermedades que pueden comprometer seriamente la salud y aún la vida. Por consiguiente, toda persona cuidadosa de su salud, en cuanto se sienta resfriada debe tomar las Cápsulas de Vial en las dósis indicadas para las diferentes edades en la receta que acompaña a cada cajita. Tomadas en esta forma, son de una eficacia casi matemática y no hacen mal.

LAS CAPSULAS DE VIAL obran también como el más rápido, inofensivo y seguro antineurálgico que se haya inventado, mejorando en unos cuantos minutos la jaqueca, dolores de cabeza, de dientes, entuertos y dolores periódicos del mes; como también todo dolor de origen nervioso o reumático.

LAS CAPSULAS DE VIAL son hasta este momento un secreto de invención del conocido profesional don Daniel E. Vial, quien a nadie ha revelado su fórmula y se advierte a los consumidores de no confundirlas con otras fabricadas posteriormente, que aunque las han hecho del mismo color rosado, son de composición y efectos enteramente distintos.

LA CIENCIA ESTA BASADA EN LA EXPERIENCIA y ésta ha demostrado con la venta de muchos millones de cápsulas a millares de personas del país y del extranjero durante más de 30 años, su eficacia casi matemática, sin producir ningún mal.

LAS LEGITIMAS CAPSULAS DE VIAL llevan impreso en relieve en sus dos caras el monograma DEV. que ha sido registrado como marca de fábrica en conformidad a la ley. Se venden en las oficinas del Laboratorio Santiago, Gálvez 131 y en todas las droguerías y Boticas surtidas del país.

Casas para escuelas

En vista de lo dispuesto por decreto supremo N.o 237, de 19 de Febrero último, y la autorización que me confiere el oficio N.o 185 de 27 de Marzo, pídense propuestas públicas para arrendar locales para las siguientes escuelas del departamento de Santiago:

Escuela Superior de Hombres N.o 12. Radio: Avenida Matta, Gálvez, Victoria, San Francisco. Cánon máximum anual: $ 3,600.

Escuela Superior de Hombres N.o 14. Radio: Ejército, Gorbea, Blanco Encalada, Avenida República. Canon máximum anual: $ 4,800.

Escuela Superior de Hombres N.o 18. Radio: Prolongación Nueva de Matte, Avenida Inglaterra, Cementerio General, Independencia. Canon máximum anual: 3,600 pesos.

Escuela Superior de Mujeres N.o 34. Radio: Rivera, Maruri, Colón, Indpendencia. Cánon máximum anual: $ 6,000.

Escuela Elemental de Hombres N.o 58. Radio: Maestranza, Rancagua, Vicuña Mackenna, Santa Isabel. Canon máximum anual: 4,800 pesos.

Escuela Elemental de Hombres N.o 64. Radio: Recoleta, Loreto, Dardignac y Lillo. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela Elemental de Hombres N.o 69. Radio: Recoleta (ambas aceras) entre Avenida Rosario y Juárez. Cánon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 149. Radio: Coquimbo, Nataniel, Aldunate, Colchagua. Canon máximum anual: $ 2,400.

Escuela Elemental de Mujeres N.o 163. Radio: Río, P. Vicuña, Recoleta, Avenida Cementerio. Canon máximum anual: $ 3,000.

Escuela Elemental Mixta N.o 169. Radio: Rozas, Rodríguez, Mapocho y Brasil. Canon máximum anual: $ 3,000.

Las casas para Escuelas Superiores deben tener, por lo menos, seis salas de clases, de cinco a seis metros de ancho por siete a ocho de largo; cuatro salas las Escuelas Elementales, un galpón para gimnasio, patios adecuados y las instalaciones higiénicas necesarias. Los dueños harán por su cuenta las reparaciones que indique esta oficina.

Las propuestas se abrirán el 13 de Abril, a las 2 P. M., en la Sección Locales de la Inspección General, donde se darán todos los datos que se soliciten.

EL INSPECTOR GENERAL DE INSTRUCCION PRIMARIA
805-12-d

COMERCIANTES

Papel blanco por resmas se vende en Agustinas 1269.

Sastrería L'Aveng
San Antonio 334
Sobretodos Ingleses
X

Orden nueva

100 cuadras

Totalmente alfalfadas
Abundantemente regadas
A 25 minutos de Santiago
Suelos de la mejor clase
Vendemos en $ 450,000
Con grandes facilidades de pago

Greene, Tagle & Cía.
Abogados
e Ingenieros Agrónomos
Teatinos 94-Casilla N.° 3722

PATENTES DE INVENCION

Al Ministerio de Industria y Obras Públicas se han presentado los siguientes inventores pidiendo patente de privilegio para los inventos que se indican:

Don Roberto de Nordenflycht, para "Un procedimiento de separación económica e industrial de los nitratos de potasio y sodio existentes en el salitre y en las aguas viejas resultantes del beneficio de este último"

Don Rafael Avaria Gatica, para "Una máquina destinada a partir y deshuesar duraznos o damascos; y también para partir y extraer el corazón de algunas frutas, tales como manzanas, peras, membrillos, etcétera".

Don Rodolfo Cavada Ricardis, para "Un procedimiento destinado a transformar una hierba vegetal que crece en el país, a fin de preparar crin vegetal que puede reemplazar al crin animal en sus diversas aplicaciones industriales".

Don Alberto Zegers Fernández, para "Un nuevo tipo de envase compuesto de dos piezas de figuras geométricas que yuxtapuestas una al lado de la otra permiten formar un revestimiento de adorno; este envase puede fabricarse de cualquier material suceptible de ser estampado o amoldado, ya sea fierro, cemento, yeso, etc."

Don Jorge Guillermo Unger Kast, para "Unas mejoras en las máquinas para fabricar objetos huecos de vidrio, tales como botellas, vasos, etcétera".

El señor Charles Seymoar Ash, para "Un procedimiento destinado a estabilizar la cerveza, con lo que se consigue eliminar impurezas, evitar el desarrollo de coloridos y también evitar el sabor especial que ella adquiere después de su pasteurización; para este fin emplea el ácido tánico y otros componentes que detalla en su pliego explicativo".

La Société d'Exploitation de Procedes Evaporatoires (Systeme Prache y Bouillo), de París, para "Un nuevo tipo o nueva disposición del aparato destinado a obtener por evaporación cristales voluminosos, especialmente aplicable a la industria salitrera"

Para los fines reglamentarios se da el presente aviso y se previene que las oposiciones a que hubiere lugar se aceptarán solamente hasta el día 30 de Abril.

Santiago, 31 de Marzo de 1917.

EL JEFE DE LA OFICINA DE PATENTES DE INVENCION
5-d



Autorizado por la Cía. Chilena de Tranvías, Luz y Fuerza
Me encargo de instalaciones eléctricas, luz, campanillas, motores, teléfonos, y carga de acumuladores. Precios módicos. También trabajo fuera de Santiago.

Orden Nueva

GRAN FUNDO

Entre Rancagua y San Fernando
407 Cuadras regadas
inmediato de estación
del Ferrocarril Central
Gran parte entrebolado y alfalfado
Suelos enjutos de 1.ª clase
Para toda clase de cultivo
Suelos limpios,
sin zarza ni malezas
Gran abundancia de agua para regadío
Buenas casas, grandes galpones
Dependencias y edificios diversos
Casas de Administrador, de Mayordomo y diecisiete casas de inquilinos.
PRECIO $ 800,000
Fácil pago
Greene, Tagle y Cia.
Abogados
é Ingenieros Agrónomos
TEATINOS 94. Casilla 3722
644-5-d

TEATRO UNION CENTRAL

HOY-Martes: 3 de ABRIL:
A las 6.15 — últimas Series de **"RAVENGAR"**
A las 9.15, ESTRENO:
"Venganza Oriental"

MINISTERIO DE GUERRA
PROPUESTAS

Se piden propuestas públicas para la provisión de los siguientes artículos para el uso de los conscriptos:

12,000 Pares de alpargatas
8,000 Paquetes de agujas
50,000 Cajas de betún
53,000 Pares de calcetines
9,000 Escobillas de calzado
9,000 Escobillas de ropa
9,000 Carretillas de hilo blanco
4,000 Tirantes
12,000 Servilletas
17,000 Toallas.

Las propuestas se abrirán ante el Jefe del Departamento Administrativo el día 9 de Abril a las 3 P. M.

Bases y demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo, Santo Domingo No. 3317.

El Jefe del Departamento Administrativo.
756-3-d

MINISTERIO DE GUERRA
Propuestas

Se piden propuestas públicas para la provisión de uniformes para las tropas del Ejército.

Las propuestas se abrirán en el Departamento Administrativo el 10 de Abril próximo a las 3. P. M.

Bases i demás antecedentes pueden consultarse en la Oficina General de Vestuario y Equipo

SANTO DOMINGO 3317

El Jefe del Departamento Administrativo.
749—10—d.

Inspección de Agua Potable y Desagües
Propuestas para la provisión de material

Pídense propuestas públicas para la provisión de material de fundición para los servicios de agua potable.

Las bases y especificaciones deben consultarse en las oficinas de la Inspección diariamente de 2 a 4 P. M.

Las propuestas se abrirán en las mismas oficinas, el 15 de Mayo próximo, a las 3 P. M.

Santiago, 13 de Marzo de 1917.

713-15-e EL INGENIERO DIRECTOR.

PASTO 2.o y 3.o corte, puesto Estación Alameda, a precio directo de hacienda vende por grandes y pequeñas partidas.

JERÓNIMO VACCARO F. -- Galería Alessandri 3 A
Teléfono 1328.—Casilla 398



Relojes
Alhajas
Brillantes
Artículos de Fantasía
Precios sin competencia
629-3-d

Para lavar deben usar el
JABON B. MAINO
528-8-d

CARROCERIA
"La Internacional"

de Armando A. Muñoz. Es la más moderna en su trabajo de carretones panaderos, elegantes y sólidos siempre, modelo nuevo; hago contrato de compostura mensual.

CASTRO 70
7-d

ORDEN NUEVA

Buen Fundo

A dos horas de Santiago
Por Ferrocarril Central Sur
205 cuadras regadas
Inmediato de Estación
Suelos buenos para todo cultivo
Casas, galpón, siete posesiones
Es una propiedad muy bien situada
Destinada a tomar gran valor con el trabajo y cultivo
Precio $ 400,000, fácil pago
Greene, Tagle & Cía.
Abogados
e Ingenieros Agrónomos
Teatinos 94-Cas. 3722

Cía. PETROLEOS DE PATAGONIA

Se avisa a los señores accionistas que, habiéndose realizado la fusión con la **Compañía Petróleos de Patagonia Consolidada**, desde el día 9 de Abril próximo se procederá al canje de las acciones a razón de dos y media de las actuales por cada una, de las nuevas de valor de 10 pesos pagados cada una.

El Registro de Accionistas quedará cerrado el día 9 de Abril próximo y desde esa fecha la Compañía no aceptará ningún traspaso de acciones antiguas.

Santiago, 29 de Marzo de 1917.

5-d EL GERENTE.

Compañía de Salitres de Antofagasta

DIVIDENDO N.o 131

En conformidad con lo dispuesto por el Consejo Directivo de esta Compañía, se repartirá a los señores Accionistas un dividendo de

$ 5 POR ACCION

pagaderos por el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde el 4 de Abril próximo.

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 23 del presente hasta el 4 de Abril próximo inclusive.

La memoria correspondiente al 2.o semestre de 1916, estará a disposición de los señores Accionistas en el Banco de Chile en Valparaíso y Santiago desde la fecha del pago del dividendo.

Valparaíso, 18 de Marzo de 1917.

EL GERENTE.
754-4-d

Compañía de Salitres DE ANTOFAGASTA

Citación a Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo Directivo, se cita a los señores accionistas de esta Compañía a una reunión general ordinaria que tendrá lugar el día 14 de Abril corriente, a las 3 P. M., en los salones de la Compañía, calle Prat número 141 (Galería Comercial), para darles cuenta del Balance y Memoria del último semestre ppdo.

Valparaíso, 2 de Abril de 1917.

797-14-d EL GERENTE.

El Cuerpo de Carabineros

Pide propuestas públicas para proveerse de 2,700 pares de zapatones y de 1,500 pares de polainas.

Por más detalles consúltese a la Intendencia del Cuerpo.

Las propuestas se abrirán el día 10 de Abril del presente año a las 3 P. M.

DELICIAS Núm. 238
10—d

MINISTERIO DE JUSTICIA
PROPUESTAS

Se llama la atención hacia el aviso publicado en el "El Diario Oficial" sobre petición de propuestas de paño para uniforme de los gendarmes de las prisiones. (Bases y antecedentes en el Almacén del Ministerio de Justicia).

El Sub-secretario.
5—d

CUERPO DE CARABINEROS

Se piden propuestas públicas para proveer a este Cuerpo, durante el presente año, de los siguientes artículos:

1.o Artículos de escritorio.
2.o Impresos y libros en blanco.
3.o Máquinas de escribir Underwood.

Las propuestas deberán hacerse por separado y se abrirán el Sábado 14 de Abril, a las 3 P. M. en las oficinas de la Dirección, Delicias 238, donde pueden verse las bases y antecedentes. 787-14-d

NUEVA GRAN
Tintorería Suiza
INDEPENDENCIA 439

Tiño lana, seda, algodón en todos colores. Especialmente negro luto. **Trabajos Garantidos. Precios sin competencia**

A. PARVEX L.
ex-tintorero técnico de la Tintorería Suiza Hug. 1658-3-d

Banco Alemán Transatlántico

CASA CENTRAL: DEUTSCHE UEBERSEEISCHE BANK, BERLIN

CAPITAL .... Mcs. 30.000,000.—
RESERVAS .... „ 9.800,000.—

Fundada por el Deutsche Bank, Berlin

CAPITAL Y RESERVAS... Mcs. 430.000,000.—

SUCURSALES:

ESPANA: Barcelona y Madrid.—**ARGENTINA:** Bahía Blanca Buenos Aires, Córdoba, Mendoza, Rosario de Santa Fe y Tucumán. — **BOLIVIA:** La Paz y Oruro. — **BRASIL:** Río de Janeiro, Santos, San Paulo.—**CHILE:** Antofagasta, Concepción, Iquique, Santiago, Temuco, Valdivia y Valparaíso.—**PERÚ:** Arequipa, Callao, Lima y Trujillo.—**URUGUAY:** Montevideo.

Ejecuta toda clase de operaciones bancarias en general. Emite Cartas de Crédito y Giros Telegráficos sobre las principales ciudades del mundo. Compra-venta de monedas extranjeras; Ofrece su moderna instalación de Cajas de Seguridad.

Oficina principal para CHILE en Valparaiso.

K. HUTTMANN, Gerente.

Banco Francés de Chile

CORRESPONSAL EN CHILE DE
LA SOCIÉTÉ GÉNÉRALE de PARIS
SOCIEDAD ANÓNIMA CON CAPITAL DE
500 MILLONES DE FRANCOS

Casa principal: 29 Boulevard Haussmann, París.
1,000 Sucursales en Francia
Sucursal en Londres: 53 Old Broad Street, E. C.

El Banco Francés de Chile abrirá sus puertas en

Santiago, Huérfanos 1072
EL 9 DE ABRIL PRÓXIMO
9—d.

Compañía Cervecerías Unidas

De orden del Consejo Directivo de esta Compañía, se cita a los señores Accionistas a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el

JUEVES 12 DE ABRIL

corriente, a las 2 h. P. M. en el salón de la Gerencia (calle de Blanco número 681 en Valparaíso).

Los registros de traspasos de acciones quedarán cerrados desde el 1.o de Abril hasta el día 12 del mismo, ambos inclusives.

Valparaíso, 1.o de Abril de 1917.

EL GERENTE
612-9-d

Enrique Lillo y Federico Long
Corredores de Comercio

Compra y venta de acciones, bonos, oro y propiedades. Contratan préstamos en la Caja Hipotecaria y Bancos. Conversión de deudas, etc., etc.

Galería Alessandri 21-B. — Teléfono 2122
30-d

COCHERIA ARGENTINA

12 de Febrero número 33
Teléfono núm. 1612



Arrienda coches de lujo por meses, días y horas. Cupé para novios, victorias de paseo y americanos para ceremonias.

ACEITE de OLIVA
BAU
EL MAS PURO
617—30—d

-Semillas-

de Trigo candeal, Trébol blanco y rosado, Alfalfa chilena y peruana, Cebada inglesa, Cebada del país (6 hileras), Papas corailas de los canales de Chiloé,

VENDE:

URETA y Cía. Sucesores de — Emeterio Ureta
4-d
AGUSTINAS 1685 :—: SANTIAGO.

INFORMACIONES DEL EXTRANJERO

SERVICIO DE "THE UNITED PRESS" Y DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, EXCLUSIVO EN SUD-AMERICA PARA "LA NACION" DE BUENOS AIRES Y "LA NACION" DE SANTIAGO

LA GUERRA EUROPEA

Se espera una gran batalla por la posesion de Saint Quentin

AL SURESTE DE ARRAS LOS INGLESES OCUPARON A CROISILLES Y OTRAS DOS LOCALIDADES DONDE LOS ALEMANES HABRIAN RESISTIDO ENERGI CAMENTE.—LAS TROPAS BRITANICAS ESTAN A 2½ MILLAS DE SAIN-QUENTIN Y OCUPARON A ATTILLY Y VILLECHILLES SOBRE EL FERROCARRIL DE ROISEL A SAINT-QUENTIN

Los franceses avanzan también al sur del Oise y se acercan a Anizi.—Los rusos atacan infructuosamente sobre un frente de 7 kilómetros en Rumania

LOS MIEMBROS DEL GOBIERN O PROVISIONAL RUSO VISITAN EL CUARTEL GENERAL DEL GENERAL ALEXIEFF.—EN PERSIA LAS TROPAS MOSCOVITAS SIGUEN AVANZANDO EN DIRECCION A KAMIKIN Y KIRI-SHIRIN.—EL EJERCITO BRITANICO DE LA PALESTINA HA OBTENIDO UN NUEVO EXITO MUY CERCA DE GAZA

LA REVOLUCION EN RUSIA

LA GRAN DUQUESA OLGA SE CASA CON UN CAPITAN DEL EJERCITO RUSO

PETROGRAD, 2.—La Gran Duquesa Olga, hermana del Czar Nicolás, divorciada del Duque de Oldemburgo, ha contraido matrimonio con el capitán Youdikonski, de la caballería del ejército ruso.

El capitán Youdikonski se ha retirado del ejército ruso con motivo de esta alianza con la familia de los Romanoff.

COMPLOT PARA ABRIR LAS LINEAS RUSAS A LOS ALEMANES

Rumor que acogen los diarios de Copenhague

COPENHAGUE, 2.—Los diarios anuncian que el Gobierno provisional de Rusia se esfuerza para descubrir a los cómplices de un complot que tenía por objeto abrir las líneas rusas a los alemanes a fin de hacer fracasar la revolución.

Según los rumores que estos diarios acogen, un general ruso habría recibido de agentes alemanes dos millones de marcos y otro un millón y medio para la realización de este plan y el general Kuropatkine habría recibido ocho millones.

El general Kuropatkine habría entregado los ocho millones al Gobierno y denunciado el plan, causando su fracaso.

Los miembros del gobierno provisional visitan el Cuartel General

Importantes conferencias

PETROGRAD, 2.— Comunican de Mohileff que todos los miembros del Gobierno provisional llegaron al cuartel general del ejército ruso, donde eran esperados por el general Alexieff, actual comandante en jefe de las tropas rusas.

A su llegada a la estación, los miembros del nuevo Gobierno fueron recibidos por varias delegaciones populares y por una inmensa multitud, que les tributó una entusiasta acogida, cantando la Marsellesa.

Agrega la información que todo el tiempo que permanecieron los miembros de Gobierno en el cuartel general, celebraron numerosas conferencias importantes.

MANIFESTACIONES DE ADHESION AL NUEVO GOBIERNO

Palabras del vice-presidente de la Duma.—"Nosotros no podremos dar la mano al pueblo alemán hasta que se libre de los Hohenzollern".

PETROGRAD, 2. — Hoy se celebraron numerosas manifestaciones de adhesión al nuevo Gobierno.

Varios oradores improvisados pronunciaron fervientes y patrióticos discursos.

Luego los manifestantes se dirigieron a la Duma y vitorearon a los diputados y al Gobierno.

El vice-presidente de la Duma, dirigiéndose a una delegación de trabajadores-soldados que lo fueron a visitar, dijo:

"Guillermo II y el Canciller alemán, son los peores enemigos de la libertad de Rusia.

"A las hipócritas manifestaciones hechas por ellos sobre nuestra revolución, contestaremos con las bayonetas.

"Nosotros no podremos dar la mano al pueblo alemán hasta que se libre de los malditos Hohenzollern."

LAS MUJERES PIDEN LA IGUALDAD DE DERECHOS CIVILES

PETROGRAD, 2.—Hoy se realizó una manifestación de mujeres, las cuales piden iguales derechos civiles para hombres y mujeres.

Una delegación se entrevistó con el presidente de la Duma, quien les prometió someter la petición a la consideración de la Asamblea Constituyente y apoyarla.

EL GRAN DUQUE NICOLAS LLEGA A CRIMEA

PETROGRAD, 2.—El gran duque Nicolás, acompañado por los comisionados del nuevo Gobierno, llegó a su propiedad rural de Alupka, en la Crimea.

GRAN MANIFESTACION RUSO ISRAELITA

Homenaje al nuevo Gobierno

BUENOS AIRES, 2.—10,000 israelitas realizaron ayer una grandiosa manifestación en homenaje y adhesión al nuevo Gobierno ruso.

Los diarios dicen que dicha manifestación es una imponente manifestación de lealtad al nuevo régimen.

RENUNCIA DEL MINISTRO DE RUSIA

Se habría suspendido a dos diarios socialistas húngaros

CHRISTIANIA, 2.—El Ministro de Rusia en esta capital presentó su renuncia.

SUECIA RECONOCE AL NUEVO GOBIERNO RUSO

ESTOCKOLMO, 2.—El gobierno de Suecia reconoció oficialmente al nuevo gobierno de Rusia.

RESPUESTA DEL SEÑOR RODZIANKO A UNA FELICITACION DE MR. REDMOND

LONDRES, 2.—El leader nacionalista recibió el siguiente telegrama con que el Presidente de la Duma, señor Rodzianko contesta a las felicitaciones que en nombre de los nacionalistas irlandeses le enviara a raíz del triunfo de la revolución en Rusia:

"Sírvase aceptar mis más cordiales agradecimientos por vuestras bondadosas congratulaciones con motivo de la liberación del pueblo ruso del régimen autocrático.

"Esta liberación permite a nuestro país ser un paladín verdadero de la emancipación nacional, tanto en la política interna como en sus aspiraciones en la guerra."

SOBRE LA POLITICA GERMANO-AUSTRIACA ANTE LA REVOLUCION RUSA

Información semi-oficial

LA HAYA, 2.—Se ha recibido de Alemania en Amsterdam un telegrama semi-oficial en que se condena la opinión política de los Imperios Centrales en los siguientes términos:

"Francamente apoyamos las afirmaciones del Canciller que es también la política del Imperio austro-húngaro. Esto contribuirá a destruir los rumores según los cuales los Imperios Centrales están interesados en que se produzca en Rusia un movimiento reaccionario.

"El Conde de Czermin, jefe del gabinete austro-húngaro, adhiere cordialmente a las declaraciones del Canciller Von Bethmann-Hollweg, ante el Reichstag.

Ahora los rusos deben contestar a las manifestaciones de Alemania y Austria.

EL GOBIERNO BULGARO COMPARTE LAS IDEAS DEL PREMIER AUSTRO-HUNGARO SOBRE LA REVOLUCION RUSA

AMSTERDAM, 2.—Se ha recibido en esta capital el siguiente despacho procedente de Sofía:

"El jefe del gabinete búlgaro, señor Rodoslavoff, ha anunciado que el gobierno búlgaro comparte las ideas sobre la revolución rusa expuesta por el Canciller austro-húngaro Conde Czernin.

PEDIDO DE LOS SOCIALISTAS DEMOCRATAS RUSOS A SUS COLEGAS ALEMANES

COPENHAGUE, 2.—El Ministro Stauning, jefe de los socialistas demócratas, recibió un telegrama de los socialistas demócratas alemanes, que dice textualmente:

"Los socialistas demócratas rusos nos pidieron para que nos opusiéramos a toda inervención en la revolución rusa.

"Hemos tomado parte en los debates del Reichstag desde este punto de vista, como asimismo otros partidos, y nos congratulamos por el éxito obtenido por el proletariado ruso".

PROCLAMA DEL COMITE DE LOS SOLDADOS-OBREROS

PETROGRAD, 2.— El comité de los sodados-obreros ha publicado una declaración que dice:

"Después de haber conquistado la libertad de que disfrutan los otros pueblos, que nos teman los Czares y Emperadores y sus partidarios, pero que el pueblo, deseoso de libertad, vuelva sus ojos a nosotros lleno de confianza y de esperanza."

En el frente Occidental

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 2.—(Oficial de la tarde)—En la región de Saint-Quentin, nuestras patrullas avanzaron hoy desde el noreste de Dallon y el norte de Castres, hasta llegar a las líneas enemigas ocupadas por fuertes destacamentos.

En el sector del sur del Oise, continuamos nuestra ofensiva en el sector del Ailette, realizando algunos progresos. Empujamos a los alemanes hasta más allá de Vauzaillon.

Ayer, nuestros fuegos dispersaron a varias patrullas que merodeaban con el propósito evidente de aproximarse a nuestras posiciones.

En estas operaciones hicimos 120 prisioneros y nos apoderamos de cinco ametralladoras.

En la Champaña, todos los contra-ataques del enemigo contra las posiciones de que nos apoderamos hace poco al oeste de Maison de Champagne, fueron rechazados.

Hicimos fracasar las tentativas [illegible]ndidas por los alemanes contra nuestros pequeños puestos avanzados al este de Auberive, al oeste de la granja de Navarin y en otros puntos.

En la Alsacia, realizámos con éxito un golpe de mano en el bosque de Carpach, donde hicimos algunos prisioneros.

Los Ingleses ocupan a Croisilles Longatte y Doignies

Información de la Agencia Reuter

PETROGRAD, 2.—La Agencia Reuter recibió un despacho de su corresponsal en el frente de batalla de Francia que dice que las tropas británicas ocuparon hoy a Croisilles, Longatte y Doignies al sureste de Arras.

Agrega que estas localidades fueron ocupadas después de violenta lucha y de vencer la más enérgica resistencia de las tropas alemanas.

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.—(Oficial de la tarde).—En el teatro occidental de la guerra, entre Arras y el Aisne, se desarrollaron ayer y hoy en la mañana numerosos combates. Estos combates adquirieron mayor intensidad entre las carreteras que de Bapaume se dirigen a Croisilles y Cambray, como asimismo a ambos lados del Somme, al oeste de Saint Quentin.

Los franceses e ingleses lanzaron al ataque poderosas fuerzas, las cuales fueron obligadas a retroceder varias veces, debido al violento fuego de nuestra artillería, y sólo lograron ganar algún terreno a costa de grandes pérdidas.

Nuestras fuerzas cedieron terreno, de acuerdo con las instrucciones recibidas. En estas acciones el enemigo dejó en nuestras manos 50 prisioneros y varias ametralladoras.

También a ambos lados del Oise y del canal del Aisne y sobre los terrenos altos de Vregny, los franceses atacaron y lograron avanzar escasamente a costa de grandes sacrificios.

En la Champagne, el fuego aniquilador de nuestra artillería contra las trincheras enemigas repletas de tropas, detuvo un ataque en preparación de los franceses contra la altura situada al sur de Ripont.

El avance ingles hacia Saint-Quentin

La lucha se acentúa en el oeste y noroeste de la plaza

CUARTEL GENERAL BRITANICO DE FRANCIA, 2.—Los ingleses avanzaron hoy hasta colocarse a dos y media millas de Saint-Quentin, después de haberse apoderado por asalto de las líneas alemanas en ese sector.

Al mismo tiempo, otros destacamentos británicos tomaron posesión de Attilly y Villecholles, poblaciones situadas al noroeste de Saint-Quentin, sobre el ferrocarril de Roisel a Saint-Quentin.

El avance en estos puntos se efectúa más lentamente, pero se efectúa sin interrupciones.

Diariamente aumenta el número de prisioneros que se hacen en las operaciones de ataque. Hoy cayeron, entre varios soldados, tres oficiales alemanes.

La lucha en todo este sector es muy difícil, pero las pérdidas alemanas son mucho mayores.

Ayer se produjo un encuentro de grandes proporciones. Los alemanes perdieron varios centenares de hombres.

Abril ha empezado frío y con mucho viento. Lo mismo que Marzo.—**William Philipp Simms.**

A la espera de una gran batalla por la posesion de Saint Quentin

Los ejércitos franco-británicos amenazan simultáneamente a dicha plaza

PARIS, 2.—La línea que se extiende de Arras a Soisson es la escena de numerosos y pequeños encuentros.

Las tropas franco-británicas empiezan a encontrar tenaz resistencia en algunas posiciones y aldeas.

Las tropas francesas coloniales penetraron con excepcional empuje hasta más allá de la aldea de Vauzaillon, y ahora se encuentran a menos de 5 kilómetros de Anizi, a pesar de lo desfavorable del terreno, a cuyas desventajas naturales hay que agregar las posiciones alemanas poderosamente fortificadas.

En el frente de Saint Quentin, las patrullas de reconocimiento francesas informan que las líneas enemigas al norte de las aldeas de Castles, Morets y Dallon, están ocupadas por poderosas fuerzas alemanas.

Es probable que éstas sean las primeras defensas de Saint Quentin, con las cuales tropezaron los ejércitos aliados.

A seis kilómetros de Saint Quentin los británicos se mantienen en la aldea de Savy, al norte de la cual se junta las líneas francesas e inglesas. Por consiguiente, ambos ejércitos amenazan a Saint Quentin, donde los alemanes están fuertemente fortificados.

Los resultados de la gran batalla son problemáticos, y es esta la primera vez, desde la retirada alemana, que se va a librar una acción en que los alemanes harán el máximum de su esfuerzo.

El fuego francés diezmó y rechazó nuevamente las olas de tropas alemanas asaltantes al oeste de Maisons de Champagne, donde los alemanes intentan persistentemente recuprar el terrno perdido.

En el frente Oriental

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.—(Oficial de la tarde).—En el teatro oriental de la guerra, en el frente del ejército del príncipe Leopoldo, el fuego de nuestra artillería frustró una tentativa de avance de los rusos sobre el Dwina.

Al oeste de Lutsk, cerca de Svinyuchy, nuestros destacamentos asaltantes penetraron en las posiciones enemigas y regresaron con algunos prisioneros.

La guerra en Asia y Africa

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 2. (Oficial). — En la dirección de Panjwin desbaratamos un intento de ofensiva de los turcos en la región de la aldea de Ganadchi, unas diez millas al sur de Baneh.

En la dirección de Kanikin ocupamos las localidades de Miatague, Pointast y Serpoule.

Continúa la persecución de las tropas turcas que se retiran hacia Karishirin.

NUEVO TRIUNFO DE LOS INGLESES EN LA PALESTINA

Los turcos habrían tenido 8,000 muertos

LONDRES, 2.—El representante parlamentario del Gabinete Mr. Bonar Law anunció en la sesión de hoy de la Cámara de los Comunes que el gobierno había recibido un telegrama del General Murray, comandante de las fuerzas británicas que operan en la Palestina que dice:

"Nuestra caballería atacó y derrotó completamente la camellería turca el 27 de Marzo al sur de Gaza.

"Esta acción fué un desastre para nuestros enemigos pero la falta de agua no nos permitió continuar nuestro ataque. El enemigo tuvo 8,000 muertos. Nosotros tuvimos menos de 400.

UN DESTACAMENTO BRITANICO QUE POSIBLEMENTE HA AVANZADO HASTA DENTRO DE GAZA

LONDRES, 2.— Mr. Bonar Law declaró en la Cámara de los Comunes que nuevas informaciones de la Palestina dicen que un destacamento de menos de doscientos hombres del ejército británico que avanzó posiblemente hasta dentro de Gaza, ha desaparecido y seguramente está prisionero de los turcos.

En los Balkanes

COMUNICADO ALEMAN

BERLIN, 2.—(Oficial). — En el frente del Archiduque José, sobre el río Ludova, nuestros destacamentos de reconocimiento destruyeron, mediante una explosión, uno de los numerosos campos minados establecidos por el enemigo en los Cárpatos boscosos.

En las alturas fronterizas a ambos lados del valle de Uz, después de una preparación del terreno con un poderoso fuego de la artillería, los rusos emprendieron un ataque sobre un frente de 7 kilómetros de largo.

Las olas de tropas atacantes fueron diezmadas unas tras otras por el fuego aniquilador de nuestra artillería. En un solo punto se libró una lucha cuerpo a cuerpo.

Menores ataques enemigos realizados a ambos flancos del frente amagado, fueron también rechazados.

En el frente del mariscal Von Mackensen no ha ocurrido nada de nuevo.

En el frente de la Macedonia, en la estrecha faja de terreno situada entre los lagos Ochrida y Presba, las patrullas exploradoras enemigas realizaron infructuosas tentativas de avance.

Al suroeste del lago Doirán, nuestros destacamentos asaltantes penetraron en las trincheras inglesas, mataron una parte de sus defensores, y regresaron a nuestras líneas con varios prisioneros.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 2.—(Oficial).— En el frente de Rumania el enemigo atacó nuestras posiciones al sur del río Musa, pero fué rechazado inmediatamente.

La guerra en el Mar

El buque armado alemán "Seadler"

Algunas de sus características.—Desorden provocado en Río de Janeiro por los náufragos británicos

RIO DE JANEIRO, 2.—Los tripulantes de los buques hundidos por el buque de caza alemán "Seadler" manifiestan que esta nave está dotada de aparatos que son la última palabra en materia de seguridad y que la hacen punto menos que intangible.

A bordo del "Seadler" informan, existen aparatos sumamente perfeccionados que registran la aproximación de cualquiera nave en un extenso radio.

Otro invento aplicado por este buque consiste en una especie de bomba con mecha, que al ser lanzada hace explosión y esparce una gran masa de nubes que pueden hacer invisible al buque por espacio de más de tres horas.

Los oficiales alemanes hicieron diversos experimentos con dichos aparatos para demostrar a los prisioneros la eficacia de esos inventos.

El "Seadler" está muy bien armado y revestido por una fuerte chapa de metal de regular espesor.

Durante su estadía a bordo del "Seadler", los prisioneros estuvieron constantemente al corriente de los principales acontecimientos universales, por medio de las comunicaciones radiotelegráficas que llegaban a bordo desde Alemania. Así pudieron imponerse de los sucesos de Rusia.

Los tripulantes italianos, franceses y norte-americanos de los buques hundidos han sido hospedados en hoteles por sus respectivos cónsules.

Los náufragos británicos, a pedido del cónsul, fueron enviados a la isla Euxada. Como para veintisiete de ellos no alcanzaron las camas, el cónsul adquirió el número suficiente de colchones para alojarlos.

Los británicos querían que se les alojase en hoteles como a los náufragos de otras nacionalidades, y por este motivo realizaron una manifestación de protesta, que obligó al cónsul a pedir el auxilio de la policía. Los más exaltados fueron aprehendidos y recogidos en las prisiones policiales, donde permanecen a disposición del Consulado.

Los tripulantes franceses y británicos prosiguirán viaje a Europa mañana en el "Orita"; los norte-americanos se trasladarán a su país en el vapor noruego "Saea", y los italianos salieron ayer para Santos, donde se embarcarán en el vapor "Indiana".

DECLARACIONES DEL CAPITAN DE UNO DE LOS BARCOS HUNDIDOS POR EL CORSARIO ALEMAN "SEADLER"

RIO DE JANEIRO, 2.—Entrevistado por un periodista, el capitán de uno de los barcos hundidos por el corsario alemán "Seadler", dijo que había adquirido la certeza de que dicho barco no posee tubos lanza-torpedos.

Declaró que el capitán Luckner se parece mucho al Kronprinz, y que dicho marino ignora por completo todas las cuestiones internacionales.

En varias ocasiones, añadió, el capitán Luckner manifestó claramente su adversión al Austria, y vituperó de los Estados Unidos, de los cuales dijo que eran una nación sin escrúpulos que sueña únicamente en enriquecerse. El capitán hablaba así particularmente delante de la señora Kohler, esposa de un norte-americano.

Agregó que el capitán Lukner censuró igualmente la actitud de los alemanes establecidos en el Brasil, acusándolos de haber abandonado a la patria y de no haber dado a Alemania la ayuda esperada.

Los marinos de los barcos hundidos se embarcaron con destino a Europa en los vapores que zarparán en estos días.

COMUNICADO RUSO

PETROGRAD, 2.—(Oficial).—En el Mar Negro una flotilla de torpederos rusos, destruyó varios barcos turcos cargados con mercaderías y dos galpones-depósito en la región de Kerasunt.

Informaciones generales

CON MOTIVO DE LA APROBACION DE LOS NUEVOS IMPUESTOS POR EL REICHSTAG

Telegrama del Emperador Guillermo al Canciller

AMSTERDAM, 2.— Con motivo de la aprobación de los nuevos impuestos en el Reichstag, el Emperador Guillermo telegrafió al Canciller Von Bethmann-Hollweg en los siguientes términos:

"Agradezco la noticia de la aprobación por el Reichstag de los nuevos impuestos solicitados en virtud del principio de que para poder aumentar nuestros gastos de guerra debemos crear nuevos ingresos al erario.

"Así demostraremos el sólido fundamento de nuestras finanzas que han permanecido inalterables durante la guerra.

"Al conceder los nuevos impuestos, el Reichstag demuestra al mundo que el pueblo alemán acepta las cargas que son necesarias para la victoria que asegurará el porvenir sagrado de la patria y que recompensará todos nuestros sacrificios".

"Estoy convencido que Dios está con nosotros".

FALLECIMIENTO DEL GENERAL VON PRITTEVITZ

AMSTERDAM, 2. — Comunican de Berlín que ha fallecido en esa capital el general Max Von Priftevitz.

Agregan que ha sido parte para precipitar esta muerte la impresión profunda que el general Von Prittevitz recibió al darse cuenta de los resultados de las malas órdenes que impartiera al principio de la guerra cuando mandaba un ejército en la Prusia Oriental.

LA SITUACION POLITICA Y ECONOMICA DE ALEMANIA

El Imperio estaría al borde de la bancarrota.—Una parte del pueblo alemán sufre de falta de alimentos

NUEVA YORK, 2.—Mr. Oscar B. Vining Davis Lean, llegado recientemente de Alemania, donde estudió la situación política y económica, escribe lo siguiente:

"Una parte del pueblo alemán está sufriendo por la falta de alimentos variados para mantener las necesidades del organismo, y por la dificultad de obtener la cantidad de víveres que conceden las disposiciones de las autoridades.

"El Gobierno acorta deliberadamente la alimentación de una parte del pueblo, a fin de destinar la mayor cantidad posible de provisiones al Ejército y a los que contribuyen directamente al mantenimiento de la guerra.

"Alemania no puede resistir en el caso de que haya una cosecha de patatas tan misera como la del año pasado. Si la cosecha no es mejor el Imperio va al desastre.

"Existe, además, el grave peligro de la bancarrota cercana. Los intereses de la deuda de guerra consumen todo el incremento anual de la riqueza. Según los cálculos de los financistas alemanes, no se puede mantener tal situación sino poco más de un año, cuando el agotamiento de los recursos colocará a la nación frente al desastre.

"Las existencias en reserva de materias primas se han agotado o fueron confiscadas por el Gobierno para ponerlas a disposición de las autoridades militares.

"Fuera de los círculos de hombres interiorizados en las finanzas, nadie sabe cuál es la cantidad de materias primas con que se cuenta.

"Según todos los indicios, la situación es muy apurada, sobre todo en lo que se refiere al algodón y a los cueros. Se oye hablar mucho de la substitución de unas materias por otras, pero la capa del secreto militar cubre estos asuntos.

"El Imperio alemán es todavía capaz de mantener las fuerzas combatientes en pleno vigor, pero hace esto disminuyendo las filas de los trabajadores, lo que amenaza su poder de resistencia, poniendo en peligro la producción de víveres.

"También se aproxima Alemania al límite de la fuerza humana de que puede disponer, aunque, en este punto, el margen es mayor que en cuanto a las finanzas."

DECLARACIONES PACIFISTAS DEL JEFE DEL GABINETE AUSTRO-HUNGARO

AMSTERDAM, 2.—Los diarios alemanes y austriacos comentan favorablemente las declaraciones hechas por el conde Czernin a un reciente resportaje, en el curso del cual expuso algunas ideas pacifistas.

El "Vorwaerts", órgano socialista, considera que estas palabras casi son un ofrecimiento de paz, y cree que el viaje del Embajador norteamericano se relaciona con dichas declaraciones del Conde Czernin.

El diario "Neueste Nachrichten", de Münich, dice que los Imperios Centrales están dispuestos a entrar en cualquiera ocasión en negociaciones que conduzcan a la paz en forma honrosa y con resultados definitivos y duraderas.

La situación interna de alemania

En Londres se espera una crisis próxima.—La situación del Canciller Von Bethmann-Hollweg se habría debilitado

LONDRES, 2.—Se sabe que la Alemania se acerca a una grave crisis interna.

El pueblo alemán ha perdido la confiana en el Canciller Von Bethmann-Hollweg debido a la incapacidad de este para evitar la guerra con los Estados Unidos y debido sobre todo a su fracaso para informarse acertadamente de lo que ocurría en Rusia.

Los elementos reaccionarios consideran imperdonable que el Canciller no evitara la revolución en Rusia y declaran que si hubiera tenido un servicio adecuado de espionaje en Rusia no habría ignorado lo que allí ocurría y habría podido evitar el destronamiento.

Guía Profesional

Abogados

J. Raimundo del Río y J. Raimundo del Río Castillo
ABOGADOS
Santo Domingo 1894.

Ladislao Errázuriz Lazcano
ABOGADO
Alameda 1902. Teléfono 538.

Arturo Alessandri
ABOGADO
Estudio y domicilio: Delicias 1158. Teléfono Inglés 1414. Teléfono Nacional 188.

Claro y Cía.
ABOGADOS
Luis Claro Solar
Samuel Claro Lastarria
Héctor Claro Salas
Fernando Claro Salas
Teléfono 2355. Catedral 1271

**Armando Quezada Acharán
Pedro Aguirre Cerda
Pedro Daza Brantes**
ABOGADOS
Casilla 2861. Morandé 432.

Julio Piwonka J.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235, de 2 a 4.

Oscar Villalobos R.
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2629.

Agustín Vigorena Rivera y Abel Célis Maturana
ABOGADOS
Apelaciones y casaciones de provincias. Morandé 450. Casilla 2853. Santiago.

Ramón Gaete Valdés
ABOGADO
Santo Domingo 1175. Domicilio: Santo Domingo 1227.

Jorge Gallardo Nieto
ABOGADO
Morandé 356. Teléfono 2343.

José Ignacio Escobar
ABOGADO
Morandé 251. Teléfono 363.

Manuel Rodríguez Pérez
ABOGADO
Morandé 412.

J. Enrique Costa y Jorge Costa
ABOGADOS
Teléfono 1076. Santo Domingo 1131

Lisandro Santelices E.
ABOGADO
Juicios sobre propiedades raíces y estudios de títulos. Estudio: Morandé 450. Of. 1.

Moisés Poblete Troncoso
ABOGADO
Casilla 375. Compañía 1238.

Washington Bannen
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Atiende diariamente de 1 a 6.

Humberto Trucco
ABOGADO
Oficina Ossandón. Huérfanos 1030.

Victor Pincheira Rivas
ABOGADO Y PROCURADOR FISCAL
Oficina: Teatinos 114. Teléfono Inglés 1489.

Manuel Merino E.
ABOGADO
Arturo Prat 506. Estudio: Huérfanos 1235. Casilla 2407.

Enrique Bermúdez
ABOGADO
Catedral 1907.

Carlos Contreras Puebla
ABOGADO
Santiago. Compañía 1238 (Oficina 19). Casilla 1562.

Tomás Ramírez Frías y Francisco Garcés Gana
ABOGADOS
Huérfanos 1175. Teléfono 2633.

**Pablo Ramírez
Gustavo Silva Campo
Alberto Hiriart C.**
ABOGADOS
Morandé 440.

Carlos Alarcón
ABOGADO
Galería San Carlos 27.

Victor Bobillier
ABOGADO
Cochrane 615, Valparaíso.

Roberto Espinoza
ABOGADO
Consultas, informes, arbitrajes. Estudio de negociaciones financieras e industriales en proyecto. Estado 91. Casilla 2449. Santiago.

Ramón Villalón Castillo
ABOGADO
Compañía 1037. Casilla 2802.

José Maza
ABOGADO
Compañía 1238 (Oficina 21). Casilla 1562.

Alfredo Mesa Campbell
ABOGADO
Morandé 466. Casilla 3446.

Nicolás Moreno Fredes
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1235. Atiende de 4 a 5.

Melquisedec Agüero
ABOGADO
Estudio: Bandera 236.

Blas A. Maira
ABOGADO Y PROCURADOR DEL NUMERO.
Oficina: Compañía 1207.

Belisario Videla Prieto
ABOGADO
Morandé 450. Casilla 2779. Teléfono Inglés 2315.

Aurelio Cruzat
ABOGADO
Valparaíso. Prat 70. Casilla 1295.

Osvaldo Pacheco
ABOGADO
Atiende con preferencia causas criminales. Nataniel 265.

**Arturo Matte Larrain
Julio Garrido Matte y
Eduardo Morel Herrera**
ABOGADOS
Huérfanos 1062. De 10 a 12 y de 3 a 5.

Héctor Salas Ibáñez
ABOGADO
Compañía 1238.

Jorge Errázuriz Tagle
ABOGADO
Morandé 434. Casilla 2592.

Alfredo Urzúa U.
ABOGADO
Bandera 220. Teléfono 1522.

Alfredo Bonilla R.
ABOGADO
Morandé 432.

Viterbo Osorio
ABOGADO
Bandera 220. San Diego 1283.

Pedro Urzúa A.
ABOGADO
Carmen 127.

Filidor Mátus y Eduardo Grez Padilla
ABOGADOS
Morandé 466.

Enrique Burgos Varas
ABOGADO
Estudio: Bandera 152. Domicilio: Ejército 542.

Carlos Mira B.
ABOGADO
Estudio: Bandera 152.

Agustín Barros Jarpa
ABOGADO
PROCURADOR DEL NUMERO
Ernesto Barros Jarpa
ABOGADO
Estudio: Compañía 1288. Casilla 4014.

Fanor Velasco
ABOGADO
Antofagasta.

L. Arturo Valenzuela
ABOGADO
Galería Alessandri 25. Teléfono Inglés 153. Casilla 2130.

Ramón Briones Luco
ABOGADO
Estudio: Compañía 1034. Domicilio: Avenida Cumming 623.

Julio Philippi
ABOGADO
Moneda 1168. Casilla 327.

Manuel Gaete Fagalde
NOTARIO ABOGADO
Horas de oficina: de 9 A. M. a 6 1|2 P. M. Oficina: Huérfanos 1242. Teléfono Inglés N.o 1355. Domicilio particular: Vergara 261.

Martín Figueroa Anguita
ABOGADO
Ejército 484. Teléf. 145, Parque.

Hermán Echeverría Cazotte
ABOGADO
Huérfanos 1235. Domicilio: Carrera 172.

Ramón Segundo Jiménez
ABOGADO
Arturo Prat 287. Despacha: de 10 a 11 A. M. y de 3 a 5 P. M. Atiende apelaciones y casaciones de provincia.

Fidel Muñoz Rodríguez
ABOGADO
Agustinas 1932.

Plácido Briones
ABOGADO
Compañía 1065, (Oficinas 32 y 33). Casilla 3674.

Carlos A. Ruiz B.
ABOGADO
Ahumada 351.

Exequiel Fernández H.
ABOGADO
Bulnes 37.

Eduardo Valenzuela Mozó
ABOGADO
Procurador del Número. Morandé 244. Casilla 1899.

Antonio Tavolari L.
ABOGADO
Valparaíso, Serrano 48. Casilla 665. Teléfono 168.

Daniel Feliú
ABOGADO
Valparaíso. Casilla 466.

Javier M. Silva M.
ABOGADO
Compañía N.o 1213.

Gustavo Kaltwasser Díaz
ABOGADO
Estudio: Huérfanos 1153. Casilla 855.

Galvarino Gallardo Nieto
ABOGADO
Trasladó su oficina a su casa-habitación, Ahumada 168, altos.

Fernando Figueroa Vial y Carlos Vicuña Fuentes
ABOGADOS
Estudio: Catedral 1355.

**Malaquías Concha
Luis Malaquías Concha S.
Aquiles Concha S.**
Casaciones. Apelaciones. Defensas, Negocios mineros.—Compañía 1065. Casilla 1088.

Carlos Salas Herrera
ABOGADO
Estudio: Catedral 1115. Casilla 3366.

Luis Fidel Yáñez
ABOGADO
Defensor de Ausentes y Obras Pías. Catedral 1878.

Joaquín Prieto C.
ABOGADO
Agustinas 1250. Teléfono 1767.

Osvaldo Hevia L.
ABOGADO
Morandé 244. Casilla 1831.

**Franklin Otero E.
Benjamín Jiménez S.**
ABOGADOS
Bandera 323.—Casilla 2224.

Enrique Donoso Urmeneta
ABOGADO
Monjitas 754.

Ramón Huidobro Gutiérrez
ABOGADO
Santo Domingo 1725.—Teléfono 454. 1015-10-D

Alberto Durán B.
ABOGADO
Santo Domingo 1146. — Casilla 2914.

José Montalva Vicuña
ABOGADO
Estudio Compañía 1065. Domicilio, Santa Rosa 279.

Juan Antonio Iribárren
ABOGADO
Estudio: Compañía 1324. Consultas: 1 a 4 P. M.

**Ricardo Santa Cruz
Luis Alamos Barros**
ABOGADOS
Huérfanos 1153.

Lorenzo Montt
ABOGADO
Ahumada 177.

Francisco Walker L.
ABOGADO
Teatinos 158.—Teléfono 622.

Alejandro Greene Cruzat y Tulio Greene Cruzat
ABOGADOS
Negocios mineros, salitreros, agrícolas e industriales; se encargan de colocar rápidamente con capitalistas nacionales o extranjeros, corriendo con el estudio y arreglo de títulos, defensa de los juicios que incidan en dichos negocios, formación de sociedades, etc. Oficina Greene, Tagle y Cía., Teatinos 86, Casilla 3722. Teléfono 373.

Medicos

OCULISTA
DR. SALAS BORQUEZ
Diariamente desde las 3.—Moneda 1355.

Dr. Ricardo Donoso
Medicina interna. Especialmente Pulmón, Corazón.— Agustinas 619.—1½-3½.

Dr. Luis Godoy
CIRUGIA GENERAL
Especialmente aplicaciones cloro-fórmicas. Delicias 1367.

Dr. Carlos Correa R.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna. Especialmente corazón y pulmón. — Echáurren 270.

Dr. Muñoz Labbé
Médico legista de ciudad. Lira 78. Teléfono 2051. Medicina interna, para adultos y niños. Venéreas.

Dr. José Ducci
Monjitas 877. De 2-5.

Dr. Alfredo Alcaino
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Dieciocho 257. 2-5.

Dr. Javier Rodríguez Barros
Prof. extraordinario de la Facultad de Medicina
Enfermedades de señoras. Cirugía abdominal. Compañía 2229. Consultas: de 1 a 3.

Dr. Ricardo Peralta G.
Cirugía general, especialmente de niños. Monjitas 540.

Dr. Barrenechea
OCULISTA
Regresó. Nuevo consultorio: Estado 91.

Dr. Ibarra Loring
ESTUDIOS EN EUROPA
Vías urinarias. Especialmente enfermedades riñón, vejiga, próstata. Consultas: 1-4. Nataniel 64.

Dr. Stuardo
Regresó
ESTUDIOS EN EUROPA
Enfermedades de niños. Consultas: 1-4. Agustinas 1684.

Dr. Francisco Edwards
VIAS URINARIAS
Consultas de 2 a 4. — Teatinos 14.

Dr. Arturo Barraza Araya
VIAS URINARIAS, SIFILIS
Puente 559, de 3 a 6.

Dr. Leonidas Corona T.
LABORATORIO CLINICO
Delicias 868, (frente a Estado). Consultas: de 4 a 6.

Dr. Santander
Medicina interna, estómago, intestinos, rayos X. Laboratorio: Moneda 821.

Dr. Ernesto Greene O.
ESTUDIOS EN EUROPA
Cirugía, ginecología, vías urinarias. Lira 254. Consultas: 2 a 4. Teléfono 2860.

Dr. Joel Rodríguez P.
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Consultas: 2-4. Claras 431.

Dr. Luis Aguilar
CIRUGIA, SIFILIS
Consultas: 1-2. San Isidro 260.

Dr. Andrés Kœnig
Regresó de Río Bueno. Baños Sto. Domingo. 3 1|2 - 4 1|2.

Dr. Bustos
OCULISTA
Trasladóse a Vergara 134. Consultas: 1 a 4 P. M.

Dr. C. Monckeberg B.
PARTOS Y ENFERMEDADES DE SEÑORAS
Ejército 349.

Dr. Corbalán Melgarejo
Moneda 1914. (Inyecciones venosas con un nuevo arsenobenzol francés).

Dr. Octavio Maira
MEDICINA INTERNA GENERAL
Calle Vergara 66. Teléfono Inglés 730. Consultas, de 1 a 3 P. M.

Dr. José S. Salas M.
SIFILIS Y VIAS URINARIAS
Atiendo de 5-8 P. M. en su Policlínica Privada. Lira 21.

Dr. I. Bórquez Silva
Estudios en Europa. Medicina interna: pulmón, corazón, estómago e intestinos. Rayos X. Consultas: 2 a 5. A. Prat 82.

Dr. Germán Valenzuela B
CIRUGIA GENERAL
Riquelme 47.

Dr. Amaral
ESTUDIOS EN EUROPA
Partos, enfermedades señoras. Catedral 1964.

Policlínica para Sífilis y Enfermedades Venéreas
LIRA 21
Servicio de 10 1|2 a 12 1|2, atendido por el doctor José S. Salas, destinado para obreros y empleados de modesta renta.

Prof. Eduardo Moore
ENFERMEDADES GENITO-URINARIAS Y CUTANEAS
Amunátegui 305. De 2 a 6.

Dr. Arístides González C.
Profesor extraordinario de Obstetricia
Partos y enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 3 P. M. Casilla 1551. Teléfono Inglés 2789.

Dr. Luis Quinteros Encina
MEDICO - LEGISTA
Cirugía, Partos, 1-3. Alameda 239.

Doctor Paredes
Especialmente enfermedades de señoras.
MEDICINA. CIRUGIA
Amunátegui 33, 2-5.

Dr. Meza Olva
ESTUDIOS EN EUROPA
Medicina interna especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio clínico. Consultas: 3-4. Dieciocho 268.

Dr. Amenábar Ossa
Oculista. 14 años en Europa, 3 años médico-director del Hospital de Ojos, condado de Stafford (Inglaterra). Merced 516, Teléfono 602. 1 a 4. Regresó.

Dr. Valentín Ossandon
Medicina general
Compañía 2409. 1 a 4.

Dr. Arturo Valenzuela R.
Estudios en Europa. Tratamiento sin drogas. Cultura física. Medicación natural. Santo Domingo 848. Consultas: 2-4.

Dra. Luisa Pacheco Pizarro
MEDICO-CIRUJANO
Enfermedades de señoras y niños. Consultas 1 a 3. Nataniel 265.

Dr Cárlos A. Sommers
Consultas 1 a 3. — Agustinas 1876.

Dr. Fierro Beytia
MEDICO-CIRUJANO
Ginecología. Partos.—San Isidro 357.

Dr. Armando Larraguibel
Merced 490. De 3 1|2 a 5.

Dr. Montero
PROFESOR EN DERMATOLOGIA SIFILOGRAFIA
Piel, sífilis, genito urinarias. Prat 209.

Profesor Mujica
OCULISTA
Recoleta 568. Consultas: 10-12, 1-3.

Dr. Prunés
ESTUDIOS EN EUROPA
Jefe de Clínica Dermatología. Sifilografía. Merced 490. Casilla 2894

Dr. Paulino Díaz
Agustinas 1732. Teléfono 1178. —Consultas 2-4.

Dr. Pérez Molina
MEDICINA EN GENERAL
Especialidad en enfermedades del pulmón y niños. Tratamiento de la tuberculosis. Consultas: 9 a 11 y de 2 a 5. Nataniel 189.

Dr. P. Valenzuela Larrain
MEDICO-CIRUJANO
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, 1 a 3. Catedral 2092.

Dr. Osvaldo Salas C.
GARCIA REYES 656
Medicina de adultos y niños. Sífilis. Consultas: 10 a 12.

Dr. Manuel Bravo B
Clínica interna y enfermedades de niños. Huérfanos 2453, 2 a 4.

Dr. Cienfuegos
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Consultas: 1-3. Rosas 1267.

Dr. Aquiles Riveros
ESTUDIOS COMPLETOS EN EUROPA (7 AÑOS)
Medicina general. Especialmente enfermedades de señoras y partos. San Diego 254. 1 a 4.

Dr. Gutiérrez
Cirugía general. Partos y ginecología. Monjitas 536. Tel. Ing. 709.

Dr. Manuel Camilo Vial
ESTUDIOS EN EUROPA
Sífilis, venéreas, vías urinarias, 11 a 12 1|2 y 2 1|2 a 6. Teatinos 148.

Dr. ESPINA
RAYOS X
Estudios en Europa Delicias 1228, esquina Gálvez. Teléfono Inglés 2102. Consultas: 1 1|2 a 3 1|2.

Dr. Leonidas Aguirre A.
Especialista enfermedades de niños y afecciones pulmonares. Consultas: 10 a 11 y 1 1|2 a 3 1|2. San Francisco 116.

Dr. Contreras Macaya
Medicina interna. Consultas: 10 a 12. Puente 559. Casilla 3341.

Dr. García Collao
Ojos, nariz, garganta, oídos. Estudios Europa. 1 a 4. Agustinas 1123.

Dr. Eduardo de Ramón
CIRUGIA, GINECOLOGIA
Consultas 1 a 3. Maestranza 340.

Dr. Julio Bustos A.
Medicina interna y enfermedades de niños. Consultas de 1 a 3. Recoleta 707.

Dr. L. Molinare Reyes
MEDICINA INTERNA
Consultorio: Moneda 1640. 3 a 5. Teléfono 1029. Domicilio: Lira 59. Teléfono 1484.

Dr. Exequiel González Cortés
Profesor Extraordinario de Clínica Interna. Huérfanos 1492.

Dr. Vargas Salcedo
CIRUJANO
Se trasladó Teatinos 354. Teléfono 1060.

Profesor Pardo
Cirugía y enfermedades de señoras.—Consultas: de 2 a 4.—Ejército 119.

Dr. Castañeda Iglesias
Ex-médico residente Hospital Niños.—Catedral 1882.—1-3.—Regresó.

Dr. Victor Wiren
OIDOS--NARIZ-GARGANTA
Monjitas 540 —3-6.— Policlínica Monjitas 376.—8-10.

Dr. Torres T.
Enfermedades señoras. Partos, sífilis.—Catedral 1249.—3½ a 6.

Dr. Fernando Romero Aguirre
Partos, enfermedades de señoras. Cirugía.—Catedral 2429.

Dr. Bisquertt
VIAS URINARIAS-SIFILIS
San Antonio 551.—3 a 6.—Casilla 2563.

Dr. Muñoz Garriga
Medicina Interna. Niños, partos. —4-6.—Delicias 2646.

Dra. Julia Gutiérrez
Partos, enfermedades señoras, niños.—San Antonio 128.—8-10 y 1-4.

Dr. Alejandro Infante
Enfermedades de niños. Médico del Hospital de Niños San Luis. Consultas 1 a 4. Delicias 253.

Doctor Lara
Médico Hospital de Niños. Consultas 11-5. Delicias 2844.

Doctor Navarro
Trasladó su oficina a Bandera 575.—Consultas 2-4.

Dr. FRAGA
Se trasladó a Delicias 540-A, frente Cerro Santa Lucía.

Dr. Zúñiga G.
Partos, enfermedades señoras.—Jefe clínica obstétrica.—Av. España 472, 1-3. Teléf. 111 Parque.

Dr. Juan Montenegro
ENFERMEDADES DE NIÑOS
Regresó. — Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. Moraga Fuenzalida
MEDICINA. CIRUGIA DE NIÑOS
Cochrane 118.—Teléfono 2804.—1-3.

Dr. Pedro N. Cabezón
Especialmente enfermedades de niños. Ortopedia y cirugía. Consultas de 2 a 4.— Casilla 422. Dieciocho 289.

Dr. Castro Oliveira
GARGANTA, NARIZ, OIDOS
Estado 62. De 3 a 6.

Dr. Ferrada Alexandre
PIEL—SIFILIS—URINARIAS
Catedral 1642.— Casilla 2868.—2-5.

Dr. G. E. Vidal S.
Consultas 4 a 6.—Delicias 2646.

Dr. Herrera Roger
MEDICO HOSPITAL DE NIÑOS
Delicias 2558. Teléfono 198. 1 a 3.

Dr. Fuenzalida Montero
PULMON, VIAS URINARIAS
Delicias 2619. 1 a 4.

Dr. Carlos Ugarte J.
MEDICINA INTERNA, RAYOS X
Huérfanos 1741.—1½-3.

Dr. Alvaro Covarrubias P.
Riquelme 124.—2 a 4.

Dr. Gustavo Undurraga S.
Corazón. Arterio esclerosis. Apendicitis. Reumatismo. — Agustinas 1230. Consultas: 1-3.

Dr. Roberto Aguirre Luco
Profesor Escuela Medicina
Santo Domingo 401.—1½-3.

Dr. Villalón
OCULISTA
Estudios Europa. 21 de Mayo 578. 1-3. Domicilio: Huérfanos 2233.

Dr. F. Landa Z.
Rosas 1050.— Piel, Partos. Enfermedades de señoras. Consultas: 1 a 4.

Dr. Cárlos Huméres C.
JEFE DE CLINICA ENFERMEDADES MENTALES
Medicina interna, enfermedades nerviosas, mentales, adultos, niños. Compañía 1789. 1 a 2 1|2.

Dr. A. Aguirre Sayago
MEDICINA INTERNA
Lunes, Miércoles, Viernes. Amunátegui 31. 2-4.

Dr. E. FRAGA
Estudios en Europa. Medicina general. Enfermedades de señoras. Director del

Instituto Médico
DE FISIOTERAPIA Y DIAGNOSTICO
Instalaciones modernas para el reconocimiento de las enfermedades y su tratamiento, por los métodos más eficaces en práctica en las clínicas europeas. Rayos X. Exámenes del corazón, pulmones, estómago e intestinos. Exámenes químicos, microscópicos y de la sangre, por Wassermann. Tratamiento de la arterio-esclerosis. Esterilidad. Impotencia. Enfermedades nerviosas y de la piel. Vejiga, Recto. Parálisis, Tumores del útero, sin operación. Consultas de 2 a 4. Delicias 540-A, frente al Cerro Santa Lucía.

Dentistas

Cárlos Leiva Torres
Estudios en Europa y E. E. U. U.—9 a 12-2 a 5.—Ahumada 162.

Dra. Elvira Rosas S.
DENTISTA
Portal Edwards 2766.—Regresó.

Gonzalo Marin
DENTISTA
Regresó. Claras 491.

Rafael Toro K.
DENTISTA
Especialidad: Planchas, coronas, puentes. Manuel Rodríguez 75. Regresó.

Rita Lafertte
DENTISTA
Agustinas 2290. De 8 a 11 1|2 y de 1 a 5 1|2.

Dr. Ciriaco Chacón
DENTISTA
Teléfono Inglés 1663. Puente 682.

Muñoz Lobos Hnos.
DENTISTAS
Extracciones sin dolor, somnoforpuentes, honorarios módicos. San Diego 367-448.

Dr. Ruben Bustos
DENTISTA
Graduado en el Philadelphia Dental College. Santa Rosa 247.

Dr. A. Jaime González
DENTISTA ESPAÑOL
Instalación eléctrica y antisepsia completa. Agustinas 1226.

Dr. Silvestre Saavedra
DENTISTA
Trabajos rápidos y antisepsia completa. Inedpendencia 315.

Clínica Dental Higiénica
Oscar Bezanilla
Especialidad dentaduras artificiales. Plaza Yungay. Libertad 666.

Victorino Alonso
DENTISTA
Moneda 1164. Casilla 3139.

Pedro A. Méndez
Estudios en Estados Unidos y Europa. San Antonio 451.

Poisson
DENTISTA
Muchos años de práctica garantizan sus trabajos.— Av. Rosario 1096, bajos.

Dentista Azócar
Regresó. Galería Alessandri. Agustinas 1159, ascensor.

Federico Luhr A
DENTISTA
San Pablo 3267.

Bernardino Ossa Nebel
Ayudante Clínica Quirúrgica Prof. Valenzuela Basterrica. Claras 491.

C. Valencia Courbis
DENTISTA
Consultas, menos los Sábados: Santo Domingo 969.

B. Toro Guzman
DENTISTA
Especialista elaboración dentaduras.—Rosas 1018.

Dr. Vicente Real D.
DENTISTA
Agustinas 1260 —Regresó.

Federico Casas Basterrica
DENTISTA
Consultas 2½ a 7½. Regresó.— Ahumada 17.

Manuel Guzman A.
DENTISTA
Ausente en Europa. Sus clientes han quedado recomendados al dentista Bolton, Moneda 859.

José Garay Fernández
DENTISTA
Consultas: 8 a 12 y 1 1|2 a 6. Regresó. Teatinos 18.

Ernesto Carvallo Castellon
DENTISTA
Puente 640.

**Enrique Moreno
Félix Sanfuentes Smith
Guillermo Valenzuela**
DENTISTAS
Policlínica y Laboratorio. Puente 637.

Luis Lagos Zúñiga
DENTISTA
de las Universidades de Chile y Pensylvania.—Especialidad porcelana y extracciones. Moneda 1312.

Vassi & Emilfork
DENTISTAS
Regresaron. Delicias 868.

A. Leng H.
DENTISTA
Ayudante de operatoria Escuela Dental.—Catedral 1275.

E. Escala C.
DENTISTA
Ayudante Escuela Dental. — Compañía 1737.—Regresó.

Luis Pellissa
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas.—Se trasladó Moneda 723, bajos.

Dr. Guillermo Velasco M.
DENTISTA
Estudios en Philadelphia. —Catedral 1261.

**E. P. Roco Vergara
C Silva Cámpos**
DENTISTAS
Ahumada 56.

Pedro Vidal Silva
DENTISTA
Puentes, planchas, coronas, incrustaciones.—Delicias 2688.

J. A. Castro Oliveira
DENTISTA
Estado 62.

José Luis Cabrera M.
DENTISTA
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

Salazar-Roijers
DENTISTA
Alameda 219. Dentaduras artificiales, diferentes estilos en 3 días.

F. Castro C.
DENTISTA
Ex-ayudante Escuela Dental. — Estado 256.

C. Pardo Correa
DENTISTA
Moneda 1495.

Jorge Cánepa P.
DENTISTA. — MONJITAS 786
Graduado en Philadelphia. Coronas, Puentes, Porcelanas, Extracciones.

Jorge Villaseca M.
DENTISTA.—MONJITAS 783
Graduado en Philadelphia. Puentes, Coronas, Porcelanas, Extracciones.

J. E. Daroch
DENTISTA
Especialidad Extracciones. Avenida Brasil 58.

Ingenieros

Domingo Matte Larrain
INGENIERO CIVIL
Agustinas 1319.

Oscar A. Navarro R.
INGENIERO CIVIL
Sotomayor 20.—Casilla 2922.

Alberto Larenas F.
INGENIERO
Bandera 633. Casilla 420. Santiago.

Enrique García Frías
INGENIERO CIVIL
(De la Universidad de Chile)
Estudios en Estados Unidos. — Mensuras, tasaciones; proyectos regadío, fuerza motriz, concreto armado. — Galería Alessandri 25, 4.o piso.

Santiago Cruz Guzmán
INGENIERO CIVIL Y ARQUITECTO
Construcciones económicas de fierro y concreto armado contra incendios y terremotos. Mensuras, tasaciones, ferrocarriles, etc. Moneda N.o 1554.

Eduardo Tasso
Construcciones económicas en concretos impermeables. Edificios para rentas. Agustinas 1260.

Ricardo González Cortes
ARQUITECTO
Huérfanos 1492. Casilla 2425.

Alfredo Vargas Stoller
ARQUITECTO
Huérfanos 1112. Casilla 1938.

Luis Elías Montalva C.
INGENIERO AGRONOMO
Compro, vendo y arriendo fundos. Compañía 1065 (Oficina 17). Casilla 1422.

Federico Quillot
INGENIERO DE MINAS
Estudios en Europa. Planos, informes, mensuras. Avenida República 651.

Matronas

E. Silva de Román
MATRONA
Recibe pensionistas. Nataniel 622.

Pensionado Murfi
Especialidad curaciones internas. Recibo pensionistas, parto, $ 59.90. Examen gratis. San Diego 360.

Laura Ríos de N
MATRONA
Curaciones internas, masajes. Recibo pensionistas. García Reyes 736

Emma Amó de Torres
MATRONA
Pensionado. Partos sin dolor. Curaciones internas. Consultas privadas. Gálvez 263.

Julia Moreno
Clínica. Pensionistas. Partos: $ 50. Especialidad curaciones internas. Coquimbo 1179.

Delfina González
MATRONA
Atiendo cualquier época embarazo. Consultas reservadas. Pensionistas. Rosas 1811.

Aurelia García
MATRONA
Atiendo pensionistas, garantizando partos indoloros, desde $ 60. Curaciones internas. Nataniel 418.

Matrona Ginecologista
Atiendo partos, especialidad toda época embarazo. — Consultas gratis.—Brasil 574.

CLINICA PRIVADA
Celia Castillo
MATRONA GINECOLOGISTA
Atiendo llamados fuera de Santiago. Unión Americana 32.

Clínica Privada de Obstetricia
SEÑORA REYES
Matrona ginecologista. Pensionado particular para señoras. Establecimiento moderno. Asistencia médica permanente. Recíbense pensionistas. Curaciones internas. Consultas gratis. Esmeralda 636.

Laura C. de Corona
MATRONA
Consultas y curaciones. Teléfono Inglés 5063. Brasil 506.

Laura Moreira
MATRONA
Recibo pensionistas. Curaciones. Inyecciones.—Benavente 368.

CLINICA
Pensionistas. Partos $ 50.—Curaciones internas. Consultas privadas.—Santa Rosa 262.

Ana G Vargas Barrera
CLINICA
Partos, enfermedades señoras. Recibo pensionistas. Cochrane 98.

Aurora R. de Marqués
MATRONA
Estudios en Europa. Se traslado Olivares 1427.

Mercedes Rojas
CLINICA PRIVADA
San Diego 932.—Matrona Mercedes Rojas. — Atiendo enfermas cualquier tiempo embarazo; pensionistas, partos curaciones internas. Consultas privadas. Reserva absoluta. Precios módicos.

Carmela Toro G.
MATRONA
Recibe pensionistas. Chacabuco, 662.

Varios

Prof. Díaz-Gascogne
MEDICO MASAGISTA
Notables resultados. Ultimos adelantos kinésicos. Ahumada 47.

M. Marín J.
QUIROPEDISTA Y MASAGISTA
Establecido en 1898.—Cura toda enfermedad a los pies.—Compañía 1020. Teléf. Ingls. 1871. Consultas: de 3 a 6 P.M.—A domicilio: de 7 a 11 A. M.

Masaje Médico-Científico
S. N. MAYASHI
Médico-masajista Estudios en Japón. Especialidad reumatismo y curaciones en general. Claras esquina Monjitas. 2 a 4.

Masaje Sueco Gimnasia Médica
Para desviación de la espina dorsal, reumatismo, neuralgia, postración nerviosa, estitiquez, artritis, mala circulación, etc. Tratamiento especial para enflaquecer. Sólo señoras y niños. Hanna Widen, Claras 46. Consultas: 1-3.

Peluquería Potin
Masaje Facial. Manicure. Ahumada 150. Teléfono 2310.

**Instituto de Belleza
Elva S. de Tagle**
Especialista estética femenina. Agustinas 1620.

Doctor Munyon
Remedios Homeopáticos y Tónicos. "Papaina". Pasaje Matte 40.

Bravo y Compañía
OFICINA DE CONTABILIDAD
Bandera 78, oficina 4. Teléfono 1571. Contabilidades comerciales, industriales y agrícolas. Peritajes.

Oficina de Contabilidad "Chile"
Inventarios. Balances. Tratamiento de contabilidades atrasadas. Servicios mensuales económicos de contabilidades comerciales, agrícolas e industriales. Recíbese órdenes de provincia para la atención de servicios mensuales, quincenales y semanales a ejecutar en los mismos escritorios de los interesados con atención inmediata, regular y permanente. Las Rosas 957.—Casilla 3478.—Teléfono 5130.—Francisco Medel S.

Minas y Metalurgia
Para toda clase de mensuras, planos, laboreos, rompimientos, administración técnica. Ensayes, análisis, experiencias metalúrgicas, corretaje de negocios mineros, dirigirse a Casilla 3813.

Compuesto Mitchella
Alivia los dolores del parto y proporciona leche abundante para criar las guaguas. Doctor Dye. Pasaje Matte 40.



OXYPATHOR
Maravilloso descubrimiento científico: cura sin drogas, valiéndose del oxígeno. Riñones, Apendicitis Reumatismo, Estómago, Anemia. Folletos y consultas gratis. Delicias 3059.

Dr. P. ORTEGO F.
Cirujano-Pedicuro (callista).—Estudios en Europa
168, SAN ANTONIO 168—(Frente al Teatro Municipal)
En este consultorio, que cuenta con los aparatos e instrumental más modernos se extirpan las durezas, callos ojos de gallo o de perdiz; se perfeccionan las uñas mal conformadas y se sanan en poco tiempo los uñeros o uñas encarnadas, sin necesidad de arrancar la uña.
Horas de consulta: de 8 a 12 M y de 2 a 6 P. M. Días festivos, de 8 a 12 M

CONSULTORIO MEDICO PARA SEÑORAS
VELLO. Extracción segura por señoritas competente bajo vigilancia Médico Masaje, gimnasia, hidroterapia, electricidad, etc. Trátanse niños mal desarrollados, anemias, estitiquez, reumatismo, obesidad, enfermedades respiratorias, dijestivas; defectos pecho, columna vertebral o cara, cutis seco o grasoso, espinillas, lunares, cicatrices. Masaje de belleza manual y eléctrico. Santo Domingo 843, entre 21 de Mayo y San Antonio. Consultas mañana y tarde.

del Czar y el alejamineto de los elementos reaccionarios del gobierno.

Los demócratas alemanes están también disgustados con el Canciller y declaran que tal como están las cosas, la Entente tiene perfecto derecho para sostener que combate contra la reacción en Europa, pues que Alemania y Austria son las únicas potencias autocráticas que quedan en el continente.

Los conservadores esperaban que el Canciller Imperial lograra convencer a los Estados Unidos de que Inglaterra había provocado la guerra y juntado a las potencias en una agresión contra Alemania. El fracaso ha debilitado la situación del Canciller en forma evidente.

Son objeto de comentarios en Alemania las informaciones que publican los diarios de Francia e Inglaterra en el sentido de que los aliados no tratarán con los Hohenzollern y que si los alemanes quieren la paz lo primero que tienen que hacer es organizar un gobierno popular que sea genuino representante de la nación alemana.

LA LABOR DE LA COMISION DE SOCORRO A LOS BELGAS

Información oficial alemana

BERLIN, 2.—Se ha publicado una información oficial referente a la cuestión de los socorros a los belgas, que dice, en parte, así:

"La labor de la Comisión de Socorros a los Belgas para el aprovisionamiento de Bélgica se encuentra interrumpida desde el mes de Febrero.

"El gobierno inglés exige que se otorgue un salvo-conducto para que los cargamentos destinados a Bélgica puedan cruzar en salvo el Canal de la Mancha y declara, que en caso contrario, los elementos destinados a Bélgica serán desembarcados en Inglaterra.

"Alemania contestó a esta proposición británica expresando que daría el salvo-conducto pero siempre que se le informara de antemano sobre la cantidad y clase de los cargamentos y el puerto donde serían desembarcados.

"Esta condición no ha sido satisfecha y Alemania, que no puede ahora garantizar la seguridad que se desea, rechaza toda responsabilidad por la suerte de los buques. Será necesario iniciar nuevas negociaciones para poder llegar a un acuerdo.

CAMPAÑA PARA QUE AUSTRIA-HUNGRIA ROMPA SU ALIANZA CON ALEMANIA

AMSTERDAM, 2.—Informaciones de Viena dan cuenta de que la prensa socialista húngara ha venido haciendo activa campaña en favor de la separación de Austria-Hungría de la Alemania.

Estas publicaciones provocaron una conferencia del Embajador de Alemania en Viena con el Canciller austro-húngaro, después de lo cual el gobierno de Viena ordenó la suspensión de dos diarios socialistas que se habían distinguido en esta campaña en favor de la ruptura de la alianza entre los Imperios Centrales.

INTERPELACION REFERENTE A LA PROHIBICION DE IMPORTAR MERCADERIAS EXTRANJERAS

PARIS, 2.—M. Sigfird, diputado por el departamento del Havre, presentó una interpelación al Gobierno respecto a la reciente prohibición de importar mercaderías extranjeras.

En dicha interpelación, M. Sigfired advierte que él y otros diputados habían recibido numerosas protestas por la aprobación de tal decreto.

SOBRE LA FUTURA POLITICA PRUSIANA EN POLONIA

Declaraciones del vice-presidente del Gabinete

BERLIN, 2.—El cambio de la política prusiana respecto de la cuestión polaca se anunció en la Cámara de los señores de Prusia por el vice-presidente del Gabinete en una importante declaración, que dice así:

"Solamente después de la terminación de la guerra se podrán hacer arreglos amistosos con los ciudadanos polacos. Los intentos de acuerdo han debido abandonarse ahora a causa de la larga duración de la actual guerra, y por otra parte es imposible prever y explicar los cambios futuros de la situación de Polonia fuera de nuestras fronteras.

"El Gobierno ha comenzado a deliberar acerca de la abolición de la ley de exportación y sobre la introducción de medidas que faciliten a los polacos el uso de su lengua materna.

"Desde luego, la consolidación de los arreglos de los alemanes en los distritos orientales debe ser objeto de nuestros cuidados.

"Espero que a la conclusión de estas deliberaciones haya tiempo para realizar un trabajo común entre los miembros prusianos y polacos de la Cámara."

El príncipe Radzivill y el conde de Racynski, ambos polacos y miembros de la Cámara, han expresado su confianza al Gabinete.

El conflicto entre los Estados Unidos y los Imperios Centrales

El Presidente Wilson pide al Congreso que declare que existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania

La actitud del Brasil ante una posible guerra germano-americana

Apreciaciones de un diario fluminense.— "Nuestra política debe decidirse con los ojos fijos en Washington"

RIO DE JANEIRO, 2.—El "Correio da Manha" publica hoy un artículo en que trata de demostrar la necesidad de que el Brasil, dentro de la neutralidad, se prepare militarmente para cualquiera eventualidad, pues la entrada de los Estados Unidos a la guerra, que es inminente, modificará los puntos de vista del Brasil en la guerra europea, pudiendo, tal vez, forzar la entrada del Brasil a la lucha.

"El Brasil, agrega, no podría prestar auxilios militares, pero su apoyo sería de enorme alcance político.

"Nuestra política debe decidirse con los ojos fijos en Washington.

"A nuestra diplomacia cumple, por otra parte, inducir a las Repúblicas hermanas a imitar nuestra actitud y a que cooperen con nosotros para que las democracias del hemisferio occidental no perturben con una falta de cohesión el esfuerzo común.

"Sea cual fuere la línea de acción de las cancillerías latino-americanas, el Brasil no debe tener otra alternativa que el cumplimiento de su deber en defensa de los intereses que le impone su adhesión a las orientaciones de los Estados Unidos".

El Presidente declarará ante el congreso que existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania

WASHINGTON, 2.—El corresponsal puede confirmar la información que trasmitió ayer de la resolución del Presidente de declarar que existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Esta noche a las ocho el Presidente irá al Congreso, que se reunirá en sesión extraordinaria y leerá su anunciado mensaje.

El Presidente empezará diciendo que existe el estado de guerra entre Alemania y los Estados Unidos.

Reservistas alemanes que estarian concentrando en las fronteras de Mejico

GUATEMALA, 2.— Se anuncia que los reservistas alemanes residentes en el país se están concentrando en la frontera de Méjico y del Salvador.

La sesion preparatoria en el Capitolio

Oración del capellán del Parlamento.—Manifestaciones en favor de la paz.—Dos pacifistas asaltan al senador Lodge

WASHINGTON, 2.—A medio día de hoy se reunieron en el Capitolio las Cámaras Legislativas, con el objeto de organizarse para llevar a cabo la más importante sesión de la historia de las relaciones exteriores de Norte-América.

El capellán del Congreso pronunció una oración para pedir la "influencia favorable del Todopoderoso en la crisis actual, que ha llegado a su instante supremo".

"La diplomacia, dijo el capellán, ha fracasado; ha fracasado todo llamado a la razón y a la justicia.

"Aborrecemos la guerra, pero ya que se nos fuerza a tomar las armas, oremos para que todo el sentimiento del patriotismo yanqui y el pueblo de los Estados Unidos rodee al Presidente en la tarea de proteger las vidas de los ciudadanos norte-americanos y salvaguardiar nuestra independencia"

Una intensa muchedumbre de patriotas, sufragistas y pacifistas rodeaba el Capitolio cuando comenzó la sesión preparatoria.

Las sufragistas son partidarias de la actitud del Presidente Wilson, y se negaron a cooperar a la acción de los pacifistas, los que paseaban por las calles grandes carteles, en que se leía:

"Alejemos la guerra".

Muy pocos pacifistas lograron penetrar en la galería pública del Capitolio, debido a las restricciones impuestas en el acceso a dicha galería, y en virtud de las cuales sólo podían penetrar a ella las personas pertenecientes al cuerpo de empleados del Congreso.

Dos pacifistas de Boston, Alexander Dannwart y Mistress Anna Peabody, fueron arrestados después de haber asaltado al senador Mr. Lodge, uno de los principales partidarios de la declaración de la guerra a Alemania.

Dannwart y la Peabody se acercaron a Mr. Lodge en una de las oficinas del Senado y promovieron con él una discusión.

Mr. Lodge, al escuchar sus palabras en favor de la paz, dijo:

"Cualquier pacifista, a estas alturas, debe ser considerado como un cobarde."

A lo que Dannwart contestó furioso:

"Cualquiera que desee la guerra en estas circunstancias es un cobarde."

Se dice que en seguida Danwart dió a Mr. Lodge un bofetón y lo derribó al suelo, lastimándolo seriamente, y que en el acto, al ver la agresión, un operario del telégrafo saltó sobre Danwart y se trabó con él en una reñida lucha, que se prolongó hasta que llegó la policía.

La Cámara de Representantes se constituye

Mr. Clark es elegido Presidente

WASHINGTON, 2.—Hacia el mediodía de hoy se reunió la Cámara de Representantes en sesión preparatoria con el objeto de constituirse y elegir su mesa directiva, como acto previo de la sesión plena de esta noche a la cual asistirá el Presidente Wilson.

Mr. Clark fué reelegido Presidente de la Cámara de Representantes por 217 votos contra 205 que obtuvo el leader Mr. Mam. Hubo además cuatro votos dispersos.

MR. FLOOD CONFIRMA LA RESOLUCION DEL GOBIERNO DE DECLARAR QUE EXISTE EL ESTADO DE GUERRA CON ALEMANIA

WASHINGTON, 2. — El presidente de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Cámara de Representantes declaró en la tarde de hoy que era efectivo que el Gobierno había resuelto reconocer que existe el estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania.

Agregó que esto no significaba que los Estados Unidos fueran a declarar la guerra a Alemania, porque no habría tal declaración.

Para tomar posesion de los barcos mercantes alemanes

WASHINGTON, 2.—El Gobierno dió término a sus preparativos para tomar posesión, inmediatamente después de la declaración de la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania, de todos los barcos mercantes alemanes que se encuentran internados o refugiados en puertos de la Unión.

Estos buques son más o menos noventa y entre ellos se cuentan algunos de los más grandes barcos de la marina comercial alemana.

LOS PACIFISTAS INTENTAN UNA MANIFESTACION FRENTE AL CAPITOLIO

WASHINGTON, 2. — Un grupo de unos 1,500 pacifistas intentó una manifestación hostil esta tarde frente al Capitolio.

Se produjeron con este motivo algunos desórdenes y la policía intervino y dispersó fácilmente a los manifestantes.

LA CAMARA DE REPRESENTANTES SUSPENDE SU SESION PARA REANUDARLA HOY

WASHINGTON, 2.—La Cámara de Representantes, después de constituirse y de ocuparse de algunos asuntos de carácter interno, levantó su sesión, para reanudarla mañana.

Vapor norteamericano armado que habria sido hundido

NUEVA YORK, 2. — En los círculos de navegación de este puerto se ha anunciado que el vapor norteamericano "Aztec" que partió armado de puerto de los Estados Unidos ha sido hundido.

El "Aztec" pertenecía a la "Pacific Mail Line".

SOBRE LA PARTIDA DEL EMBAJADOR NORTEAMERICANO DE VIENA

Se declara que ella no significa cambio en las relaciones diplomáticas austro-americanos

AMSTERDAM, 2.—El corresponsal en Viena del diario "Die Norddeutsche Allgemeine Zeitung" de Berlín ha dirigido a este diario el siguiente telegrama:

"Con el propósito de evitar erradas apreciaciones, se me ha autorizado para afirmar que la partida del Embajador norteamericano Mr. Penfield, no significa que haya algún cambio en las relaciones entre los Estados Unidos y el Austria.

El Embajador espera regresar dentro de tres meses a Viena".

EL PARLAMENTO SOLO RECONOCERA LA EXISTENCIA DEL ESTADO DE GUERRA

WASHINGTON, 2.—Mr. Flood, Presidente del Comité de Relaciones Exteriores, ha anunciado que el Parlamento reconocerá la existencia del estado de guerra entre los Estados Unidos y Alemania, pero no declarará la guerra contra dicho Imperio.

Impresiones del público de Washington

La propaganda pacifista.--Esfuerzos de los partidarios de la guerra para contrarrestarla.--Se acentúa la actividad en los preparativos militares.

WASHINGTON, 2.—Hoy temprano, horas antes de la reunión preparatoria del Congreso, había en la opinión la completa creencia de que el Parlamento declararía la existencia del estado de guerra con Alemania. Pero más tarde la opinión se dividió a consecuencia de la llegada a la capital de gran número de pacifistas y de partidarios de la guerra, que venían con la esperanza de influir en el ánimo del Presidente en favor de sus respectivas inclinaciones.

La campaña de los pacifistas se ha desarrollado con gran energía, y entre sus medios de propaganda han empleado acusaciones contra los políticos y demás elementos partidarios de la guerra.

Los diarios publican noticias relativas a la situación en extensas informaciones a página entera, que los vendedores vocean gritando constantemente:

"¡No impidáis la guerra!"

Continuamente se celebran meetings en pro y en contra de la declaración de la guerra. En algunos puntos la agitación popular ha llegado a los límites de la revuelta.

Ayer, en muchos púlpitos se predicó en favor o en contra de la guerra, según eran las simpatías de los clérigos.

El partido que apoya la idea de declarar la guerra a Alemania intenta contener la ola pacifista escribiendo numerosas cartas a todos los senadores en el sentido de que adopten una actitud decidida y apoyen al Presidente Wilson.

Además, se organizan coros, se reparten proclamas y se emplean diversos otros medios de propaganda con el mismo fin, y para despertar el patriotismo popular.

Entre tanto, las activas operaciones de preparación bélica iniciadas de hace algún tiempo, han llegado a un período febril. Muchos ciudadanos y mujeres se han ofrecido para trabajar en los hospitales, las fábricas de elementos bélicos han aumentado enormemente su actividad. Los obreros se ejercitan en movimientos militares y las mujeres se entregan como enfermeras; otras estudian el empleo de la radiotelegrafía, y muchas, en sus horas libres, se dedican a pronunciar discursos públicos para estimular a la juventud a acudir a las oficinas de reclutamiento.

El reclutamiento aumenta de día en día.—J. P. Yoder.

Mensaje del Presidente Wilson al Congreso

Pide la declaración de la existencia del estado de guerra entre Alemania y Estados Unidos.--Indica las medidas que será necesario adoptar para cooperar a los aliados y expresa los fundamentos de su resolucion.

WASHINGTON, 2.—El siguiente es el texto del mensaje leído por el Presidente Wilson ante el Congreso:

"Conciudadanos del Congreso:

"He convocado al Congreso a sesiones extraordinarias porque existen asuntos serios, muy serios sobre los cuales hay que adoptar una resolución y una resolución inmediata cuya responsabilidad yo no podía ni debía constitucionalmente asumir.

"El 3 de Febrero próximo pasado yo anuncié oficialmente ante vosotros la notificación extraordinaria del gobierno Imperial alemán de que, a partir desde el 1.o de Febrero era su propósito dejar a un lado todas las leyes internacionales y de humanidad y usar sus submarinos para hundir a todos los barcos que se acercaran, cualquiera de los puertos de Gran Bretaña e Irlanda o de las costas occidentales de la Europa o a cualquiera de los puertos controlados por los enemigos de Alemania en el Mediterráneo.

"Este pareció ser en realidad el objeto de la campaña submarina alemana desde el principio de la guerra, pero desde Abril del año pasado el gobierno Imperial alemán había restringido algo la acción de los comandantes de sus submarinos en conformidad con las promesas hechas entonces a los Estados Unidos de que los barcos de pasajeros no serían hundidos, de que se daría aviso previo a todo otro barco que los submarinos intentaran destruir, esto siempre que dichos barcos no ofrecieran resistencia y no pretendieran escapar, y de que por lo menos se daría a las tripulaciones oportunidades razonables para que salvaran sus vidas en sus propios botes.

"Las precauciones tomadas por los alemanes en este sentido fueron insuficientes, como se probó en un caso tras otro en el desarrollo inhumano de esta campaña, pero de todos modos hubo alguna restricción siquiera.

"Con su nueva política Alemania ha barrido a un lado toda restricción. Los barcos de toda clase, sea cual sea su bandera, su cargamento o destino son hundidos sin consideración de ninguna especie, sin previo aviso y sin el menor pensamiento de ayudar a los que van a bordo.

Los barcos neutrales amigos, de la misma manera que los beligerantes y que los buques-hospitales y aún los que llevaban socorros al pueblo belga, que ha sido tan duramente tratado en la guerra (a pesar de que estos últimos estaban provistos de salvo-conductos del propio gobierno alemán para cruzar a través de las zonas de guerra prescriptas por él mismo y llevaban señales inequívocas de su identidad) todos fueron hundidos sin compasión y sin respeto a los principios del derecho internacional.

"Durante largo tiempo yo no pude creer que tales hechos fueran realizados por un Gobierno que había hasta entonces respetado las prácticas de humanidad y los procedimientos acordados por las naciones civilizadas.

"El derecho internacional tuvo su origen en el propósito de establecer alguna ley que fuera respetada y observada por todas las naciones en los mares, donde ninguna nación tiene dominio y donde las rutas son libres para todo el mundo.

"Esta ley ha sido formada por sucesivos y penosas etapas con resultados escasos, pero suficientes para satisfacer siquiera el mínimo de lo que exigían los corazones y la conciencia de la humanidad.

"Este mínimo de derecho ha sido también desechado por el Gobierno alemán con la excusa de represalias y de necesidad, por cuanto no tenía otras armas que usar en el mar que las que sería imposible emplear sin arrojar a los vientos todos los escrúpulos de humanidad.

Yo no pienso en las pérdidas materiales, por inmensas que ellas sean, ocasionadas por esta política; pienso sólo en la arbitraria e inútil destrucción de vidas de no combatientes, hombres, mujeres y niños, ocupados en cosas enteramente legítimas y que siempre, aún en los más negros períodos de la historia moderna, habían sido considerados inocentes como dignos de respeto.

"Las propiedades pueden ser pagadas, pero no lo pueden las vidas de la gente pacífica e inocente.

"La actual guerra submarina de Alemania es una guerra contra la humanidad. Es un guerra contra todas las naciones.

"Buques norte-americanos han sido hundidos y vidas norte-americanas han sido sacrificadas en forma que nos ha indignado, pero también buques y vidas de otros países neutrales amigos han sido sacrificados de la misma manera.

"No se hacen diferencias. El reto está lanzado contra toda la humanidad. Cada nación debe decidir por sí misma su propia actitud. Nosotros resolveremos la nuestra y lo haremos con moderación de juicio y a la vista de la situación que a nosotros se nos ha creado como nación independiente.

"Debemos rechazar, para formar este juicio, todo sentimiento perturbador. No deben preocuparnos sentimientos de venganza o aspiraciones de victoria, ni el propósito de hacer pesar nuestra potencia física como nación.

"Sólo tratamos de vindicar los derechos de la humanidad, de la cual somos defensores.

"Cuando me dirigí al Congreso el 28 de Febrero último, creí que bastaría declarar nuestro propósito de mantener nuestros derechos de neutrales con las armas y nuestro derecho de usar de los mares contra toda intervención ilegal para que nuestro pueblo quedara a salvo contra toda violencia ilegal; pero parece ahora que la neutralidad armada es ya impracticable.

"Por cuanto los submarinos están fuera de la ley cuando son usados como actualmente los submarinos alemanes contra la navegación mercante, es imposible defender a los buques contra sus ataques, pues la ley internacional se ha puesto en el caso de que los barcos mercantes tendrían que defenderse contra los piratas o cruceros todos buques visibles que les dieran caza en alta mar.

"En tales circunstancias, la prudencia más elemental impone la penosa necesidad de procurar destruir a dichos barcos antes de que hayan podido demostrar sus intenciones.

"El gobierno alemán niega a los neutrales el derecho de usar armas dentro de las áreas de mar por el prescriptas como de guerra, se los niega aún en el caso de usar de su derecho de defensa, derecho que ningún publicista moderno había antes siquiera discutido.

'Se ha hecho saber que los guardias armados que nosotros hemos colocado en nuestros barcos mercantes, serán tratados como gente fuera de la ley y considerados como piratas.

'La neutralidad armada, es, pues, ineficaz,—y en esta circunstancia, y frente a las pretensiones antedichas, es peor que ineficaz, porque puede más bien provocar lo que trata de impedir, y prácticamente nos lleva a la guerra sin los derechos ni capacidad de acción de los beligerantes.

"En esta situación sólo nos queda una opción.

"No iríamos a escoger el camino de la sumisión ni del sacrificio de nuestros más sagrados derechos, dejándolos atropellar impunemente.

"El atropello contra el cual nos levantamos, no es un atropello común: se trata de un atentado contra los fundamentos mismos de la vida humana.

"Con la más profunda conciencia del carácter solemne y aún trágico que ahora doy y de las graves responsabilidades que el envuelve, pero en obedecimiento sin vacilaciones de lo que yo considero mi deber constitucional, pido al Congreso que declare **"que la actitud última del Gobierno Imperial alemán no es en el hecho otra cosa que la guerra contra el Gobierno y el pueblo de los Estados Unidos, que acepta formalmente la calidad de beligerante que le ha sido impuesta y que tomará inmediatas medidas no sólo para poner al país en pie de defensa sino que también para ejercer todo el poder nacional y usar de todos los recursos con el fin de reducir a términos al Imperio Alemán y de poner término a la guerra.**

"Lo que esto envolverá es claro.

"Implicará prácticamente una cooperación de acuerdo con los Gobiernos que están ahora en guerra con Alemania y una agregación de nuestros recursos financieros en cuanto fuera posible a los recursos de ellos.

"Implicará la organización y movilización de todos los recursos materiales del país para suministrar material de guerra y servir a las necesidades accidentales de la guerra.

Envuelve el equipo inmediato y completo de la Armada en todos sus respectos y especialmente en lo que se refiere a proveerla de los mejores medios para combatir a los submarinos.

"Implicará un aumento de las fuerzas armadas de los Estados Unidos sobre las que ya provee la ley en caso de guerra y que será a lo menos de 500,000 hombres, los cuales deberían, según mi opinión, ser reclutados de acuerdo con los principios de servicio militar universal, como también la autorización para levantar un ejército igual cuando aquel sea necesitado en acción.

"Implicará también la concesión de créditos adecuados al Gobierno, los que serán apoyados, yo creo, por la presente legislatura, sobre la base de bien concebidos impuestos. Digo apoyada en impuestos equitativos, porque no sería conveniente obtener fondos sobre la base de los empréstitos, ya que es nuestro deber proteger a nuestros ciudadanos contra las graves consecuencias derivadas de vastos empréstitos.

"Al poner en práctica estas medidas, deberemos tener constantemente presente que será más práctico y nuestro deber suministrar a las naciones que ya están en guerra con Alemania, con los materiales, que ellos sólo pueden obtener de nosotros o mediante nuestra ayuda.

"Me tomo la libertad de proponer estas medidas, que serían realizadas por los departamentos respectivos.

"Yo espero que vosotros daréis vuestra aprobación a estos proyectos y propósitos, que han sido maduramente pensados por la rama del Gobierno a cuyo cargo está la responsabilidad de la conducción de una guerra y sobre la cual recaerán más directamente las responsabilidad de la salvaguardia de la nación.

"En estos momentos solemnes debemos ser claros y explicar al mundo cuales son nuestros propósitos y los motivos que nos levan a la guerra.

"Nuestros pensamientos no han sido desviados de su curso normal en los últimos acontecimientos y no creo que el pensamiento de la nación haya sido tampoco alterado.

"Lo que pienso ahora es lo mismo que pensaba cuando hablé ante el Senado el 22 de Enero último, y lo mismo que pensaba cuando hablé el 3 de y el 26 de Febrero.

"Mi propósito es vindicar los principios de justicia y de libertad del mundo contra el poder autocrático y organizar a los pueblos del mundo en una acción concertada que sea garantía eterna de los derechos de los neutrales y ponga atajo a los gobiernos autocráticos apoyados por poderosas fuerzas organizadas, a las cuales manejan según su voluntad y sus propósitos y no de acuerdo con la voluntad del pueblo."

ESPANA

MADRID, 2.—La agitación obrera.—El jefe del Gabinete declara que reina tranquilidad en todo el reino.—Hoy quedó paralizado el servicio de correos entre Valladolid y Madrid y otros puntos del reino.

Estaban reunidos cuando llegaron los demás miembros del Gabinete. Se celebró un Consejo de Ministros para tratar de la situa-

ción producida por la agitación obrera.

Al salir, el Conde de Romanones declaró que en todas las provincias, incluso en Valladolid, había absoluta tranquilidad.

Hoy se publicó en Valladolid un cartel en que los gremios aconsejan a los obreros ferroviarios que vuelvan a sus labores desde mañana. Se cree que esta insinuación será seguida por los huelguistas.

Los obreros ferroviarios de Asturias han dirigido al Conde de Romanones un manifiesto en que piden medidas para el restablecimiento de la tranquilidad.

MADRID, 2.—**Sobre una visita del señor Dato al jefe del Gabinete.—Rumores sobre una próxima crisis ministerial.**—En los círculos políticos se hacen comentarios acerca de la nueva visita que le hizo hoy al Conde de Romanones el jefe del partido conservador, señor Dato.

Se dice que el señor Dato ha decidido apoyar firmemente al gobierno. Otras versiones dicen que el partido conservador apoyará cualquiera otra situación liberal que se forme. Algunos hablan de la posibilidad de una próxima crisis; pero el Presidente del Congreso de los Diputados, señor Villanueva, ha negado la existencia de la menor probabilidad de un cambio en el gobierno.

ESTADOS UNIDOS

EL NUEVO EMBAJADOR DE CHILE EN WASHINGTON

Presenta sus credenciales al Departamento de Estado

WASHINGTON, 2.—El nuevo Embajador de Chile, señor Santiago Aldunate Bascuñán, presentó hoy sus credenciales al Departamento de Estado.

Una de las primeras ceremonias públicas en la cual participará el nuevo Embajador, será la aceptación, en nombre de Chile, de la medalla de oro votada por el Congreso para ser entregada a los Embajadores del A. B. C., en reconocimiento de los servicios prestados como mediadores en el conflicto entre Estados Unidos y Méjico.

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 2.—**Apertura de un puerto sobre el río Paraná.**—Hoy se dictó un decreto que dispone la apertura del puerto de Ita Beity, sobre el río Paraná, en el límite con el Paraguay.

Esta medida obedece al propósito de fomentar el comercio de ganado con ese país vecino.

Solución del conflicto entre los obreros y la Municipalidad. — Ha quedado resuelto el conflicto entre el Intendente y los obreros municipales. Este arreglo deja sin efecto la proyectada huelga general que auspiciaban los gremios metropolitanos.

Alza en las cotizaciones del maíz.—Las últimas cotizaciones del maíz en la Bolsa de Rosario, acusan un alza de 20 centavos sobre la cotización del Sábado último.

NUEVA YORK, 2.—**Los cambios.**—Hoy se fijó el cambio sobre Londres, a la vista, a 4.75 1|2; en París sobre Londres, a 27.79; en Londres sobre París, a 28.18; y en París sobre Génova, a 74 1|2.

LIMA, 2.—**El Presidente recibe al Cónsul chileno.** — El Presidente de la República recibió hoy oficialmente al Cónsul de Chile en el Callao, señor Onofre Bunster.

Entrevistado el señor Bunster, de-

claró que él tenía un vasto e interesante programa para la unión y solidaridad de ambos países.

BUENOS AIRES, 2. — **Editorial de "La Nación".**— "La Nación" publica hoy algunos párrafos del editorial de "La Nación" de Santiago, en el cual aconseja que no se prohiba la exportación de trigo.

El conflicto entre los armadores y sus empleados. — "La Razón" publica hoy un reportaje hecho a un miembro de la Empresa naviera Mihanovich.

El entrevistado hizo la siguiente declaración:

"La resolución de amarrar los buques de la Empresa desde las 5 de la tarde de mañana, es una medida extrema y necesaria.

"En todo concepto la autoridad ha desaparecido y no se conocen categorías. Los capitanes, oficiales y comisarios, abandonaron sus puestos y los que mandan a bordo son los fogoneros."

El precio del trigo.—En las operaciones de esta mañana se cotizó el trigo a 13.50, con tendencia de bajar.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 1.o—**La reforma de la Constitución.**—Después de una sesión declarada permanente y en la cual se produjeron muchos y muy violentos incidentes, la Cámara de Diputados aprobó la ley relativa a la reforma de la Constitución.

La sesión se levantó a la una de la madrugada.

Amenaza de guerra civil

Lo que dicen los diarios de la oposición

MONTEVIDEO, 2.—Sigue preocupando la atención pública el proyecto Buero-Martínez Thedy, sancionado en la madrugada de ayer por la Cámara de Representantes.

La impresión general entre los opositores, es que la sanción definitiva de dicho proyecto de ley podrá perturbar la paz pública.

"La Tribuna Popular" dice:

"Se desafía al país una vez más. El oficialismo se propone seguramente llevar a la República a los horrores de una guerra civil".

"La Democracia" dice:

"El proyecto aunque se vote en ambas Cámaras, aunque lo promulgue el Ejecutivo y aunque lo inscriban en el registro Nacional, no será jamás una ley de la nación, porque conspira abiertamente contra las terminantes prescripciones constitucionales y atenta contra la asamblea soberana que cuenta con la confianza pública.

"El pueblo no acatará disposiciones liberticidas, y hará bien porque es su deber, y porque con ello defienden los principios superiores de democracia y justicia".

LIMA, 2.—**Viaje de un estadista mejicano.**—El Martes se dirigirá a Valparaíso, de donde proseguirá viaje para la Argentina, el estadista mejicano señor Antonio Madero.

CUBA

LA HABANA, 2.—**Los norteamericanos detienen a dos caudillos revolucionarios.**—Rigoberto Fernández y Víctor Demola, jefes revolucionarios escapados de Santiago, fueron apresados recientemente cerca de la costa de Haití por un crucero norteamericano.

Se cree que estos individuos se hayan robado un millón de pesos en los bancos de las provincias orientales.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 2.—**Entrega de brevets a los aviadores militares.—El Presidente Braz vuela en hidroplano.**—El Presidente de la Repúblico, señor Wenceslao Braz, hizo entrega hoy de los brevets de aviadores a los militares del último curso.

Después de la entrega de los brevets el Presidente, acompañado por el Almirante Alencar, realizó una excursión en hidroplano, que duró 30 minutos, sobre la bahía de Río.

Pan de trigo y maíz.—El prefecto municipal autorizó la venta de pan compuesto de trigo y maíz.

PERU

LIMA, 2.—**Llegada del nuevo Ministro mejicano.**—Llegó hoy a esta capital, el nuevo Ministro de Méjico, señor Menéndez.

Cuestiones locales

Con el propósito de obtener un buen resultado en el próximo acuartelamiento de los ciudadanos nacidos el año 1897 y que han sido llamados al servicio militar este año, y siendo de absoluta necesidad solicitar la cooperación de las diversas autoridades a fin de que la Ley de Reclutas y Reemplazos sea debidamente cumplida por los ciudadanos sorteados.

La Intendencia ha dispuesto dar las órdenes del caso a las policías departamentales, a fin de que éstas designen comisiones especiales para que recorran el sector a su cargo con el objeto de notificar y hacer concurrir a los ciudadanos al punto designado en las listas de llamados, cooperando al mejor cumplimiento de la misión confiada a las comisiones que enviará la Comandancia en Jefe de la II División.

LOS SUCESOS DE PROVIDENCIA.— Los regidores de la Municipalidad de Providencia, señores Enrique Vicuña, Arnaldo Dreyse, José Luis Salinas, Francisco González y Luis A. Ojeda, han hecho a la Intendencia una presentación quejándose de que no se hayan remitido a la Corte los antecedentes relacionados con el veto interpuesto por el Subdelegado respectivo a los acuerdos tomados en la sesión que la Municipalidad de esa comuna celebró el 8 de Marzo.

La Intendencia ha puesto a esta presentación la siguiente providencia:

"Tárjese por irrespetuosa la frase referente a la amenaza que el doctor Ricardo Lyon habría hecho al Gobierno y que éste indudablemente, no habría considerado. Informa el Prefecto de Policía, sobre la parte pertinente a la Sección de Seguridad; pídase informe al señor Subdelegado; y diríjase oficio al Primer Alcalde de la Municipalidad de Providencia.

LA AVENIDA ESPAÑA.— Son numerosas las quejas que se reciben en la Alcaldía sobre la lentitud con que se llevan a efecto los trabajos de la pavimentación de la Avenida España. En efecto, estos trabajos se principiaron el 2 de Enero último, y hasta la fecha solamente hay adoquinados unos cuantos metros de la primera cuadra.

También se hace notar el escaso desarrollo que se da en los nuevos trabajos de la calzada, cuyas dimensiones van a hacer difícil el tránsito, apenas tome éste un poco de desarrollo.

Estos trabajos, como se sabe, no dependen de la Alcaldía sino de la Junta de Pavimentación Fiscal, bajo cuya vigilancia se ejecuta.

DECRETOS DE PAGO.—Se han expedido por la Alcaldía los siguientes:

Al pagador del Cerro Santa Lucía $ 95.20 centavos, por gastos semanales.

Al pagador de los jardines y plantaciones $ 6,818, por sueldo mensual de los jardineros ocupados en las diversas plazas y paseos públicos.

Al pagador del Teatro Municipal $ 280, por gastos de aseo y conservación del Teatro.

Al pagador del Mercado Central $ 720, por sueldo mensual a los barredores, correspondiente al mes de Marzo.

Al pagador de la Policía de Aseo $ 165, por planilla extraordinaria de la limpia del canal que surte de agua a la 10.a comuna de aseo.

Al pagador del Parque Cousiño $ 680.10 por gastos semanales.

Al pagador del Parque Cousiño $ 17.60, por gastos menores de la Administración.

EL REGIDOR SEÑOR TALAVERA.—Ayer llegó a esta ciudad el regidor municipal, don Aquiles Talavera, tercer alcalde de Santiago, después de efectuar un viaje al Atlántico, por asuntos particulares.

Ayer mismo se hizo cargo del despacho de la oficina de multas.

EL DENUNCIO SOBRE LA VENTA DE BENCINA.— El inspector fiel-ejecutor, señor González, se acercó ayer a los depósitos de bencina con el objeto de comprobar el denuncio que numerosos chauffeurs del servicio público habían hecho a la Alcaldía respecto a que se les entregaba menor cantidad de dicho combustible de los que compraban, por no ser exacta las medidas en uso.

Según el inspector González, ese denuncio carece de fundamento.

POLITICA

Los balmacedistas de Castro

EL 90 POR CIENTO ACUERDA INCORPORARSE A LA ALIANZA

Antesyer Domingo celebró sesión extraordinaria la asamblea general del Partido Liberal Democrático de Castro, con el objeto de elegir el directorio para el presente año.

Apenas aprobada el acta de la última asamblea, se produjo una profunda escisión entre los asistentes, cuyo número total ascendía a 45.

De estos, 34 se pusieron de pie, encabezados por el primer Alcalde don Bernardino Triviño, que es un anciano venerable y respetado, y por los señores Tulio Alvarado y Ruperto Triviño y acordaron incorporarse a la Alianza Liberal, en medio del mayor entusiasmo.

Los once asambleístas restantes, dirigidos por el famoso promotor fiscal, Angel Pinto, hoy juez de letras subrogante, por el tesorero fiscal, Teodoro 2.o Kamann, acordaron mantener el régimen coalicionista.

Se ha prestado a muchos comentarios la actitud del susodicho Pinto, que, acompañado del gobernador Monsalve, y de dos guardianes de policía, visitaron previamente las casas de algunos asambleístas, para obligarlos a secundar sus planes políticos.

Un cálculo prudente arroja el 90 % de los balmacedistas del departamento plegados a la Alianza Liberal.

El señor Ochagavía en Castro

CURIOSAS MANIFESTACIONES DE QUE ES OBJETO

Regresa ayer a Ancud

Nuestro corresponsal en Castro nos telegrafía:

Director NACIÓN.—Santiago—.Como lo anuncié oportunamente, ayer, en el tren ordinario, arribó a ésta el señor Ochagavía, acompañado del presidente del Partido Conservador, don Alberto González Errázuriz y de otras personas.

En la estación, fué recibido por escasos correligionarios, — apenas llegaban a 30,—contándose entre éstos once empleados públicos, que detallo: gobernador Monsalve, juez Pinto, tesorero Kamann, oficial civil de Rilan, Juan Garay, oficial civil de Puqueldon Manuel Díaz, preceptor Rogelio Vera, vacunador Marquez y los escribientes de la gobernación y de la tesorería fiscal.

Fué banqueteado el señor Ochagavía anoche por los conservadores, absteniéndose de asistir los balmacedistas coalicionistas.

El señor Ochagavía repite a todo el el mundo que cuenta con el apoyo incondicional del Gobierno.

Antes de terminar, debo hacer notar que al llegar a la estación el senador Ochagavía, un numeroso grupo de balmacedistas aliancistas y de liberales, que se encontraban allí incidentalmente vitorearon a la alianza liberal y a don Emilio Bello Codecido.

Con la incorporación de los balmacedistas a la alianza liberal, se impone la candidatura senatorial de don Emilio Bello Codecido, quien cuenta aquí con el apoyo unánime del liberalismo.

El señor Ochagavía regresa hoy a Ancud.—El Corresponsal.

CENTRO DEMOCRATA "FRANCISCO BILBAO"

En conformidad al acuerdo tomado en sesión celebrada el Viernes último, se llevó a efecto anoche una asamblea extraordinaria con asistencia numerosísima de consocios, y acordó, después de oída la cuenta dada por el segundo alcalde don Juan B. Martínez, darle un voto de aplauso y patrocinar con todo entusiasmo la campaña emprendida a fin de contrarrestar la llevada a cabo por el regidor conservador Luis Lira Lira.

El señor Martínez expuso que en la sesión de hoy de la Ilustre Municipalidad, sabría contestar los cargos aducidos en su contra.

Demócratas de San Miguel

La agrupación demócrata de esta comuna ha acordado iniciar un movimiento de opinión encaminado a conseguir la instrucción primaria obligatoria dentro de las atribuciones legales que le corresponde a la autoridad local.

La mesa directiva quedó autorizada, en la última asamblea, para dirigirse en este sentido al primer Alcalde.

El Jueves de la presente semana habrá asamblea a las 8 ½ p. m. en el local de costumbre, para seguir tratando de este asunto y para acordar los detalles de una conferencia que tendrá lugar el Domingo próximo.

CENTRO BALMACEDISTA "CLAUDIO VICUÑA"

En la última sesión ordinaria celebrada por el Directorio de este Centro se dió cuenta de una nota del Partido Demócrata de San Fernando, comunicando la elección de su nueva mesa directiva. Se acordó contestarla y agradecerla.

De una comunicación del Centro Liberal;

De una carta del socio señor Luis E. Bernal;

De una nota del presidente del Partido Balmacedista de Valdivia don Antenor Zelada.

El Presidente da cuenta de que el Partido se encuentra constituido en los principales pueblos del país, contrariamente a lo que afirma un diario coalicionista y al efecto, da lectura a los directorios liberales democráticos aliancistas de Iquique, Antofagasta, Calama, Taltal, Ovalle, Serena, Coquimbo, Casablanca, Valparaíso, Santiago, Rancagua, San Fernando, Santa Cruz, Constitución, Chillán, Concepción, Los Angeles, Lautaro, Osorno, Pitrufquén, Traiguén, Victoria, Valdivia, Castro, Puerto Montt, Carahue, Megillones, Nacimiento, San Antonio, Collipulli, Quirihue y otros que están organizándose actualmente.

Fueron aceptadas las solicitudes de admisión de los señores Guillermo Pérez Demartins y Huberto Flores Céspedes.

Se acordó enviar una nota de agradecimientos al diputado señor Cubillos Pareja por los servicios prestados a la institución.

Se acordó además solicitar de la Junta Ejecutiva que preside don Emilio Bello que uno de los secretarios generales del partido concurra al local social.

Encontrándose presente en la sala el Presidente de la Casa Central del Pueblo don Abrahan Vergara, el Centro por aclamación, acordó concederle el local social a esa institución de propaganda, para que celebre sus sesiones.

Se comisionó al secretario don Francisco Lira para que tenga a su cargo la impresión de los folletos de propaganda política que edite el Centro "Claudio Vicuña".

Se acordó citar a don Ernesto Zúñiga que está comisionado para que proceda a organizar el Club Liberal Democrático Aliancista.

Se designó por último la siguiente comisión encargada de redactar, un proyecto de reglamento interno de la institución señores Manuel González Ossa, Rafael Corvalán y Salvador Martínez Rozas.

Asamblea Liberal Democrática de Santiago

Esta tarde a las 5 se reunirán los miembros de la comisión autorizada por la Junta Ejecutiva para fundar la Asamblea Liberal Democrática de Santiago.

La sesión se verificará como de costumbre en el local del Partido, Agustinas 1381.

Nuestros establecimientos penales

La visita semestral se inició ayer.--Establecimientos visitados.--Indolencia increíble.--La tuberculosis tiene sentado sus reales en la Penitenciaría. Nota cómica.--Llamado a las personas caritativas.

Ayer se inició la visita semestral de los miembros de los Tribunales de Justicia a los establecimientos penales, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 723 del Código de Procedimiento Penal.

A las 11 a. m. partieron con tal objeto desde el Palacio de los Tribunales, el presidente de la Corte Suprema don Carlos Varas, el ministro y fiscal de la misma, señores Agustín Rojas y Ricardo Reyes Solar, el presidente de la Corte de Apelaciones, don Manuel Montero, los ministros señores José Astorquiza, Alejandro Bezanilla Silva y Toribio Marín, el fiscal señor Juan Bianchi Tupper, los jueces del crimen señores Carlos A. de la Fuente, Francisco Santapau y Alfredo Rondanelli, los promotores fiscales en lo criminal señores Adolfo Calderón Silva y Clodomiro Soto, el secretario de la Corte Suprema, don Luis Larraín Cotapos, el procurador y el abogado de turno señores Jorge Huidobro y Osvaldo Pacheco.

El primer establecimiento visitado, fué el Presidio Urbano, donde están recluídos los condenados por faltas y simples delitos.

En este establecimiento no hubo ningún reclamo de importancia.

La dirección de él, llamó la atención del señor Varas hacia el estado detestable en que se encuentra la cocina.

Sobre esto es del caso advertir que según una disposición legal, el producido del trabajo de los reos debe invertirse en reparar los deterioros del establecimiento, y en la actualidad hay 9,000 pesos disponibles.

Con cinco minutos de buena voluntad de parte del Ministerio de Justicia para autorizar la inversión, se remediaría este mal.

En seguida los visitantes se dirigieron a la Penitenciaría.

Lo que primero llama la atención allí es el triste aspecto que presentan los reos; en gran número de ellos se revela la existencia de una tuberculosis avanzada.

Este terrible mal tiene allí hondas raíces y fáciles medios de propagación.

Para formarse una idea de esto basta con decir que los enfermos, salvo los que se encuentran en último grado, se hallan reunidos con sus demás compañeros de desgracia, sin guardarse la menor precaución.

Este intolerable estado de cosas, ha sido puesto en conocimiento del Gobierno en varias ocasiones para que establezca una sección especial destinada a los enfermos, o tome cualquiera otra medida, sin obtener jamás resultado.

En la mañana de ayer falleció un reo tuberculoso y actualmente hay varios que están próximos a seguirlo.

La guardia de la Penitenciaría está en una situación desventajosa e injusta.

Los guardianes ganan 90 pesos mensuales, y a diferencia de lo que ocurre en las policías, no tienen derecho a pensión de retiro ni se les da calzado.

Todo esto se puso en conocimiento del señor presidente de la Corte Suprema.

En lo que se ha dado un paso de relativo adelanto en este establecimiento, es en lo se refiere al trabajo de los penados. Funcionan talleres de carpintería, zapatería y de imprenta.

Algunos de estos son particulares y otros fiscales.

En los talleres fiscales de imprenta se ejecutan casi todas las impresiones que necesita hacer el Gobierno y en los de carpintería, se fabrica el mobiliario escolar, con gran economía para el Erario Nacional.

Asimismo se llamó la atención del señor Varas sobre el crecido número de reos que no tienen trabajo.

Creemos inoficioso insistir sobre el grave peligro que hay en que 400 individuos "non sanctos" estén desocupados. Su miseria es tal que hay muchos que no tienen con qué taparse.

Algunos de ellos nos pidieron que llamáramos la atención de las personas caritativas sobre su triste condición.

Antes de retirarse la comitiva, el reo Atanasio Carreño se acercó al señor presidente a obsequiarle un folleto en que se contienen sus elucubraciones sobre la cuadratura del círculo, que dice haber descubierto.

Esto constituye una nota cómica en medio del cuadro triste que presenta la Penitenciaría, verguenza de Chile y quizá del orbe.

Se presentaron numerosos reclamos de reos que tienen pendiente solicitud de indulto.

Terminada aquí la visita, la comitiva se trasladó a la Escuela Correccional de mujeres, donde no hubo ninguna observación que hacer.

Por último, los visitantes se dirigieron a la Casa de Corrección.

El edificio de este establecimiento es por demás deficiente y no presta ninguna comodidad.

Para obviar estas dificultades, aunque sea en parte, actualmente se está construyendo un nuevo pabellón.

Llamó la atención de los visitantes el estado de los calabozos destinados a encerrar a mujeres ebrias.

Esto toca los límites de lo increíble: no tienen ni un miserable asiento, ni desagues, de suerte que las reos, deben permanecer de pie sobre un piso de cemento y en medio de olores pestilentes.

Varias de las recluídas se quejaron de la lentitud con que marchan sus procesos, debido a la desidia de los abogados de turno para expresar agravios.

Inspeccionando los libros, el señor Varas notó que el juzgado local no indica en las comunicaciones que envía, la infracción municipal violada por las procesadas ni la falta cometida. Dió orden al señor secretario de enviar a la Alcaldía una comunicación sobre el particular.

Terminada que fué la visita, la dirección de la Casa de Corrección, obsequió al señor Varas y comitiva con unas espléndidas once.

Hoy serán visitadas la Escuela Correccional de niños, la Cárcel y la Sección de Seguridad.

Exposición de Frutas y Legumbres

La resolución adoptada por los organizadores de la Exposición de Frutas y Legumbres, en orden a postergar su clausura, ha permitido a una gran parte del público que no la conocía visitar ayer sus diversas secciones.

Tal vez la Exposición se clausure el Jueves próximo, por lo que no sería extraño que hoy se viera muy concurrido el pabellón de la Quinta Normal de Agricultura donde se exhiben las numerosas variedades de frutas y legumbres que componen la Exposición.

Sobre un incidente judicial

Dijimos ayer que se había producido en el segundo Juzgado Civil un incidente, a causa del cual, entre las medidas enérgicas adoptadas, se había despedido al oficial de la secretaría, señor Juan M. Ramírez.

Sobre este particular, podemos decir hoy, con mejores informaciones, que el señor Ramírez se ha retirado voluntariamente del Juzgado mientras se da término a la investigación que debe practicarse; pero no ha sido despedido, ni se ha tomado en su contra ninguna medida disciplinaria.

En posesión de todos los antecedentes sobre este asunto, creemos preferible, por ahora, dejar a la justicia su esclarecimiento, y confiar en que si hay culpables habrán de ser castigados con la severidad correspondiente.

Carnet de "La Nación"

En el Ministerio de Instrucción se necesita a la Directora del Liceo de Collipulli, señorita Adela Aránguiz.

—Profesores del Instituto Nacional, Liceo Santiago y Liceo de Linares, se nombró a los señores Benito Basterrica, Rubén Guevara y Jorge Downey, respectivamente.

—Se aceptó la permuta que hacen de sus puestos de oficial del Registro Civil de la 1.a circunscripción de Villarrica y 2.a de Collipulli, los señores Juvenal Ríos y Nicolás Salas respectivamente.

—Se nombró oficial de Registro Civil de la 1.a de Ovalle al señor Federico Cuevas y para la 1.a de Valparaíso al señor Fernando Nieto Ríos.

—Se han fijado los límites de la nueva circunscripción del Registro Civil de Rancagua denominada "El Teniente" que tendrá su asiento en Sewell, (Molino).

—El Intendente de Talca ha pedido al Ministerio de Industria, se haga el alcantarillado de la Escuela Normal de dicha ciudad.

—Se ha concedido la suma de $ 7,100 para los trabajos de levantamiento de planos en la región salitrera de Antofagasta, que llevará a efecto la Inspección de Geografía.

—Mañana a las 3 p. m. se abrirán en la Inspección de Hidráulica, las propuestas para el alcantarillado de Arica.

—Algunos de nuestros colegas publicarán en sus ediciones del Domingo, la noticia de haber fallecido repentinamente en Santiago, el profesor de 2a clase de Instrucción Primaria del Ejercito, recientemente destinado al Grupo Sotomayor, don Luis Ríos Varela.

Este caballero, en perfecto estado de salud, andaba ayer en las dependencias del Ministerio de Guerra y no tiene la menor intención de morirse. La información de los colegas no puede ser más verídica.

La Municipalidad de Providencia

RESOLUCIÓN DE LA I. CORTE DE APELACIONES

En vista de que el señor Intendente de Santiago dejó en estudio la solicitud de los regidores de la mayoría municipal de la Comuna de Providencia, que pedía se remitiera a la I. Corte de Apelaciones copia autorizada del veto interpuesto contra los acuerdos tomados por la I. Municipalidad en su sesión ordinaria del 8 del próximo pasado mes de Marzo, o en subsidio, se diera una copia autorizada a los mismos peticionarios, estos ocurrieron a la I. Corte de Apelaciones, la cual dictó una resolución para que se notifique al Subdelegado de Providencia don Carlos Larraín Claro a fin de que, en el acto de la notificación dé una copia autorizada del veto, o permita al Ministro de Fe que lo notifique, que la saque en el acto; y que una vez cumplida esta diligencia, pasen los autos en vista al señor Fiscal de la I. Corte de Apelaciones.

Consejo de Gobierno Local

Hoy Martes 3 de Abril celebrará sesión el Consejo de Gobierno Local, a las 5 y media, en Morandé 244.

Consulado de Chile en Buenos Aires

Con motivo de una publicación aparecida en un diario de ayer, sobre la oficina comercial que funcionaba anexa al Consulado General de Chile en la Argentina, el Ministro de Relaciones señor Huidobro, nos ha manifestado que los conceptos allí emitidos carecen de verdad.

Nos impusimos además de dos comunicaciones de la Cancillería sobre el particular.

La primera ordena desligar en absoluto dicha oficina del Consulado, por valerse ésta de reclamos comerciales que perjudican al Ministerio, puesto que, sin ser efectivo, anuncia allí estar autorizada por el Ministerio de Relaciones Exteriores.

En la segunda en su parte terminal, se hacen observaciones además al cónsul por hacer una defensa, de los procedimientos de dicha oficina, siendo que ha sido desligada en absoluto del Consulado.

TEATROS

TEATRO DE LA COMEDIA.—Se estrenó anoche por la compañía argentina el drama de Florencio Sánchez "Los derechos de la salud" obra de escenas fuertes en la cual pusieron de relieve sus cualidades de artistas del gran teatro la Tesada y Arellano. La Tesada, especialmente, hizo un papel de enferma olvidada, rechazada por todos, con una enfermedad contagiosa que pone una maldición en su vida, lleno de todo el sentimiento enfermiso que requiere; tiene su mirada, a ratos, visajes que dan la sensación muy real de lo que ha querido el autor que el temperamento de su heroína exprese.

Arellano exagera un poco las escenas Se violenta demasiado y su voz, que es monótona y gruesa, adquiere con estos forzamientos tonalidades menos dúctiles aún.

Estuvo muy bien en su confesión a Renata en el tercer acto.

La postura, la dicción, la calma que adquirió en esa escena fueron, sin duda, muy propias y contribuyeron a darle a ese pasaje todo el valor y significado que en el drama tiene.

La Mancini no nos agrada mucho en obras como "Los derechos de la salud". Tuvo su momento, también, en la despedida de su hermana, en el segundo acto. Preferimos ver a la Mancini en sus creaciones cómicas—"Missia Pancha la Brava" por ejemplo—en las cuales está admirable.

"Los derechos de la salud" es ménos sincera que otras producciones de Florencio Sánchez. El talento del autor uruguayo le permite, siempre, triunfos en sus temas fuertes, pero flota a travéz de "Los derechos de la salud" un poco de artificialidad que no encontramos en "Barranca Abajo" o en "Los Muertos".

En la zarzuela "El Panete" pudo Daglio comprobar, una vez más, sus excelentes cualidades de actor cómico. Se presentaron anoche en este sainete, en una escena de concierto, un zapateador, que no conocíamos, y dos payadores, que fueron obligados al bis.

Para hoy se anuncian en la vermouth "La Conquista", y en la noche la comedia de Roberto Cayol, "Jaulas de Oro" y el entremés lírico "La Perra Vida".

TEATRO SANTIAGO.—Con regular concurrencia se dieron ayer en la vermouth y en la noche las obras de los Quintero "Malvaloca" y "La Dicha ajena".

Para hoy se anuncian en la vermouth "Puebla de las mujeres", y en la nocturna "Genio Alegre" y "Amor a obscuras".

El estreno de la obra de Armando Moock, "El querer vivir", se ha postergado para mañana.

TEATRO ROYAL.—La compañía del señor Cásimiro Ros, se estrenará muy en breve en este Teatro. La novedad saliente de la temporada por iniciarse la constituirá la tonadillera señora Taberner, quien cantará couplets en los entreactos de las representaciones dramáticas.

TEATRO POLITEAMA.—Esta noche debuta en este Teatro la compañía dramática, que dirige el actor José Saullo.

Anuncian para debut, el drama "La Pasión y Muerte de N. S. Jesucristo".

Se nos dice que la empresa no ha omitido detalle para su correcta representación.

TEATRO COLÓN.—Hoy Martes se efectúa la función a beneficio del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos.

Como lo dijimos anteriormente el programa es selecto y variado, lo que atraerá a no dudarlo una buena concurrencia a la sala del Colón.

Los precios para esta velada son los corrientes del Teatro.

TEATRO UNION CENTRAL.—Ayer en la tarde y en la noche se exhibió El Submarino Pirata, por pedido de numerosas familias.

Hoy se pasará en la sección de 6 y cuarto las últimas séries de Ravengar en la que se descubre quien es La Sombra Misteriosa.

En la noche Flor de París y el estreno de Venganza Oriental.

GARDEN THEATRE.—La Culpa interpretada por la Pina Menichelli, se exhibe en la sección especial a las 6.15 de hoy.

En la nocturna se estrenan las series 10, 11 y 12 del drama de aventuras Ravengar.

El Jueves y Viernes Santo se exhibirá la Vida, Pasión y Muerte de N. S. J. C.

Giros internacionales

Un procedimiento inconsulto

RECARGO INJUSTIFICADO

Desde algún tiempo a esta parte, personas bien informadas, nos vienen diciendo que, en la sección giros, del Correo de esta capital, se está cometiendo una grave irregularidad en el procedimiento seguido para el cobro del recargo, al efectuarse la emisión de giros internacionales.

Se nos ha dicho que este se cobra en forma caprichosa. Hasta ahora teníamos entendido que el tipo de cambio era fijado por los Bancos y por el Ministerio de Hacienda; este último, basado en un cálculo aproximativo de las posibles fluctuaciones que experimentará el cambio comercial durante la semana. Pues bien, esto en el Correo, no sucede; ahí se fija un recargo diez o doce puntos más altos que el establecido por el Ministerio de Hacienda o el Banco.

A esta irregularidad hay que añadir otra, cual es la de fijar la Dirección General de Correos, este tipo de recargo, atribuyéndose así facultades que no les son de su incumbencia, por cuanto el único autorizado para esto es el Ministerio de Hacienda que establece el recargo que ha de servir de base a los comerciantes y particulares que tienen operaciones pendientes con el extranjero; y como si esto fuera poco, el recargo en vez de fijarlo por semana se hace algunas veces por más o por menos de un mes.

Es natural que los afectados con este orden de cosas, ven en ello un peligro evidente para sus intereses y hagan todo lo que esté de su parte, en el sentido de abolir este mal.

Por nuestra parte creemos que esto sería fácil y bastaría que el Ministerio de Hacienda fijara un recargo para todas las oficinas fiscales.

Impuesto al cobre y al hierro

El Ministro de Hacienda ha citado a la Comisión encargada de redactar un proyecto de ley destinado a gravar con un impuesto al cobre hierro y otros minerales, para que celebre su primera reunión el Lúnes próximo en dicho Ministerio.

En la cancillería

En el Ministerio de Relaciones estuvieron ayer el Ministro de Méjico señor Fabela, el secretario de la Embajada de Estados Unidos y el Ministro de Chile en Bolivia, señor Vergara Clark.

Diplomáticos en viaje

El Jueves próximo se dirige a Montevideo, en donde presentará sus credenciales, el Ministro de Méjico señor Fabela.

El mismo día se dirigen a la Argentina y Brasil respectivamente, los Ministros señores Carlos F. Gómez y Luis Lorena de Ferreira.

Comisión de Puertos

En la próxima semana se reunirá la Comisión de Puertos para tratar, entre otros asuntos de lo relacionado con los puertos de Valparaíso y San Antonio.

El Delegado de salitreras

En la tarde de ayer conferenció extensamente el Ministro de Hacienda señor Prat, con el Delegado Fiscal de Salitreras señor Francisco J. Castillo.

Conferencias en Estados Unidos

El Ministerio de Instrucción envió una nota al Rector de la Universidad haciéndole ver la conveniencia que hay en que, profesores de historia chilenos vayan a dar algunas conferencias en las Universidades de Estados Unidos, sobre Chile.

La situación comercial

La noticia de la declaratoria de guerra de Estados Unidos a Alemania.—Sus efectos en la Bolsa.—Los perjuicios y beneficios que podría acarrearnos esta nueva situación.

Gestores administrativos tratarían de que el Gobierno prohibiese la exportación de frejoles.—Con un grupo de corredores de comercio.

Aunque esperada desde algún tiempo la noticia circulada con cierta insistencia en la tarde de ayer de haberse declarado el estado de guerra entre Estados Unidos y Alemania, ha causado sensación especialmente en los círculos comerciales y bursátiles.

Apenas llegados a nosotros esos rumores salimos en busca de impresiones entre elemento comercial. La suerte nos deparó a poco andar a un conocido corredor de comercio.

¿Qué le parece la noticia? —le decimos—olvidándonos hasta del saludo.

—¿Cuál? nos contesta.

—Cual ha de ser, señor. La declaración de guerra de Estados Unidos a Alemania.

—¡Ah, sí. Hace un momento nos llegó esa noticia a la Bolsa.

—¿Y qué efecto produjo?

—Como era natural bajaron algunas acciones, entre otras las de Llallagua y Antofagasta.

Nos preparábamos para hacer a nuestro benévolo informante una nueva pregunta, pero en ese instante llegabamos al edificio de la Bolsa. Un grupo de corredores discutía acaloradamente sobre las últimas incidencias. La oportunidad que se nos presentaba no podía ser mejor; recogimos así diferentes opiniones.

—Mi opinión — decía un respetable corredor de comercio — es que si se confirma la noticia, las bajas sufridas en algunos valores, no irá más allá la situación: se normalizará muy prontos.

—Pero y los perjuicios que puede ocasionarnos, la entrada de Estados Unidos a la guerra— interrumpe uno de nuestros más jóvenes corredores de comercio.

—No serán tales prosigue —gravemente uno de los corredores.

Vendrá una mayor escasez de fletes, me dirán y eso no será perjudicial. Como nó pero en cambio no habría por ese motivo exportaciones de frejoles, trigo, etc., y eso beneficiará, como es natural al consumidor.

—¿Y el salitre? insinuamos por nuestra parte.

—Para la exportación del salitre no escasearán fletes de ninguna manera, de eso pueden estar ustedes seguros. Ese artículo se le necesitará en Estados Unidos, aún más que en la actualidad, no faltarán vapores que vengan por él. Es de suponer que esos barcos no vendrán vacíos, así es que no se vé muy claro todavía que el hecho que comentamos nos sea tan perjudicial.

—Soy de la opinión de usted —afirma uno de los presentes—y aún más creo hay probabilidades de que nos traiga algunos beneficios.

Todos sabemos que Estados Unidos provee de trigo y harina al Perú, Ecuador y Bolivia. Pués bien; es probable que no le sea posible estando en guerra atender en debida forma esos mercados, lo que es innegable redundaría en provecho nuestro ya que seríamos los llamados a reemplazarlo.

—¿Pero y la falta de medios de transporte?

—Eso es cuestión de que el Gobierno lo estudie en su oportunidad; yo creo que con los barcos que tenemos y frecuentes viajes de nuestros transportes a esos países se podría subsanar perfectamente esa dificultad.

Todos los presentes aprobaron estas opiniones no sin hacer presente como es natural que estas son las primeras impresiones, que bien pudiesen modificarse en el futuro.

....

Nos preparábamos a despedirnos, cuando uno de los caballeros allí presente exclama.

—Tengo una gran noticia, se me acaba de anunciar. Es algo más sensacional si se quiere que lo que acabamos de tratar.

Todos los presentes se agrupan y con una mirada llena de curiosidad esperan la noticia. Por nuestra parte hacemos lo mismo. El tono en que habían sido pronunciadas las palabras anteriores nos atrajo.

He sabido — continúa el caballero de nuestra referencia—que los proveedores de frejoles que tienen firmados grandes contratos con el Fisco, han vendido todas sus existencias que para cumplir con sus campromisos tenían, aprovechando de los altos precios alcanzados por ese producto. Como eso los pone en cóndiciones de ne poder cumplir, se dice que se valdrán de gestores administrativos para conseguir del Gobierno, la prohibición de exportar los frejoles. Obtenido esto, los precios bajarían y ellos podrían comprar en forma, muy conveniente ese artículo y hacer al Fisco las entregas a que están comprometidos.

—¡Muy bien! exclamaron varias voces —la idea no puede ser mejor y demuestra mucha astucia en sus genitoxes, pero creemos difícil que el Gobierno se preste a esas componendas. Nuestro primer informante tercia en esos momentos en la conversación y dice:

—Es deber del Gobierno, antes de tomar una medida en ese sentido consultar la Oficina de Estadística; si de los datos que allí recoja se desprende que no dañaría al país la exportación de ciertos artículos, debe permitirse y en caso contrario prohibirse. Pero antes, como ya se ha dicho, hay que estudiarlo mucho.

Incendio en Coquimbo

SE QUEMA EL TEATRO COLÓN

En la madrugada de ayer se incendió totalmente el Teatro Colón de Coquimbo, de propiedad de don Luis Miranda, que se encontraba situado en la calle Aldunate.

El fuego se propagó rápidamente y debido a la hora en que se produjo el incendio, muy pronto el hermoso edificio se vió totalmente envuelto por las llamas.

El esfuerzo de los bomberos resultó infructuoso, pues horas más tarde, el primer teatro de aquella Provincia, quedaba convertido en un hacinamiento de escombros.

La construcción de este teatro había costado más de $ 200,000.

Las casas vecinas ocupadas por una carnicería y la Administración del Agua Potable sufrieron perjuicios de consideración.

Industria salitrera

Conforme anunciamos oportunamente, ayer se efectuó en el pabellón Centenario de la Quinta Normal la segunda prueba de un nuevo procedimiento de disolución del caliche, cuyo inventor es el ingeniero belga, señor Francisco Duvieusart.

Según algunas personas que asistieron a esta prueba, entendidas en la materia, este nuevo aparato está destinado a proporcionar bastantes ventajas y economías en la práctica de la industria salitrera, pues él reduce de un modo considerable el costo de producción del salitre y se pueee lograr aun mayores ventajas trabajando en conjunto con el aparato evaporador inventado por el mismo señor Duvieusart.

Al experimento de ayer concurrió un buen número de personas todas ellas interesadas en la industria salitrera las cuales demostraron su complacencia por el nuevo invento que viene a simplificar en gran parte los métodos que hoy se emplean en la elaboración del salitre.

El ingeniero Duvieusart fué muy felicitado.

Legado Pinto Garmendia

La Sociedad Protectora de animale "Benjamín Vicuña Mackenna" en virtud de la necesidad de aumentar los fondos sociales con el objeto de atender el servicio y reunir los fondos necesarios para comprar un carro automóvil, para la ambulancia de animales y establecer una clínica; ha comisionado del seno de su Directorio a los abogados Francisco Noguera y Alberto García Vidaurre, con el objeto de que erclamen ante la Municipalidad de Santiago la cantidad de $ 5,000, del legado Pinto Garmendia, que tenía por objeto "fundar una Sociedad Protectora de Animales, como existen en todo pueblo culto y si existiera fundada invertir este legado en letras hipotecarias y la venta que ellas produzcan destinarla a mejorar su servicio".

Como han transcurrido varios años y la Sociedad "Benjamín Vicuña Mackenna", no ha percibido ningún centavo, acordó en sus últimas sesiones dirigirse a la Municipalidad con este objeto.

"El Hogar"

Ha aparecido el último número d esta interesante Revista de actualidades, ciencias, artes, economía doméstica y literatura.

Escuelas Normales

El Ministerio de Instrucción ha autorizado la inversión de $ 15.000 para el sostenimiento de las Escuelas Normales de Copiapó, Curicó y Chillán.

Esta suma corresponde a cada establecimiento haciendo un total de cuarenta y cinco mil pesos que se ha ordenado entregar en las tesorerías resceptivas.

España y la guerra europea

SU SITUACIÓN POLÍTICA Y ECONÓMICA.—LAS ÚLTIMAS HUELGAS.—PROBABLE CAÍDA DEL GOBIERNO.—ESPAÑA SERÁ SIEMPRE NEUTRAL.—SE CUBRE UN FUERTE EMPRÉSTITO POR 22 VECES.—INSTALACIÓN DE UNA GRAN FÁBRICA DE ARMAS Y MUNICIONES.—CON EL CÓNSUL GENERAL DE ESPAÑA EN CHILE.

En las últimas horas de la tarde de ayer encontramos ocasionalmente al cónsul general de España en Chile señor don Senén Alvarez y recordando los últimos sucesos ocurridos en ese país con motivo de la huelga y guerra europea, decidimos entrevistarlo.

—Ud. nos disculpará, señor Alvarez, pero deseamos conocer algunas de sus opiniones respecto de la actual situación de España ante la guerra europea, y el verdadero alcance de las últimas huelgas

—Excúsenme; muy poco o nada puedo decirles sobre este particular.

A lo sumo les daría a conocer una buena noticia para España. Se acaba de recibir en la Legación un cablegrama del Ministro de Relaciones Exteriores por el que da cuenta de haberse subscrito un empréstito interno 22 veces, excediendo la cantidad en 5,800 millones, lo cual demuestra el perfecto estado económico en que nos encontramos.

—Y ese empréstito ¿con qué objeto se ha contratado?

—No só exactamente el fin que puede tener.

—En materia de grandes trabajos e industrias ¿que novedad presenta actualmente España?

—Se está instalando con el acopio de enormes capitales una gran fábrica de armas y municiones en Guadalajara.

Será una instalación modernísima que no dejará nada que desear.

—Y respecto de las huelgas, señor, ¿qué nos puede decir?.

—Se asegura que este es un movimiento originado por la carestía de los alimentos, más yo no lo estimo así; me inclino a suponer que tenga orígen político.

A mi juicio hoy en día en España no existe un motivo amplio y enteramente justificado para que se sienta hambre.

Si es cierto que la guerra europea ha hecho subir en algo el precio de los artículos de alimentación, también no podemos negar que en salarios y sueldos han asimismo aumentado.

El obrero español no tiene actualmente porqué quejarse.

De Francia han sido contratados miles de miles con espléndidos salarios para trabajar en campos y otras diversas ocupaciones en fábricas e industrias.

Es tan grande el movimiento de obreros españoles a Francia que la emigración a la República Argentina es casi nula.

Mi parecer es que las últimas huelgas tienen por origen un movimiento político que hará caer de un momento a otro el gobierno del Conde de Romanones.

—¿Y cuál sería el secreto de este movimiento político?

—No es fácil precisarlo. Se dice que tener un fin de político internacional, pero talvéz esto no sea sino una mera suposición.

—Cree Ud. que España permanecerá siempre neutral?

—Sí, me atrevo a creerlo, pues la base de su neutralidad se encuentra en el hogar del Rey.

La madre de S. M. Alfonso XIII, es austriaca, y su esposa — fué un matrimonio de amor y no de conveniencias políticas—es inglesa.

El interés que existe de conservar por el mayor tiempo posible la actual situación económica de España.

Y el desarrollo mismo de sus industrias, aconsejan por otra parte, mantener la más extricta neutralidad en el actual conflicto.

—El gobierno español ha dado pruebas de mantener en cada momento su neutralidad?

—Y pruebas palpables, allí está el caso del profesor Vicente Gay, que fué separado de su puesto, por haberse comprobado que desde su cátedra hacía campaña en favor de una de las potencias en lucha.

—Si llega a caer el actual gabinete, ¿qué régimen político cree usted vendría a sucederse?

—Supongo que sería el conservador.

—Y presidente del consejo de ministros ¿quién podría ser?

—Probablemente el conocido jefe político señor Eduardo Dato.

Defunciones

Abril 2.—Humberto Otero, de 4 años, Matilde Arriagada de 1, Marta Torres de 5, Rosa Chacón de 50, Carmen Espinosa de 40, María Moscoso de 67, Recaredo Meza de 23, Amaranto Ocampo de 79, y 9 menores de 1 año.

Ejército y Armada

CANTÓN MILITAR PROVIDENCIA.—En la tarde de ayer, el Ministro de Guerra acompañado de algunos jefes de Ejército hizo una visita al Cantón Militar Providencia con el objeto de estudiar en el terreno un proyecto insinuado hace algún tiempo atrás por varios jefes.

Este proyecto, primitivamente tendía a sacar del radio urbano de la ciudad, todos los cuerpos de armas montadas, cosa muy plausible bajo el punto de vista higiénico.

Ahora se ha modificado en forma de llevar al Cantón Providencia solo las unidades de Artillería; el Batallón de Tren iría entonces al cuartel del Maturana, el de Telégrafos sería trasladado al Cantón de El Bosque y en el cuartel del Tacna se instalaría el Estado Mayor General con todas sus dependencias y el bagaje que tiene para su servicio inmediato con los camiones de transportes del Ejército.

Después se estudiaría la conveniencia de instalar en el actual edificio del Estado Mayor General, los servicios de la II División y los de las Brigadas de Armas de rueda que en el Ministerio quedarían solo las dependencias directas de éste.

Después de la visita Ministerial de ayer se estudiará definitivamente la realización de estos proyectos, según las observaciones que ayer se hayan hecho.

ESCUELA DE AVIACIÓN.—En la presente semana se expedirá el decreto por el cual se nombran los alumnos del 4.º curso de la Escuela de Aviación.

Fuera de los oficiales extranjeros ya nombrados, el curso constará de 7 oficiales y 12 sub-oficiales.

CALIFICACIONES DE OFICIALES.—Por orden ministerial se ha dispuesto què cuando un oficial destinado a servir en otra repartición del Ejército, el comando de la unidad o servicio que deja o hubiere pertenecido últimamente deberá remitir su calificación al cuerpo o servicio a que se le hubiere nombrado, inmediatamente después que se publique en el "Boletín Oficial" el decreto de destinación.

La Dirección de la Escuela Militar procederá en la misma forma con los cadetes nombrados oficiales y el comando de la nueva unidad o servicio deberá dar cuenta al Ministerio por conducto regular sino recibiere la calificación del oficial 30 días después de su designación.

EL MINISTRO DE GUERRA.—En la mañana de ayer regresó a la capital el Ministro de Guerra que se encontraba en Nancagua.

En la tarde atendió como de costumbre, las tareas de su despacho.

CONSCRIPCIÓN MILITAR. — Desde hoy se empezará a colocar en todos los sitios públicos de la provincia, los carteles con las listas de ciudadanos que deben acuartelarse el 15 del presente.

Se ha ordenado que las diversas unidades designen las comisiones de oficiales que sean necesarias para la recepción de los conscriptos fuera de Santiago.

SERVICIO ADMINISTRATIVO.—En la presente semana llegará a Santiago el Sub-Intendente de Ejército don Roberto Dartnell Encina destinado al servicio Administrativo de la II División y partirá a Valdivia el que ocupaba dicho cargo aquí señor Enrique Stuven Armas, destinado a la IV División.

REASUMIÓ.—Terminado el feriado de que hacía uso, ha reasumido su cargo el oficial 1.o de la Sección Partes, del Ministerio de Guerra, don César Zúñiga.

PRESENTACIONES.—A la Comandancia General de Armas se presentaron ayer:

El capitán don Melquíades Varela de Serena, destinado a Puerto Montt. Los tenientes don Roberto Yungue, de Viña del Mar con licencia; don Luis A. Salazar, de Chillán, con feriado y don Tomás Olivares de Puerto Montt destinado a Santiago.

GUERRITA.—Ha aparecido el segundo número de la revista "Guerrita", que mensualmente publica una parte del personal del Ministerio de Guerra.

Este número trae el siguiente material, Portada, Acuarela; Biografía del señor Carlos Covarrubias; Páginas de Semana Santa y de Actualidad rusa, ilustradas; Consejos en verso a los aviadores, ilustrado; Mes a mes; Se acabó el veraneo; La tarde en la sección Pensiones; Paisaje de otoño; Caricaturas; Fin de estío; Impresiones de Viña del Mar; Comentario salitrero en Crónica y Croniquillas.

Reforma de la Enseñanza Primaria

Proyecto de ley elaborado sobre el particular. —Escalafón de ascenso y mejoramiento económico del profesorado.

La agrupación departamental de la "Federación de Profesores de Instrucción Primaria" ha elaborado un proyecto de ley sobre "reforma de la enseñanza primaria, escalafón de ascenso y mejoramiento económico del personal docente".

Al elaborar este proyecto se ha tenido en vista, dice la Federación, que en la actualidad la situación del preceptorado es insostenible, no sólo desde el punto de vista material, sino, lo que es más grave, desde el punto de vista moral. Es innecesario demostrar las perniciosas consecuencias que las miserias físicas acarrean al espíritu.

Sus sueldos fijados por ley de Septiembre de 1911, que comenzaron a regir el 1.o de Enero de 1912, fueron tan exiguos que hubo necesidad de dejar vigente una gratificación especial del año 1910, rebajada ya dos veces, junto con otra por años de servicios, que ha sido aplicada hasta aquí sólo para los preceptores, exceptuando injustamente a los ayudantes, ya que se trata de un premio de constancia.

Estos sueldos han estado muy lejos de corresponder a los anhelos del preceptorado; pues ellos, por lo bajos, no han bastado para satisfacer las necesidades que siente el personal.

Las gratificaciones que por ley permanente gozan los preceptores y la que por ley de presupuestos percibe todo el personal, no han sido equitativas y se han prestado en la práctica a inconvenientes graves. Por ser transitorias, como la de constancia y asignación para casa, han dificultado las jubilaciones,—tan convenientes para la buena marcha y estímulo en el servicio,— y hasta la confección misma de la ley de presupuesto, que en más de una coasión se ha visto embarazada.

Los sueldos no han correspondido tampoco a los empleos a que se han asignado, al paso que algunos de ellos han tenido una remuneración más o menos racional, otros han tenido un sueldo irrisorio, lo que ha traído por consecuencia la falta de personas competentes para servirlos.

Ha faltado en el profesorado primario un escalafón riguroso que fije el principio de su carrera, el tiempo que el empleado debe permanecer en cada puesto, los requisitos que debe reunir para ascender y la obligación de pasar por cada uno de ellos para llegar a ser Director General de Educación, coronación de la carrera del preceptor.

Los programas de enseñanza han sido puramente empíricos, tolerables hace veinte años atrás, pero deficientes para los tiempos actuales que mandan aprender para utilizar en la vida inmediata los conocimientos adquiridos.

Por lo que hace a la enseñanza primaria misma, ella ha marchado en los últimos años sin rumbo definido por falta de una oficina técnica que estudie constantemente las nuevas necesidades e implante con sabiduría los progresos que el tiempo y la experiencia van creando. La Inspección General de Instrucción Primaria ha tenido que convertirse en una vastísima oficina, más administrativa que técnica, que resuelve todos los numerosos y complejos asuntos en que a diario se presentan, capaz de realizarlos antes, pero no hoy que el servicio es tres o cuatro veces mayor.

Los visitadores mismos, que deben ser los constantes fiscalizadores de sus subalternos y los encargados de cumplir y hacer cumplir las disposiciones vigentes en el orden educacional y administrativo, se han visto forzados a desvirtuar sus obligaciones y a convertirse en meros oficinistas, en desmedro de las funciones docentes que constituyen su rol principal y la razón de existir de los cargos que desempeñan.

Con esta situación el servicio se ha desmoralizado, la política lo ha invadido todo y hoy reina por todas partes el desconcierto, el desaliento y la anarquía.

Ha llegado la hora de pensar seriamente en corregir estos males gravísimos que amenazan de muerte a la escuela primaria. El remedio no es otro que dividir las funciones que en la actualidad desempeña el Inspector General en docentes y administrativas. Dotar de un personal técnico-pedagógico al primer servicio y de un personal técnico-administrativo, al segundo.

Por las razones expuestas, el proyecto en referencia divide las funciones del Inspector General de Instrucción Primaria en actividad docente y administrativa; establecer un escalafón de ascensos, justo y riguroso; suprime totalmente las gratificaciones; impone el retiro forzoso a los treinta años; suprime la enseñanza teórica en el quinto y sexto años de la escuela superior, reemplazándola por cursos vocacionales de extensión y perfeccionamiento, como existen en Alemania, Estados Unidos, Uruguay, etc., y tiende a levantar el postrado nivel de la escuela de campo, dotándola de un personal idóneo que oriente sus rumbos hacia fines prácticos en armonía con las necesidades de cada región.

La escala de sueldos que consulta está perfectamente calculada y adaptada a la situación económica del país. Demanda, apenas un pequeño desembolso subsanable talvez con una mejor distribución del personal docente y de las escuelas mismas, haciéndolas servir un radio mayor y concentrando el servicio en locales apropiados.

EDUCACION

LICEO LASTARRIA.—Se nos ha informado que en el presente año la concurrencia de estudiantes a los liceos fiscales de Santiago, ha sido excepcional, lo que prueba la confianza del público en la enseñanza que se da en tales establecimientos.

En algunos de ellos se ha desechado buen número de niños por falta de espacio en el local o de mobiliario.

En este caso se halla el liceo Lastarria ubicado en el barrio de Providencia y el más nuevo de los colegios de instrucción secundaria de la capital. Cuenta este liceo con cerca de seiscientos estudiantes y la dirección se ha negado a recibir más por carecer del número suficiente de bancas y otros útiles escolares. Para este liceo, creado hace cinco años por el Consejo de Instrucción, con tanta oportunidad, se ha formado un quinto año de humanidades. Medida muy aplaudida ha sido ésta, por los diversos y extensos barrios que sirve el establecimiento. Separado este liceo de los demás del centro de la ciudad y situado en un sector de numerosa población, merece que se le preste por las autoridades del ramo una atención preferente para su desarrollo normal.

TURF

CLUB-HIPICO DE SANTIAGO

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio Benjui.—1,100 metros.—Rafale 53, Defensa ($ 1,500) 48, San Carlos ($ 3,000) 55, Aldro ($ 1,500) 50, Aritei ($ 1,500) 48, Francesa ($ 1,500) 48, Romería ($ 1,500) 48, Indian Money ($ 1,500) 50, Maletera ($ 1,500) 51, Piragua 58, Alcel, 55, Dichosa ($ 1,500) 53.

Premio Burlesco.—1,100 metros.—Ocampo 54, Tirteo 54, Pitcher 54, Tifón 54, Septiembre 54, Lochinowar 54, El Inca 54, L'Eclair 54, Embajador 54, Relicario 54, Eclavon 54, Fernet 54, Whisky Sower 54, Rústico 54, Beri-Beri 54.

Premio Benedictine.—1,100 metros.—Sierra Nevada 52, Misty 52, Aliska 52, Turpinita 52, Temeraria 52, Santa Felicia 52, Brunes 52, Porto Cigarrette 52, Caudelo 52, Brecha 52, Yser 52, Cercheo 52, Ruta 52.

Premio Ben.—1,500 metros.—Plaid, Oncon, Ragusa, Old Nick, Swallow, Catamarca, Cascarrabia, María Antonieta, Gloire du Chile, Piura, Requiem, Barolo, Viajero, Tontita, Panimávida, Quenotte, Pelusa, Almond, Majestic, Willow Branch, Minuit, Namur, Brillantina, Diáfana.

Premio "La Internacional".—(Clásico).—2,600 metros.—Haparanda II 57, Cancerbero 57, Dorama 55, Morny 57, Polonia 48 1|2, Tablilla 48 1|2, Alto Pelado 50, Angulema 57, Rawa Ruska 50 1|2, Duty 57, Pricrato 50 1|2.

Premio Barsac.—2,300 metros.—Saint Mead, Razón, Cancerbero, Ragusa, Montemuro, Cascarrabia, Duno Site, Calabrés, Cantarito, Canciller, Rochela, Minuit, Edward Last, Marcosol, Padilla, Que-

brada, Perquilauquen, César Borgia.

Nota.—Hasta hoy a las 4 P. M., se reciben inscripciones para la carrera siguiente:

1,400 metros para caballos que no hayan ganado más de $ 10,000. Handicap. Inscripción: $ 20. Premios: $ 2,000 al 1.o y 400 al 2.o

HIPODROMO CHILE

Inscripciones para las carreras del próximo Domingo:

Premio Naicura.—600 metros. —1.a serie.—Memoria, Colegial, Desahuciada, Don José, Remadora, Rata, Casadera, Colliguay, Guardián, Tintero, Palomilla, Jacob, Luxemburg.

Premio Naicura.—600 metros. —2.a serie.—Floriser, Tucapel, Cara o sello, Tuno, Chulapa, Record, Siete Pelusas, Pirgüin, Indian Chief, Pyjama, Flonía, Chacolí.

Premio Nos.—1,100 metros.—Dichosa 49, Francesa 46, Afterlow 54, Jeréz 50, Quinca 53, Glengarry 57, Flonía 50, Reverencia 45, Almerúa 45, Memoria 52.

Premio Neuquén.—800 metros. Tanda 52, Pudicra 46, Cabrito 46, Chúpate esa 42, Copihue 54, Fredegunda 44, Daring 54.

Premio Nacimiento.—900 metros. —Ganso, Lieja, Gby, Batignolles, Pale Ale, Fraisy, Colliguay, Afterglow, Viraje, Jeréz, Jipi-Japa, Good Luck, Peine, Gilenzer, Colegial.

Premio Nilahue.—1.500 metros. —Rowena, Alcel, Rolanda, Lady Melton, Bo-peep, Nicópolis, Boiteuse, Don Floro, Pasquín, Quinoa, Tiranita, Copla, Osono, Pluviose, Picquet.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de carreras

Tablilla, montada por M. Gamboa, y Alto Pelado, por A. Duffey, trabajaron una vuelta y seiscientos metros en 3.8 1|2; ganando Tablilla por un cuerpo. La primera vuelta la hicieron en 2.30.

Cancerbero, conducido por un aprendiz, pasó la misma distancia de los anteriores, haciendo la última vuelta en 2.34 3|5.

Dorama, conducido por un aprendiz, largó una vuelta y seiscientos metros en 3.11; haciendo la primera vuelta en 2.33.

Duty, dirigido por E. Carrillo, pasó una vuelta y 900 metros en 3.37; haciendo la primera vuelta en 2.23.

Rawa Ruska, montado por V. Jara, trabajó una vuelta y 600 metros en 3.2 1|2; siendo este el mejor trabajo de los competidores del Clásico "Internacional".

Priorato, conducido por J. Bernal, movió la misma distancia del anterior en 3.7 1|2, haciendo la primera vuelta en 2.27 1|2.

Polonia, jineteada por R. Díaz, pasó una vuelta y 600 metros en 2.33, la primera vuelta, completando la distancia total en 3.11.

Pista de trabajos

Eward Last, con la monta de Vergara y Razón, con la de Lacroix, trabajaron una vuelta y 400 metros en 2.47 1|2; ganando la yegua por medio cuerpo y cubriendo la primera vuelta en 2.19 1|2.

Maletera, con un aprendiz, largó 1,400 metros a voluntad.

Tanda, conducida por un aprendiz, movió 600 metros en 38 1|2.

Couturiere, jineteada por Vergara, cotejó 1,000 metros en 1.6, no siendo exigida.

Coplista, montada por Vergara, correteó 400 metros en 25 4|5, y continuando la vuelta suave repitió la misma distancia en 25 1|2.

Soubrette, conducida por M. Gamboa, trabajó 1,000 metros a voluntad en 1.9 1|2.

Copla, conducida por Rebolledo, y Nielol, por un aprendiz, cotejaron 1,400 metros en 1.36 3|5; ganando Copla por cinco cuerpos.

Indian Money, con la monta de un aprendiz, pasó 1,200 metros en 1.21.

Morny, montado por un aprendiz, trabajó una vuelta y 600 metros en 3.4; haciendo la primera vuelta en 2.20, sin ser apurado.

Piura, jineteada por un aprendiz, pasó 1,600 metros en 1.51 1|5.

Llay-Llay, dirigido por A. Silva, cotejó 1,000 metros en 1.5 1|2.

Bussaco y Bobina, conducidos ambos por aprendices, cotejaron 600 metros en 41 1|5, llegando iguales.

Francesa y Discreto, ambos con aprendices, movieron 1,000 metros en 1.5 1|2; ganando la yegua por tres cuerpos.

Embajador, dirigido por Vergara, pasó 1,000 metros, en 1.7 2|5.

Rafale, con V. Jara, y Eslavón, con Cancino, pasaron 1,200 metros fuertes, ganando el primero por tres cuerpos.

Bruges, montada por Cornejo, pasó 1,000 metros en 1.5 4|5.

Pisanella, con un aprendiz, movió 1,000 metros al carrerón en 1.9 4|5.

Minuit, con la monta de A. Silva, trabajó una vuelta en 2.23.

Espadachín, correteó 1,400 metros al carrerón.

Cautelosa, dirigida por V. Jara, cotejó 1,400 metros en 1.35 1|2.

Quebrada, conducida por P. P. Cancino, largó una vuelta en 2.22 1|2.

Fernet, montado por Rebolledo, aprontó 1,000 metros en 1.7 2|5.

Ocampo y Sissie, ambos con aprendices, cotejaron 1,000 metros en 1.7 ;ganando Ocampo por dos cuerpos.

Dublín, dirigido por una aprendiz, cotejó 1,000 metros en 1.5 2|5.

Don Remy, montado por un aprendiz, trabajó 1,400 metros a voluntad en 1.39.

San Carlos, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 54 3|5.

Acelga, con otro aprendiz, pasó 1,000 metros a voluntad en 1.10.

Corchea con Lacroix y Apres moi, con Vergara, trabajaron 1,200 metros en 1.19; ganando Corchea por un cuerpo.

María Antonieta, con Cornejo, largó 1,200 metros en 1.17.

Belfort, conducido por C. Cornejo, largó 1,000 metros en 1.3 3|5.

Margot, con R. Díaz, pasó 1,400 metros en 1.37 1|5.

Calabrés, dirigido por R. Díaz, correteó una vuelta en 2.19.

Jeréz, montado por un aprendiz, movió 800 metros en 51.

Howitzer, con la monta de Bernal, pasó 1,200 metros en 1.17.

Tifon, montado por Osorio, y Frascatti, por M. Pérez, pasaron 1.260 metros en 1.20 3|5; ganando el primero por un cuerpo.

Dune Site, con Cornejo, aprontó una recta fuerte.

Orla, conducida por Cornejo, movió 400 metros en 25 1|2.

Inca, montado por Salfate, cotejó 1,200 metros al carrerón en 1.27.

Fim, dirigido por P. P. Cancino, se floreó sobre 800 metros a voluntad.

Porte Cigarrette, con Bernal, largo 1,000 metros en 1.4.

NOTICIAS DE VALPARAISO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

El nuevo visitador de escuelas. —Ayer ha pasado a saludar al señor Intendente de la provincia el nuevo visitador de escuelas, don Domingo Pino, quien viene a hacerse cargo del puesto en reemplazo del señor Juan Luis Gajardo, que va a Chillán.

Es opinión general en Valparaíso que la disposición gubernativa que ordenó este cambio, es desacertada y perjudicial para la buena marcha del servicio de instrucción pública.

En artículos anteriores hemos manifestado que estamos en antecedentes para juzgar que el señor Pino no es la persona apropiada para desempeñar el delicado cargo de visitador de escuelas, pues para ello se necesita estar rodeado de prestigio. Consideramos que el señor Pino, antes de hacerse cargo de su puesto debió pedir a sus superiores un esclarecimiento de los hechos que se insinuaban en la prensa porteña, para comprobar su inexactitud. Estamos seguros de que ningún diario habría dejado de aceptar una publicación amplia sobre tan importante materia. En esta cuestión no puede haber discrepancia de opiniones.

Se trata de conservar el buen orden y disciplina en que se mantiene la instrucción primaria y toda persona que se interese por este importantísimo ramo, necesariamente tiene que impugnar esta verdadera imposición que se hace a Valparaíso.

Hemos dicho anteriormente que la Inspección General de Instrucción Primaria tiene antecedentes de algunos hechos relacionados con la permanencia del señor Pino en Rancagua. Lo natural es que la citada oficina revise esos antecedentes y los complete, pues se asegura que se han extraviado en un sumario piezas, que son fáciles de reponer. Es indispensable que se ordene adoptar esta medida y, como decimos más arriba, nos admira que el señor Pino no la haya solicitado oportunamente.

Es doloroso tener que intensificar una campaña para obtener un resultado que pudiera traer algún malestar al servicio de instrucción primaria; pero consideramos que peores males se causan manteniendo a todo trance en sus puestos a elementos de antecedentes vidriosos que pueden deshacer en poquísimo tiempo la obra tesonera e inteligente que ha efectuado un antecesor que contaba con la confianza de la opinión entera.

Seguiremos el rumbo que tome este asunto, para determinar si será o nó necesario concretar nuestros cargos.

Un contrabando.—Una circunstancia casual favorable a la acción de un guardián de policía, dió a éste oportunidad de descubrir un contrabando de artículos que habían sido desembarcados de un vapor.

Por el muelle de pasajeros, unos individuos desembarcaron algunos colchones a los que el resguardo dió fácil salida por tratarse naturalmente de artículos que se hallan fuera de clasificación de contrabando y solamente como equipaje.

Los colchones fueron llevados en una carretela y al llegar ésta a la calle Yungay esquina de Merced, el guardián José Moyano notó la inquietud que causó su presencia a los conductores de la carga y por consiguiente le asistieron sospechas.

El guardián como viera que la carretela apresuraba su andar, con el disimulo conveniente la siguió hasta la Plaza O'Higgins en donde ya convencido de su sospecha de que en ese vehículo se llevaba oculto un robo, lo hizo detener.

Carlos Orellana S. y Clodomiro Berroeta eran los conductores de la carga. En la Comisaría se registraron los colchones y almohadas y resultó del registro que eran portadores, no de la lana que debían contener sino de una cantidad de artículos de valor.

Los portadores de los colchones negaron su participación en la suplantación de los artículos que, según ellos le habían sido confiados para entregarlos a persona determinada.

Las mercaderías introducidas en los bultos eran, entre otras, 59 docenas de pañuelos de seda blancos, 338 docenas de pañuelos de seda negros, otros de colores, sesenta docenas de medias de señora, de seda y algodón, calcetines para hombres, 35 sombreros de pita finos, cigarros, etc.

Se nos ha informado que estas mercaderías no son robadas sino que pertenecen al grupo inapreciable de artículos que, por distintos medios traen a tierra los innumerables contrabandistas que en este puerto hacen su buen negocio, en los días de llegadas de vapores del extranjero, parcularmente cuando arriban naves del Japón.

Es curioso observar en este caso, que cuando estaban detenidos los portadores de los colchones, llegó a la comisaría una persona que dijo llamarse Luis Núñez Aracena, a preguntar si se sabía de una carretela que él había enviado con unos bultos y presumía que se hubiera fugado los conductores.

El reclamante se refería a los mismos conductores de los colchones y era original el caso que no supiera el contenido de estos artefactos.

El señor Núñez fué detenido conjuntamente con los anteriores mencionados.

La presencia de mercaderías en los colchones no es materia de comentaria, porque muchos y más ingeniosos son los medios de que se valen los contrabandistas para desembarcar artículos de naves del extranjero, constituyendo la sedería y las joyas lo más fácil de llevar a tierra burlando con mucha facilidad a las autoridades aduaneras.

Naves de la Armada.—La escampavía "Aguila" está fondeada en Lebu.

—Fondeó sin novedad el Domingo, a las 5 1|4 de la tarde, el crucero "Esmeralda" en Talcahuano.

—Anteayer zarpó de Puerto Montt el remolcador "Ortiz", con destino a Talcahuano.

A las 8 1|2 de la mañana del Domingo fondeó en el puerto de Caldera, la corbeta "General Baquedano".

Transferencia de nave.—La firma Seaham Colliery C.o Ld. ha transferido a los señores Hind Rolph y Co., de San Francisco de California la chata "Celtic Monarch". Este buque se halla en lastre de arena fondeado en Valparaíso y será remolcado a San Francisco por el vapor norte-americano "Santa Lucía" el 9 del actual.

De Quillota.—Incendio.— Más o menos a las 9 P. M., de anteayer se produjo un grande incendio en una bodega llena de pasto, perteneciente al fundo Santa Teresa, de que es propietario don Luis Rubio.

El trabajo de las bombas hubo de reducirse a apagar los restos de la hoguera, siendo imposible contrarrestar la violencia del incendio.

Se ignora si el señor Rubio tenía seguros, representando el incendio una pérdida de más de 30 mil pesos.

Movimiento de vapores.—Ayer salieron:

El Gilda para Iquique e intermedios y despachado por el señor H. Gosch, el Porteño para Coronel y despachado por la Compañía Carbonífera y Fundición Schwager y el Coquimbano para Cruz Grande e intermedios y despachado por los señores Bórquez y Cía.

Hoy saldrán:

El Caupolicán para Mejillones e intermedios y despachado por los señores Wiegand y Cía., el Cautín para Puerto Montt y canales de Chiloé e intermedios hasta Río Aysen, el Don Carlos para Lota y el Cedar Branch para Panamá e intermedios y despachado por los señores Allardice y Cía.

INFORMACIONES DEL PAIS

SERVICIO ESPECIAL DE PROVINCIAS

ANTOFAGASTA

Pro-Sala de Maternidad.—Justo homenaje.—Las siguientes comunicaciones dan cuenta de los generosos donativos que han hecho la I. Municipalidad de Antofagasta, y los empleados y trabajadores de la oficina José S. Ossa en favor de la Sala de la Maternidad:

"Adjunta se servirá encontrar Ud. boleta de Depósito N.o 1362, a cargo del Banco de Chile, por la suma de un mil trescientos cincuenta y nueve pesos sesenta centavos m|cte., ($ 1,359.70), valor obtenido de los permisos para usar disfraces concedidos en el último Carnaval y que esta Alcaldía ha resuelto destinar a la adquisición de una cama en la Sala de Maternidad, a la cual ruego tenga a bien dar el nombre del doctor Marcial Rivera, en homenaje a la Memoria de ese malogrado filántropo, que tanto sirvió a esta ciudad desde su puesto de Diputado, contribuyendo, muy especialmente, al despacho de la Ley de Empréstito Municipal.

Esperando querrá aceptar la suma indicada, dando a la Sala que con ella adquiera el nombre del distinguido servidor público a que hago referencia, me es grato reiterar a Ud. los sentimientos de mi alta consideración y saludarlo muy atentamente.—M. Poblete, primer Alcalde.—Al señor Julio Dahl, tesorero del Comité Pro-Maternidad.—Presente".

SERENA

Por la higiene pública.—En el mes de Enero de este año, la Delegación Fiscal del Alcantarillado dió aviso a la Alcaldía que un número considerable de propiedades edificadas (sesenta y tantas, según se nos ha dicho) no había instalado el servicio de desagües, no obstante haber transcurrido con exceso el plazo fijado para la ejecución de esos trabajos; y que, en consecuencia, se había procedido al cegamiento de acequias.

Entre las propiedades enumeradas, se hace figurar un extenso conventillo, perteneciente a la sucesión Codorniú.

Pues bien, hasta el presente, el citado conventillo continúa ocupado por mucha gente, sin acequia y sin alcantarillado y la Alcaldía, en vez de ordenar su clausura en el término del mes que se señala para cegamiento de la acequia, como era de su deber, dió autorización para que se cavara un foso de tres metros de profundidad, para reemplazar la falta de la acequia en los diversos servicios que prestaba, mientras se hacían los trabajos de alcantarillado...

Como éstos ni siquiera se han iniciado, la situación entraña seria amenaza para la salubridad del vecindario, que es numeroso, estando también a muy poca distancia el Seminario y el templo de Santa Lucía.

En otra parte, frente al Convento de Las Carmelitas, calle de Gandarillas por medio, hay una serie de habitaciones, todas ocupadas por familias compuestas de personas grandes y niños, que no tienen alcantarillado, y la acequia fué cegada hace dos meses.

Por orden de la Alcaldía se notificó a los habitantes de dichos edificios para que se mudaran en el plazo de un mes, plazo que se venció el 22 de Febrero próximo pasado; pero han pasado dos meses y todos los edificios están ocupados con distintas familias, siendo de notar que deslindan por el fondo del sitio con el Liceo de Hombres.

El plazo señalado por el Gobierno para las instalaciones domiciliarias de desagües, en las zonas en referencia, se venció hace un año y más.

La Alcaldía no tiene atribuciones para acordar o dejar correr nuevos plazos especiales o indefinidos.

La importante obra de saneamiento de La Serena no está secundada eficazmente por la autoridad municipal, llamada a concurrir a su cumplimiento.

QUILLOTA

Algunos respetables vecinos de esta ciudad han elevado al Consejo de Instrucción Pública una solicitud en que piden se permita a sus hijos ingresar al 4.o año de Humanidades del Liceo de Hombres de esa ciudad.

Con tal motivo han dirigido la siguiente comunicación al señor Rector de la Universidad:

"Quillota, Marzo de 1917.—Señor Rector de la Universidad don Domingo Amunátegui.— Santiago. —Distinguido señor:

Conocedores de su decidido interés por el progreso de la instrucción femenina, nos permitimos rogarle interponga su valiosa influencia ante los miembros del Honorable Consejo de Instrucción Pública a fin de que sea despachada favorablemente una solicitud que hemos elevado para que se permita ingresar a nuestras hijas Lucila Calderón, Julia Benavides y Carmela Olmedo, al 4.o año del Liceo de Hombres de esta ciudad.

Así ellas ganarían un año de estudio sin alejarse de sus respectivos hogares, sin mayor gasto y escuchando las clases de los mismos profesores que las han examinado en los tres primeros años de Humanidades.

No se nos escapa, señor, las razones de otra índole que ha tenido el Honorable Consejo para desechar solicitudes análogas, pero sería tiempo de que tomase en cuenta de que el padre de familia es el responsable directo de lo que ocurra a su hijo y en el caso presente los firmantes estamos seguros de que nuestra solicitud está basada en razones de justicia y progreso.

Le rogamos quiera favorecerla y contará con la más sincera gratitud de sus servidores.—Reginaldo Calderón A.—Carlos Benavides.—Guillermo Olmedo.

SAN FELIPE

Joven desaparecido.—El Domingo antepasado, después de las 12, desapareció de su casa, el joven Alfredo Von Jentschic.

El Regimiento Yungay.— Después de un detenido estudio del señor Ministro de la Guerra, ayer quedó acordado trasladar a Viña del Mar el Regimiento de Caballería Coraceros y el Grupo Escala a Santiago.

Con esta resolución, queda de hecho y definitivamente en San Felipe el Regimiento Yungay y concluirán los rumores de su traslado a Viña del Mar.

CAUQUENES

Trigo.—Obtuvo una pequeña alza este cereal en la pasada semana, llegando a realizarse transacciones a $ 25.50 y 26 los 100 kilógramos.

La chuchoca entera aún no tiene precio fijo, pero se han hecho hecho ventas en privado a 20 y 34 pesos los 100 kilógramos.

TALCAHUANO

Saneamiento de la Poza.— A ningún ingeniero de la Armada Nacional se le ha ocurrido que abriendo tres túneles o bocas al centro y costados Norte y Sur de la Poza del Dique N.o 1 se estaría renovando constantemente el agua que hoy en día es una aglomeración de desperdicios y de pescado en putrefacción, que perjudica grandemente la salud de los obreros, que trabajan a bordo de las naves fondeadas en la Poza por desarme y en reparación, y al mismo tiempo estas aguas detenidas insanas corroen día a día principalmente las cabezas de los remaches y las planchas de los cascos de los buques de nuestra Armada.

Si a esta idea de abrir los túneles o bocas ya indicadas no se llevara a la práctica por temor de una marejada, se podrían reemplazar por una compuerta de fierro, la que evitaría marejadas y entonces se abriría la compuerta cuando el mar estuviera en calma y así el agua se renovaría constantemente y se salvarían los grandes perjuicios que hasta esta fecha le está costando al Erario Nacional y al mismo tiempo se salvaría la falta de higiene de que hoy por hoy padecen los obreros que trabajan a bordo de los buques anclados en la Poza citada.

Esta es una obra de justicia que haría la prensa en ocuparse de abrirles los ojos a los hombres dirigentes en materia de ingeniería y así también lo tomará en cuenta nuestro Gobierno.

Actualmente tenemos al "O'Higgins", desde dos años trás fondeado en la Poza en cuestión, en compostura lenta; al "Lynch" y muchos destroyers y torpederos, cuyos cascos es una compasión como van quedando con la descomposición de las aguas detenidas de la referida Poza, pues se están carcomiendo y oxidando sus fondos de una manera lamentable.

TRAIGUEN

Sobre atropellamientos en Pollahuen.—Hemos recibido el siguiente telegrama que da cuenta del comicio público celebrado anteayer en Traiguén, con motivo de los atropellos cometidos en Pollahuen:

"Pueblo Traiguén, reunido comicio público ayer, acordó reclamar Ministro Justicia nombre Ministro Corte Concepción se avoque conocimiento proceso sobre atropellos cometidos ocupantes terrenos fiscales Pollahuen por supuestos dueños de los mismos, habiéndoles despojado de todos sus animales y cosechas con supuestos contratos y escrituras falsas".

PUERTO MONTT

Marzo 31.—**Los sucesos de Frutillar. — Se temen desgracias.** — Ayer como a la 1 1|2 P. M., la Intendencia recibió un extenso telegrama de la Gobernación de Osorno, en el cual se le comunicaba que en el lugar denominado Cancha Rayada, entre Frutillar y Purranque, se encontraban como 200 indígenas de un lado y varios propietarios con sus mozos, en número de 200 también, por el otro, en actitud de librar una verdadera batalla, en defensa, los primeros, de sus propiedades.

Ante el alarmante telegrama, el señor Intendente de la Provincia, acompañado del teniente de carabineros don Julio Ivars y ocho carabineros, se trasladaron, en tren especial, rápidamente al lugar del suceso.

Aunque nada concreto se ha sabido, sin embargo en las últimas horas de ayer se decía que habían varios muertos y heridos.

DEPORTES

División inconveniente.—La Asociación Comercial ha acordado organizar una serie libre para aquellos clubs que no se inscriban en la Asociación ni en la Liga de Santiago.

Nos parece esta medida muy inconveniente, pues ella puede ocasionar mayor anarquía dentro de los deportes.

Bien está que la Asociación Comercial, ya que ha logrado mantenerse, aunque sea substrayendo elementos militantes en otras entidades, continúe su marcha con equipos de casas comerciales; pero no es prudente, no está de acuerdo con los fines de su creación y es perjudicial para las demás Asociaciones, y no podremos, por tanto, aprobar con nuestro silencio, que se trate de formar esa serie libre.

Federación Sportiva Nacional de Chile.—Mañana Miércoles, a las 6½ de la tarde, se reunirá el directorio de la Federación Sportiva Nacional, en el local del Aero Club, a fin de ocuparse del despacho de los numerosos asuntos que están pendientes y de resolver en forma definitiva el cambio de local en que funcionará la secretaría de la institución.

Como existe un acuerdo del directorio para celebrar sesiones ordinarias todos los Miércoles, no se ha enviado comunicación a los señores directores; pero es seguro que será suficiente aviso esta publicación para que concurra un buen número a la sesión de mañana.

—En la última sesión el directorio de la F. S. N. acordó poner en conocimiento de las instituciones afiliadas que no estaban al día en el pago de sus cuotas, que sus deudas quedaban canceladas hasta el 31 de Diciembre de 1916; pero que para poder continuar formando parte de la Federación es necesario que paguen la cuota que les corresponde (a razón de cinco pesos por cada club inscripto en sus registros) antes del 15 de Abril y que procedan a nombrar el delegado que ha de representarlos ante el directorio.

—El próximo Domingo se reunirán en Santiago los delegados de la Asociación Atlética y de Football de Chile y de la Federación Sportiva Nacional de Chile para ocuparse de la unión definitiva del deporte en el país. Los delegados han sido ampliamente facultados para proceder.

Unión de Profesores de Educación Física de Chile.—El Jueves próximo, a las 6½ de la tarde, se reunirán en junta general ordinaria los socios de la Unión de Profesores de Educación Física, á fin de elegir directorio, nombrar delegados y ocuparse de la situación creada al profesorado de gimnasia con la disminución de horas acordadas por el nuevo plan de estudios secundarios.

La reunión se efectuará en el local del Aero Club de Chile, y dada la importancia de los asuntos que se tratarán en ella es de esperar que asistirán todos los socios de la institución.

FOOTBALL

Enlace.— El conocido deportista señor Leonidas A. Garnham, ha contraído matrimonio con la señorita Emilia Trujillo E.

Le deseamos felicidad en su nuevo estado.

Asociación de Football de Santiago.— El directorio de esta institución sesionará mañana Miércoles, a las 9 de la noche, en Santo Domingo 1223, a fin de tomar conocimiento de las solicitudes de inscripción que se hayan presentado.

Se les ruega asistir a esta sesión a los delegados de los clubs que hayan solicitado inscripción.

Los clubs que no hayan llenado todos los requisitos que el reglamento exige para la inscripción deberán hacerlo hoy antes de las 6 de la tarde.

—Nómina de equipos inscriptos en esta Asociación:

Copa Unión, serie A: Magallanes, Eleuterio Ramírez, Instituto, Arco Iris, Gimnástico, Morning Star, 5 de Abril, Maestranza y Liverpool.

Serie B: Borgoño, Escuela Normal, Liceo de Aplicación, Internado, Astón Villa, Loma Verde, Unión Aconcagua y Esperanto.

Copa Independencia, serie A: todos los segundos equipos de los clubs inscriptos en la serie A de la Copa Unión.

Serie B: Borgoño II, Liceo de Aplicación II, Internado II, Loma Verde II y Unión Aconcagua II.

Copa Excelsior: Magallanes III, Arco Iris III, Morning Star III y Liverpool III.

Inscriptos en la Asociación Nacional.— Primera serie.— Unión San Eugenio, Britania, Estrella Nacional, J. Bulnes, South América, Sportivo Libertad, Manuel Acevedo, Benjamín Dávila, La Cruz, Coquimbo e Ignacio Serrano.

Segunda serie: los segundos equipos de los mismos clubs.

Asociación Obrera de Football. — Para hoy está citado el directorio de esta institución en los salones de "El Mercurio', a las 9 P. M.

Se cita a esta sesión al delegado del Buenos Aires F. C.

Continúan recibiéndose las inscripciones en Av. Independencia 344, San Diego, Fábrica de Tejidos la Flor de América, y en la Escuela Normal "José A. Núñez".

El valor de ellas es de $ 15, 12 y 10, para la 1.a, 2.a y 3,a series, respectivamente. El monto es al contado, y no se tomará en cuenta a un equipo sin su cancelación.

Magallanes F. C.—Los socios jugadores que no hayan firmado los formularios de la Asociación de Football de Santiago, pueden hacerlo hoy y mañana en Compañía esquina de Ahumada (Botica Benjerodt), de 1 a 3 P. M.

Unión La Palma F. C. — Siguen abiertos los registros para los socios y jóvenes que simpaticen con esta institución. Pueden pasar a firmarlos diariamente en Pablo Urzúa 188, de 11½ A. M. a 12½ P. M. y de 6½ a 8 P. M.

Toda correspondencia debe ser dirigida a casilla 1223.

Asociación Comercial de Football de Chile. — El Jueves próximo se reunirá el directorio de esta institución para hacer entrega de sus puestos al directorio entrante.

Las inscripciones siguen abiertas y se cerrarán el Jueves 10 impostergablemente.

Los formularios se reparten en Matas y Cía., calle de Ahumada 346; en Cía. de Teléfonos, San Martín número 60.

Nataniel Cox F. C.— A causa de la lluvia se postergaron los five; se jugarán el próximo Domingo 7.

Se reciben inscripciones en Ahumada 176, donde se exhiben los premios.

Unión Chilena Infantil versus Barros Arana Infantil F. C.—El Domingo se llevó a efecto en la cancha de la Quinta Normal el amistoso concertado entre estos dos equipos, produciéndose un hermoso empate, a 0 goals.

Instituto Nacional F. C.—En su última asamblea se tomaron los siguientes acuerdos:

1.o Organizar definitivamente el registro de socios. Para esto se ruega a los miembros del club llenar los trámites reglamentarios;

2.o Inscribir al club en la Asociación Santiago;

3.o Inscribir sólo a aquellos jugadores que hayan cumplido los trámites de reglamento y que estén al día en sus cuotas;

4.o Cobrar a los socios deudores sólo el 50o|o de las cuotas semestrales adeudadas y exigir el pago de las cuotas de incorporación;

5.o Citar a asamblea, en conformidad al reglamento, para la primera quincena de Abril con el objeto de elegir el nuevo directorio, tanto en sus miembros honorarios como en los activos y además para reformar los estatutos y reglamentos y aprobar el informe que crea la sección infantil.

A los socios se atiende diariamente en el Club de Estudiantes, San Diego 34, de 11 a 12 A. M.

21 de Mayo F. C.—Esta institución en su última sesión tomó entre otros, los siguientes acuerdos:

1.o Ingresar a la Liga Metropolitana;

2.o Seleccionar los teams el 2.o Domingo de Abril;

3.o Dar de plazo hasta el 15 de Abril para pagar las cuotas. El que no las hubiese cubierto en esta fecha no será considerado como socio del club.

Liverpool F. C.—Se advierte a los socios que no hayan firmado los formularios, que pueden hacerlo hoy, hasta las 6 P. M., en Mapocho 950.

Solicitada.—El infrascrito, secretario del Unión San Eugenio, ruega a usted se sirva hacer presente que no es el que aparece como director del Estrella Nacional F. C.

Firmado:— Manuel A. Prieto.

CITACIONES

Citan a sesión:

Magallanes F. C., junta general Jueves, a las 8 1|2 P. M., en "El Mercurio".

Eleuterio Ramírez F. C., directorio, hoy, a las 8 1|2 P. M., en Rogelio Ugarte 1270.

Barcelona Star F. C., hoy, a las 7 P. M., en Chacabuco 40-A.

Internacional A B C F. C., junta general, hoy, en Av. Hipódromo 67.

Recoleta F. C., junta general mañana, a las 8 1|2 P. M., en Salas esquina Andrés Bello.

The African Shoe F. C., junta general, hoy, a las 8 P. M.

Zenteno F. C., directorio, hoy a las 8 1|2 P. M., en Cité Lacunza No. 21.

Quinta Normal F. C., junta general, a las 8 1|2 P. M., en Av. Ecuador 4285.

"El Peneca" F. C., hoy, a las 7 1|2 P. M., en "Ziz-Zag", junta general.

Unión Chilena Infantil F. C., junta general, mañana, en Chacabuco 81, casita No. 2.

Esperanto F. C., junta general, Jueves, a las 8 1|2 P. M., en secretaría.

Unión La Palma F. C., directorio, hoy, a las 6 1|2 P. M., en Pablo Urzúa No. 188.

Los Carrera F. C., junta general, hoy, a las 8 1|2 P. M.

Citan a practicar:

Esperanto F. C., hoy, mañana y pasado en el Parque. Punto y hora de reunión: Nataniel 480, a las 2 P. M.

ATLETISMO

Asociación de Sports Atléticos de Chile.—De acuerdo con la resolución tomada en la junta de delegados de 27 del actual se cita a las delegaciones de los clubs afiliados a asamblea general para elegir el directorio del presente año, hoy Martes 3, a las 9 P. M., en el local de costumbre, San Diego 185.

Se recomienda la asistencia.

EXCURSIONISMO

El beneficio de Los Pirineos.—Hoy se efectuará en el Teatro Colón la velada en beneficio del Cuerpo de Excursionistas de Chile Los Pirineos. Se desarrollará un interesante programa.

El valor de las localidades es el siguiente:

Palcos, $ 6; plateas, $ 1; balcones, $ 0.60; galería, $ 0.40.

PAPERCHASE

Club Sector Santiago.—Se pone en conocimiento de los señores socios e invitados para el gran sector de Curacaví, que la partida será dada el Jueves 5 del presente, a las 12 de la noche, desde el Culb House.

Recomendamos llevar escopetas y perros de caza; pues hay permiso de propietarios de los fundos circunvecinos a Curacaví para que los socios del sector se dediquen libremente a cazar durante su estadía en esa.

Notamos gran entusiasmo por asistir a esta cacería, pues las inscripciones ya son numerosas.

Impostergablemente se cierran el Miércoles, a las 8 P. M., las inscripciones.

BOXING

Briones v .Ocampo.— Se ha acercado a nuestra imprenta el boxeador Francisco Briones a exponernos que a consecuencia de afectarlo una cruel enfermedad, no podrá dar cumplimiento al contrato que tiene con Ocampo.

Agrega este boxeador que si el señor Ocampo u otro dudase de su estado puede pasar a su casa, calle Huemul 1406.

El último match de box.—El inspector don Armando Hidalgo ha dado cuenta a la Alcaldía, de las buenas condiciones en que se efectuó el último match de box, en el Circo Popular.



SOCIABILIDAD OBRERA

SOBRE UNIFICACION OBRERA CONTINENTAL

No sabemos si es el entusiasmo que nos inspira la idea de una unificación obrera continental, —idea que ocupa hoy toda nuestra atención, — la que nos hace pensar así; pero lo cierto es que nos parece que, a estas horas, el manifiesto-exposición que acabamos de lanzar a nuestros compañeros de la América Latina, habrá causado notable movimiento en el mundo obrero de la misma. El estado de expectación en que se encuentra actualmente la opinión pública en nuestros países americanos de habla española, con motivo de la crisis provocada por la famosa reciente nota de Alemania a las naciones no beligerantes, parécenos que no ha de restar actualidad e importancia al expresado manifiesto.

Si ello es así, si el documento en cuestión es motivo de largos comentarios, de debates más o menos ardientes, suponemos que éstos sólo tendrán por base algunos detalles, que, de un modo o de otro, contraríen el criterio de los leaders, y no lo fundamental que constituye el texto del susodicho manifiesto-exposición.

Lo fundamental de éste puede compendiarse en la forma siguiente: aumentar el poder de las organizaciones obreras de los países americanos, por medio de un intercambio de relaciones, y hasta de una acción común, entre el obrerismo militante de cada uno de ellos; robustecer y ampliar el radio de influencias de esas organizaciones, por medio de una confederación continental de las mismas: llevar a cabo, lo anterior antes de la terminación de la guerra europea, a fin de que estemos prevenidos para aprovechar o combatir sus resultados, según sean éstos beneficiosos para los ideales libertarios, o, de un modo opuesto, propicios al entronizamiento de las fuerzas reaccionarias, — cosas éstas que nadie podría predecir con probabilidades de acierto, — y, por último, oponer a la política imperialista de las clases directoras de los Estados Unidos, un americanismo de efectos más prácticos que el latino-americanismo de los literatos e intelectuales, que, llevados de un criterio además de utópico, estrechamente racista, hasta ahora no han realizado ninguna labor positiva y estable.

En lo que se acaba de exponer, y que aún podría resumirse diciendo que se trata de dar un gran impulso a la organización obrera, creemos, como hemos dicho al principio, que no debe haber disparidad de opiniones, ya que la organización de clases es considerada por todas las escuelas de lucha proletaria, como el arma suprema, como el medio primordial para la cristalización de los ideales obreristas.

Habrá divergencia de criterio en los detalles: podrán unos entender que una organización de la índole de la que nos ocupa, debe desentenderse de todo lo que se relacione, más o menos directamente, con la política; otros querrán que una vez obtenido el poder que tal unificación puede proporcionar, se ejerza aquél en todas las formas posibles; no pocos se inclinarán hacia una confederación de índole tradeunionista, y no faltarán quienes demuestren preferencias por el sistema sindicalista. Si hemos de decir verdad, ya tal diversidad de opiniones háse presentado en el seno del Comité de Conferencias, no obstante que hasta ahora, éste sólo se compone de cuatro miembros.

Pero estos cuatro miembros, a pesar de sus diferencias de criterio, en lo que hemos calificado de detalles; en lo principal, en el conjunto, piensan de un solo modo, y de un solo modo, sin rencillas ni apasionamientos, trabajan con verdadero entusiasmo. Esto es lo que esperamos que ocurra en el seno de los diversos núcleos obreros de la América Latina. No obstante la diferencia de sentir, debe de haber, según creemos, pluralidad de intenciones y entusiasmos en la brega que se acaba de iniciar por el establecimiento de una franca inteligencia entre todos los trabajadores de América.

No es posible negar la trascendencia, las inmejorables oportunidades que ha de ofrecer la proyectada Conferencia, entre representantes de sociedades obreras de resistencia de todos los países de este continente, y por ello entendemos que deben hacerse todos los esfuerzos para acelerar su realización.

Pensamos que lo necesario es que se reunan estos representantes; que siendo ellos, como es lógico esperar, los más capacitados de cada núcleo societario, difícil es que hayan de separarse, sin realizar obra práctica y duradera.

No importa que la tendencia de ésta o de la otra entidad iniciadora del proyecto tenga tal o cual carácter; no importa que éste o el otro leader vayan con prejuicios y proposiciones más o menos tendenciosas; lo importante es que todo el que quiera y pueda, contribuya a la más rápida realización de la idea; pensando que, si bien es cierto que será difícil unificar el criterio de todos los que asistan a las Conferencias en proyecto en cada uno de los puntos a discusión, no lo es menos que los argumentos más sólidos tendrán la probabilidad de imponerse, y siempre habrá una mayoría que se pondrá de acuerdo, por lo menos, en los extremos más elementales.

Aohra bien: es de esperarse que todos los que piesen como nosotros en el sentido indicado: todos los que concedan a este movimiento la significación que nosotros le atribuímos; todos los que consideren que, en conjunto o en detalles, la idea puede ser modificada o ampliada; todos, en fin, los que deseen sugerir puntos que estimen importantes, rebatir los ya expuestos, o de cualquier modo, comentar o discutir este importante asunto, lo hagan con prontitud y con la decisión de perseverar, dedicándole la mayor suma de interés y de entusiasmo que se merece.

No es conveniente, a nuestro entender, que la prensa obrera, que los conferencistas de la propia clase, que todos aquellos que se preocupen por la cuestión social, dejen pasar casi o totalmente inadvertida esta oportunidad, la primera que se les ofrece, de hacer algo de verdadera magnitud y trascendencia en las luchas por las reivindicaciones populares. No todos los días aparecen iniciativas obreras respaldadas por colectividades de pujanza, y que se presenten, como ésta, en medio de las más favorables circunstancias, contando de antemano con las simpatías y la adhesión de fuertes grupos sociales y en momentos en que, en diversas regiones del continente, brotan propósitos de solidaridad obrera internacional.

Venga, por lo tanto, la crítica de nuestros planes: vengan indicaciones y pareceres sobre los diversos puntos que abarcan los mismos: que se escriba y que se hable cuanto sea posible sobre todo esto; que las personalidades y colectividades que acogieron con júbilo nuestra misión por tierras de Centro y Sud - América, sean consecuentes con sus convicciones y sus promesas, y hagan abiertamente, causa común con nosotros, a fin de que el escepticismo y las contrariedades no debiliten los arrestos de la gente de buena voluntad, poniendo en peligro un movimiento que, como hemos dicho en otra ocasión, posee toda la importancia del que ocasionara la famosa Internacional, que, a mediados del siglo retropróximo, dió vida a la escuela marxista y a la que siguieron Bakounine y sus adeptos.

Washington, D. C., Febrero 14 de 1917.

C. LOVEIRA.

Unión de los Tipógrafos.—Presidida por los señores León Baillon y José T. Díaz M., celebró sesión el cuerpo directivo de esta institución el Domingo 1.°, a la hora indicada. Asistieron los señores: Santiago Campos V., Marcial Barrera, José Barros, Eduardo Zorrilla, Gumercindo Aravena, Juan A. Flores, Eugenio Silva P., directores; Luis A. Soza, bibliotecario; Eleodoro Ulloa y Rogerio Rosas, secretarios; Lorenzo Pacheco, tesorero y gran número de asociados.

Acta.—Sin observación fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Aspirantes a socios.—Por unanimidad fueron aceptados como aspirantes a socios los señores Juan B. Moya A., patrocinado por el señor Florencio Rosas; Albino Colarte P., por el señor José Barros; Alberto Gutiérrez Madariaga, por el señor Luis A. Soza.

Acuerdos.—Se tomaron los siguientes: Aprobar varias cuentas relacionadas con el servicio sanitario.

Lamentar la enfermedad que aqueja al consocio jubilado señor Eustaquio Reyes y que sea visitado nuevamente por un facultativo de la institución;

Dejar constancia que las viudas de los consocios fallecidos Piña Mora y Sotomayor fueron agraciadas con el dinero donado por el señor Exequiel Reyes.

Contestar una nota enviada por el Centro Claudio Vicuña.

Aceptar la renuncia que hace del cargo de director, por razones de salud, el señor Joaquín Leyton.

Agradecer al señor Lorenzo Pacheco su nuevo desprendimiento para con la sociedad, consistente en que al hacer el inventario de todos los bienes de la institución, costeó todos los gastos originados.

Publicar una elogiosa comunicación enviada por el director de "El Tiempo Nuevo", señor Heraclio Fernández.

Hacer el gasto que demande la impresión de la memoria anual correspondiente al año 1916; y

Citar a junta general extraordinaria para el Viernes 6 del presente, con el objeto de pronunciarse sobre la reforma del estatuto.

Nuevo director.—Por mayoría de votos fue elegido director el señor Fortunato Naranjo, en reemplazo del señor Leyton.

—Con numerosa concurrencia se llevó a efecto anoche la anunciada función de beneficio que la gerencia del gran Circo Popular ofrecía a esta corporación.

La concurrencia del elemento gráfico fué numerosa.

Los palcos estaban casi en su totalidad ocupados por miembros de la prensa, dueños y administradores de de imprentas obras.

El programa que era bastante interesante se desarrolló en todas sus partes.

La comisión que tuvo a su cargo esta función, ha quedado bastante agradecida de la gentileza del empresario de este circo, como igualmente de todos los obreros de imprenta que acudieron al llamado que se hiciera por todos los diarios para que acudieran con su óbolo al éxito de este beneficio.

Congreso Social Obrero.—Cítase a la comisión de estudios a reunión para hoy Martes a las 9 p. m., en Riquelme 859, para estudiar la conveniencia de que el Congreso propicie la idea de celebrar un Congreso Obrero Latino Americano.

Se recomienda la asistencia por tener que presentar pronto el informe respectivo.

S M. Manuel Rodríguez.—La comisión de biblioteca de la Sociedad Manuel Rodríguez, en su deseo de propender al mayor desarrollo de la cultura y bienestar entre los obreros, ha iniciado la reorganización de su biblioteca, la cual sea el complemento de la Escuela que sostiene y que ofrezca al hombre y al niño que trabajan durante el día un sitio donde pueda con la ayuda del libro obtener conocimientos útiles para su trabajo y un ameno pasatiempo.

Estos buenos propósitos son para la Sociedad de difícil realización por los pocos fondos de que dispone para ello, por lo cual se ha visto obligada a preparar una gran velada de beneficio para su biblioteca.

La comisión se impone el deber de llamar la atención a las sociedades amigas hacia los reconocimientos a que se harían acreedoras si participaran en esta fiesta de beneficio.

Se cuenta con el concurso espontáneo de varios artistas de mérito los que no reconocerán esfuerzo por conseguir el ideal de la comisión en lo referente a los fines altruistas a que dedicará su producido.

La fecha se dará próximamente junto con el programa que, como lo hemos manifestado anteriormente, es muy interesante.

S. M Sargento Aldea.—No habiéndose efectuado la sesión del Viernes, por falta del número reglamentario, cita nuevamente para hoy Martes a las 8 tres cuartos. Habrá sesión con los socios que asisten por haber asuntos urgentes que resolver. Especialmente se cita a los señores Ramón Briceño, Miguel Ortíz, Abraham Estrada y Manuel Pérez.

Gran Federación Obrera de Chile.— Los Consejos Federados de Santiago y Concepción, han dirigido al señor Ministro de Hacienda la siguiente comunicación:

Señor Ministro:

En nombre del Consejo Federal de Santiago de la Gran Federación Obrera de Chile, tenemos el honor de dirigirnos a U. S. para rogarle tenga a bien interponer su valiosa influencia ante el Supremo Gobierno para que se decrete la prohibición de exportar artículos de primera necesidad, en previsión de una gran carestía que traerá el conflicto de Estados Unidos.

Creemos, señor Ministro, que US. inspirado en el bienestar del proletariado chileno, habrá de oir nuestra súplica evitando un angustioso estado económico que vendría a recaer en perjuicio directo de las clases obreras del país.

Con sentimiento de nuestra más distinguida consideración, somos de US. sus respetuosos y atentos S. S.—Pedro Gil S., presidente.— Arturo Palacios C., secretario.

CENTROS FILARMONICOS

Ambos Sexos Andrés Bello.—Cítase a junta general para el Miércoles á a las 9½ p. m.

Se pone en conocimiento de todos los socios que sesionará con el número que asista, y después de dicha reunión no se admitirá protesta alguna, por lo tanto se ruega concurrir el mayor número posible por que hay que resolver asuntos de suma urgencia y de mucha gravedad para la institución.

Academia de baile la Chile.— El Sábado pasado se llevaron a efecto en esta Academia los tres concursos de baile que se había acordado efectuar entre los socios.

El resultado fué el siguiente: en el de one steps, triunfó el señor Laureano Martínez; en el de vals, el señor Juan Jabbas; y en el de schotisg, el señor Isidoro Sánchez.

Estos tres señores se revelaron unos danzantes de primera categoría.

—Cítase a reunión para hoy Martes a los señores que deseen tomar parte en la formación de una sala de box. Se cita especialmente al señor Martín Garetto, Andrés Aguila y a los aficionados de peso peluza señores Dell'Orto y Escobar.

Centro Familiar Recoleta. — A este Centro pertenece el prestigioso pujilista señor Manuel Aránguiz, al cual, en sesión pasada, se acordó entre los miembros de esta institución dar una velada en honor y beneficio de este progresista boxeador, el cual no merece tan solo las consideraciones y el aprecio de esta institución sino también a los amantes del Sport y de las sociedades de Santiago.

Para esta velada tomará parte el cuadro de esta instución. Además cítase a sesión general a todos los miembros de este Centro por haber asuntos de mucha importancia que tratar. Local: Recoleta N.o 167, de 8½ a 9 p. m. de hoy Martes.

Sociedad Filarmónica de Obreros.—Cítase a los socios jubilados, honorarios, activos, ex-socios y personas que se interesen por la regeneración de esta sociedad, a una reunión que se llevará a efecto hoy 3 del actual, en los salones de la Unión de Artesanos a las 9 p. m., Riquelme 859 con el fin de acordar las medidas conducentes a rescatar esta institución de manos de su explotador y reivindicarla a sus legítimos asociados.—Manuel Vidal, presidente honorario.

Cuadro Artístico Centenario Chacabuco.—El Domingo ppdo se efectuó con gran éxito y bastante público, la gran velada literario-musical, que a beneficio de sus fondos daba este cuadro artístico. Se puso en escena la comedia "Noche de Luna".

Hubo, además, zapateo, canto, monólogos y couplets por el ya célebre medio Chaplin. Terminó la velada con un baile social.

Se cita a sesión para hoy Martes 3 a las 8 p. m.

Centro Filarmónico Yungay. — Comunica a sus relaciones sociales que el Sábado 7 del presente inaugurará su salón social ubicado en la calle de San Pablo. El baile será dirigido por el conocido campeón de vals señor Alberto Flores Vergara.

Crónica policial

Agresiones.— Anoche, poco antes de las nueve, fué agredido el contador de la Papelería Horeau, don Ramón Zamora por dos desconocidos.

Después de golpearlo hasta aturdirlo, los hechores le sustrajeron 100 pesos en dinero, un reloj y varios papeles importantes.

El hecho ocurrió en la calle Santo Domingo cerca de Maipú, a media cuadra de la 7.a comisaría.

Esto último parece increíble.

José González Cubillos, aprehendido por andar ebrio en la calle, agredió a un guardián y formó un desórden mayúsculo en el cuarto de banderas, de la 12.a comisaría.

A la Morgue.—Han sido remitidos a la Morgue 9 cadáveres, correspondientes a otros tantos crímenes ocurridos entre el Sábado y Domingo.

Y así hay quienes aseguran que la delincuencia disminuye.

Crimen. — Manuel López Castillo, chauffeur del auto 3313, perteneciente a don Carlos Garay, fué encontrado muerto en el mismo vehículo por un carabinero del destacamento de Providencia.

El occiso presenta una herida a bala en el cráneo.

El juez del 2.o juzgado, don Franklin de la Barra ha dado órdenes a la Sección de Seguridad para que investigue este delito, que se presenta envuelto en el velo del misterio.

Herida fatal.—Luis Castro, de 52 años, Esperanza 1802, fué herido por Alberto Miranda.

Castro murió a los pocos momentos después.

El proceso del Terminus.— Se recordará que el juez señor Rondanelli condenó a 20 años de presidio a los reos de este proceso.

Apelada la sentencia, el Fiscal de la Corte de Apelaciones, don Juan Bianchi Tupper, ha pedido sobreseimiento por estimar que no hay antecedentes para condenar a los inculpados.

En la pensión Fornos.— En un departamento de la pensión Fornos, se encontró muerto ayer a don Juan Campusano, profesor del Conservatorio Nacional de Música.

El señor Campusano se hospedaba en el establecimiento nombrado desde hace tres días.

Informaciones Comerciales

Abril 2

CAMBIO

El Banco de Chile ha fijado ayer los siguientes cambios:

d/v	Londres	París
90	10 9/16 — 1 £ $ 22.72.19	122 — 1 fr. $ 0.81.96
60	10 1/2 — 1 £ $ 22.85.71	121 1/4 — 1 fr. $ 0.82.47
30	10 7/16 — 1 £ $ 22.99.40	120 1/2 — 1 fr. $ 0.82.08
8	10 3/8 — 1 £ $ 23.13.25	119 3/4 — 1 fr. $ 0.83.50

N. York.—1 Dólar, $ 4.86.
1 Nacional argentino, 2.09 1/4.

El Banco Español de Chile fijó ayer los siguientes cambios sobre las plazas que se indican:

Plazas	90 d/v.	v.
Londres....	10 9/16	10 3/8
París........	122	120
Madrid......		
New York...		4.86

REVISTA BURSATIL

Acciones de Bancos, Sociedades Mineras, Salitreras, Ganaderas y Agrícolas, Petrolíferas, Industriales, Cía. de Seguros, Bonos, Valor de metales, Ferias, Matadero, etc.

SITUACION GENERAL DEL MERCADO

Hubo regular actividad en los títulos de sociedades y gran movimiento en bonos. El monto de las operaciones no fué muy subidas en acciones, pues sólo tuvieron bastantes transacciones a de los valores de especulación.

En total las operaciones de títulos de sociedades sumaron 785 mil pesos aproximadamente y las de bonos $ 359,400, esta última cifra es de las más altas que se han registrado este último tiempo. Las acciones de mayor movimiento fueron las siguientes:

Cía. Estañífera de Llallagua con 6,100 acciones.

Cía. Explotadora de Caylloma con 5,500 acciones.

Cía. Petróleos de Patagonia con 6,200 acciones.

Cía. Minera Las Vacas con 500 acciones.

Los bonos más operados fueron los Banco Hipotecario 8%-1% y en seguida los Caja Hipotecaria 8%-1%, transándose de cada clase $ 192,000 y $ 128 mil 400 respectivamente.

Tendencia

El mercado estuvo manifiestamente de baja, por lo que respecta a los títulos de sociedades y muy firme en bonos. Los valores de especulación bajaron todos, eso sí que sólo algunos en forma más o menos sensible. Las acciones que más se afectaron con la baja fueron las de Llallagua, pero a última hora se notaron ligeramente más firmes.

El mercado de bonos estuvo francamente de alza, mejorando casi todas sus cotizaciones y las restantes mantuvieron sus precios anteriores.

Acciones que bajaron

Mineras: Llallagua de 111 1/4 a 109 5/8; Gatico, de 43 3/4 a 43; Caylloma, de 8 3/4 a 8; Vacas de 8 3/4 a 8 3/8.

Salitreras: Antofagasta de 152 y 1/2 a 152 1/4; La Unión, de 11 1/4 a 11.

Industriales: Gas, de 101 3/4 a 101 1/2.

Petrolíferas: Patagonia, de 2.20 a 2.10.

Seguros: La Española, de 141 a 140.

Acciones que subieron

Bancos: Chile de 201 a 202.

Salitreras: Loa de 53 a 53 1/2.

TRANSACCIONES, OFERTAS Y DEMANDAS

Bancos

Chile: Subieron. Después de venderse 16 acciones a 201, quedó demanda por 200 y 10 a 202.

Nacional: Solicitaron comprar 40 y 30 a 49 3/4.

Español. Pidieron 100 acciones a 145 y ofrecieron 54 a 146.

Hipotecario. Bajaron. Vendieron 15 acciones a 512, precio a que quedaron vendedor por 25 y comprador por 1. Estas acciones son sin derecho a la nueva comisión.

Garantizador: Vendedor por 50 acciones a 168.

República: Demanda por 100 a 38.

Sociedades mineras

Llallagua: Bajaron. En numerosas operaciones se colocaron 1,500 a 112, 200 a 111 5/8, 400 a 110 1/8, 100 a 110 1/2 para Abril 26 y para el 12 300 a 111 y 1/2, 1,700 a 111, 500 a 110 1/8, 600 a 110, 300 a 109 3/4 y 600 a 109 1/2, terminando el movimiento de rueda con vendedores a 110 1/4 y 110 para Abril 26 y 12 y compradores a 109 3/4 y 110. A última hora se efectuaron operaciones a 110 1/2 y 110 5/8 para Abril 26 y 110 para Abril 12, quedando compradores a este precio y a 110 5/8 para el 26 y vendedores a 110 3/4 para esta última fecha.

Gatico: No tuvieron movimiento en rueda, quedando operadas a 44 1/4 y 44 para Abril 26 y 12. Al cerrar el mercado se hicieron diversas transacciones a 43 1/4 y 43 3/8 para Abril 26, quedando compradores a 43 1/4 y 43 para Abril 26 y 12 respectivamente y vendedores a 43 1/2 y 43 1/4.

Vacas: Bajaron. Sólo se colocaron 500 acciones a 8 1/4 para Abril 12, terminando la segunda rueda con vendedores a 8 1/2 y 8 1/4 para Abril 26 y 12 respectivamente y compradores a 8 1/4 y 8 1/8. En el momento de terminar el movimiento del día solicitaban comprar a 8 3/8 para Abril 26 y ofrecían vender a 8 1/2.

Caylloma: Bajaron. En numerosos lotes se transaron 200 a 8 1/2, 500 a 8 3/4, 3,000 a 8 5/8, 4,500 a 8 3/8 para Abril 26; 200 a 8 1/8 para Abril 12 y 100 a 8 1/4 al contado, quedando ofrecidas a 8 1/4 para Abril 26 y pedidas a 8 1/8. A última hora se colocaron 500 acciones a 8 1/8 para Abril 26, quedando compradores así y vendedores a 8 1/2.

Colquiri: Vendedor por 100 a 5 5/8 para Abril 26 y comprador a 5 1/4 al contado. Al cerrar el mercado pidieron a 5 3/8 para Abril 26.

Pintados: Solicitaron comprar a 8.

Antequera: Ofrecieron 1,000 a 1.30.

Curanilahue: Vendedor por 100 a 117.

Fortuna de Colquiri: Se transaron 800 acciones a 14 1/2.

Sociedades Salitreras

Antofagasta: Bajaron. Hubo sólo una operación de 100 acciones a 153 1/2 para Abril 26, terminando la segunda rueda con vendedores a este precio y compradores a 153 y para Abril 12 ofrecieron a 152 1/2 y pidieron a 152 1/4; al contado hubo interés por vender a 152 1/2. Cerró el día con ventas a 153 1/4 y 153 1/2 para Abril 26, quedando vendedores a este último precio y compradores a 153 y 1/4.

Loa: Subieron. En Valparaíso se transaron 300 acciones a 53 y 1/2.

La Unión: Ofrecieron vender 100 a 11.

Unión de Taltal: Se vendieron al mejor postor 800 acciones a 0.50.

Perseverancia: Vendedor por 100 acciones a 28.

Sociedades Ganaderas

Fuego: En varios traspasos se colocaron 57 acciones a 77.

Sociedades petrolíferas

Patagonia: Se vendieron en numerosas partidas, 1,700 a 2.20 para Abril 12; 100 a igual precio al contado, 1,400 a 2.15 al contado y 1,000 a 2.20 y 1,000 a 2.15 para Abril 26, quedando vendedores a este último precio y compradores a 2.10.

Sociedades industriales

Gas. — Bajaron. Después de operarse 15 a 101 1/2, quedó demanda por 20 a 101 1/4.

Laboratorio Chile. — Ofrecieron vender 5 acciones a 95.

Cervecerías Unidas.—Hubo interesado en comprar 88 acciones a 237.

Viña.—Comprador por 60 acciones a 62 3/4 y vendedores por 20 a 63.

Telégrafo Comercial. — Pidieron 100 acciones a 30 1/4.

Tabacos.—Solicitaron comprar 50 acciones a 40.

Malvoa. — Ofrecieron 300 a 14, Abril 26.

Vapores.—Pidieron 20 acciones a 600.

Compañía de seguros

La Española.— Bajaron. Después de transarse 15 acciones a 140, quedaron pedidos por 200 a igual precio.

La Internacional.— Vendedor por 100 acciones a 84.

Bonos

Caja 8o/o-1o/o.—Subieron. En numerosos lotes se vendieron 13,400 a 97 1/2, 32,000 a 97 5/8, 62,000 a 97 3/4 y 21,000 a 97 7/8, quedando muy pedidos a 97 3/4 y ofrecidos a 97 7/8.

Caja 8o/o.— Subieron Solicitaron comprar 10,000 a 97 3/4.

Caja 7o/o-1o/o. — Se vendieron 5 mil a 89, precio al que pidieron 5 mil y ofrecieron vender igual cantidad a 90.

Caja 7o/o.—Se hicieron ventas de 10,000 a 90.

Hipotecario 8o/o-1o/o. — Subieron. Colocáronse 167,000 a 93 1/4 y 25 mil a 93 1/2, quedando pedidos a este último precio.

Hipotecario 7o/o.—Subieron. Vendieron 13,000 a 88 3/4, 1,000 del año 1906 a 90 y 10,000 fecha corriente a 89, terminando la rueda con pedidos a este último precio.

Garantizador 8o/o.—Subieron. No tuvieron movimiento, pero se notó gran interés por comprar diversos lotes a 90.

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 11.51 A. M.:

Primera rueda

200 Caylloma, Abril 12, 8 3/4.
1000 Caylloma, Abril 12, 8 3/8.
200 Llallagua, Abril 26, 112.
1600 Llallagua, Abril 12, 111 1/4.
600 Caylloma, Abril 12, 8 1/2.
2000 Caylloma, Abril 26, 8 1/2.
500 Caylloma, Abril 26, 8 3/8.
100 Llallagua, Abril 12, 111.
200 Vacas, Abril 12, 8 3/8.
400 Llallagua, Abril 12, 110 3/4.

Oro

Vendedores, a 88.25. Compradores, a 88.

Letras

Vendedores, a 10 21/32. Compradores a 10 11/16.

Segunda rueda

Telegrama oficial de la Bolsa de Corredores de Valparaíso recibido ayer en esta Bolsa de Comercio, a las 3.16 P. M.:

100 Llallagua, Abril 12, 110 1/4.
1200 Llallagua, Abril 12, 110.
800 Loas, 53 1/2.
500 Vacas, Abril 26, 8 3/8.
100 Llallagua, Abril 12, 109 3/4.
400 Vacas, Abril 26, 8 3/8.
500 Caylloma, Abril 12, 8.
600 Vacas, Abril 12, 8 3/8.
100 Antof., Abril 12, 152 3/4.
500 Llallagua, Abril 26, 110 1/2
300 Llallagua, Abril 12, 109 3/4.
100 Antof., Abril 12, 152 1/2.
100 Vacas, Abril 26, 8 3/8.

Oro

Vendedores, a 88. Compradores, a 88.

Letras

Vendedores, a 10 5/8. Compradores, a 10 31/32.

Acciones y Bonos

COTIZACIONES DE ULTIMA HORA

ACCIONES DE BANCOS

	Valor pagado	Precio actual
Banco de Chile..............	$ 100	$ 202
Banco Español de Chile..	100	145½
Banco Nacional..............	40	49
BancoSantiago..............	100	136
Banco Popular..............	100	135
Banco Unión Comercial...	20	7½
Bco. Hipot. de Chile.......	200	512
Banco Chileno Garantizador de Valores.........	100	168
Banco de la República....	100	40
Banco Italiano..............	20	3
Banco Curicó..............		120
SOCIEDADES GANADERAS		
Tierra del Fuego...........	£ 1	77
Chile Argentina............	1	7½
Ñuble y Rupanco..........	$ 20	31
Gente Grande..............	£ 1	80
Laguna Blanca..............	1	73
Agrícola de Vallenar......	$ 20	49
Aysen..........................	£ 1	47½
SOCIEDADES MINERAS		
Llallagua.....................	£ 1	109½
Oploca.........................	1	72
Totoral........................	$ 10	7½
Gatico.........................	£ 1	43
Oruro..........................	$ 20	20
Curanilahue.................	100	115
Lota y Coronel..............	100	490
Monte Blanco...............	£ 1	4
Colquiri.......................	$ 5	5⅝
S. José de Oruro serie A.	£ 1	1
S. José de Oruro, serie B.	1	0.80
Caylloma.....................	$ 5	8
Las Vacas....................	5	8⅜
Pintados......................	18	8½
Victoria de Lebu...........	10	8½
San Bartolo..................	20	13
Antequera....................	4	1.30
Poderosa de Collahuasi...	£ 1	30
Carbonífera Máfil..........		60
Disputada....................		18
SOCIEDADES SALITRERAS		
Antofagasta..................	$ 25	152¼
Loa..............................	£ 1	53½
El Boquete...................	5	80
Agua Santa..................	10	245
Lastenia.......................	1	29½
La Unión.....................	$ 20	11
Castilla........................	20	16
Perseverancia...............	20	28
SOCIEDADES INDUSTRIALES		
Cons. de Gas de San.......	$ 50	101½
Gas de Valparaíso..........	50	101
Soc. Austral de Maderas..	£ 1	1.40
Laboratorio Chile..........	$ 25	92
Electricidad Industrial...	20	100
Ref. Az. de V. del Mar....	£ 1	63
Azucarera de Penco.......	1	100
Gas Acetileno...............	$ 50	10
Fábrica de Tejidos.........	100	250
Maderas Malvoa...........	20	13
Chilena de Tabacos........	20	41½
Cervecerías Unidas........	100	237
Buques y Maderas.........	50	48
Molinera el Globo..........	100	58
Cemento el Melón.........	£ 1	78
Fábricas Unidas Catres...		80
Transportes Unidos........		50
COMPAÑIAS DE SEGUROS		
La Germania.................	$ 25	24
La Nacional..................	25	555
La América..................	25	49
La Americana...............	50	99
La Comercial................	50	127
La Española.................	10	140
La Unión Chilena..........	50	535
La Italia......................	100	213
La Internacional...........	25	74
La Central....................	25	35
La Francesa.................	50	96
La Nueva España..........	75	100
La Alemana..................	75	200
La Chilena Consolidada...	25	49
La Alianza Chilena........	25	40
La Franco Chilena.........	20	23
La Santiago..................	50	163
La Mapocho.................	50	86
La Araucanía...............	25	24
SOCIEDADES PETROLIFERAS		
Petróleos del Pacífico.....	10	0.95
Sud-Americ. de Petróleos	2	1.45
Patagonia.....................	2	2.10
Pacífico Liberadas.........		2½
SOCIEDADES DIVERSAS		
Bolsa de Comercio.........	1,250	59,550
Club Hípico..................	500	7,000
Hipódromo Chile...........	[illegible]	[illegible]
C/S. A. de Vapores.........	100	[illegible]
F. C. E. San Bernardo....	100	[illegible]
Telégrafo Comercial.......	[illegible]	[illegible]
Telégrafo Nacional........	[illegible]	[illegible]
Tattersall.....................	[illegible]	[illegible]
BONOS		
Caja 6-1 (30 ab. y 31 octubre)		[illegible]
Caja 6-2 (30 en. y 31 octubre)		[illegible]
Caja 7-1 (30 en. y 31 junio)		[illegible]
Caja 7-2 (15 en, y 15 junio)		[illegible]
Caja 8-1 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Caja 8-2 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Garant. 6 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Garant. 7 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Garant. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Hip. 6 (31 mar. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 7-1 (30 m. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 7-2 (31 ma. y 30 sept.)		[illegible]
Hip. 8-2 (31 ma. y 31 sept.)		[illegible]
Hip. 8-1 (31 ma. y 31 sept.)		[illegible]
Hip. V. 8 (30 ju. y 31 diciem.)		[illegible]
Municipalidad 8 (Privilegia.)		[illegible]
Municipalidad 8 (Privilegia.)		[illegible]
Caja £ 5%		[illegible]

MERCADO DE SALITRE

El mercado ha estado en calma, no se han efectuado operaciones, debido a que los compradores ofrecen mucho menos de lo que pretenden los vendedores.

Las cotizaciones normales son:

Ordinario, inmediato: 9-4 a 9-5.

Refinado, inmediato: 9-6 a 9-7.

Las propuestas que ha solicitado el Gobierno de Norte-América por 800 mil quintales de salitre refinado entregables en 63,000 quintales mensuales, a contar desde Abril, se presentaron con los vendedores hoy, pero aún no se ha fijado la fecha en que dicho Gobierno contestará las propuestas que se aceptarán.

INFORMACIONES COMERCIALES DEL PAIS

El salitre embarcado la última semana

El total de salitre embarcado ascendió en la última semana a 337 mil 798 quintales.

El embarque se hizo en la forma siguiente: Pisagua, 32,980 quintales; Iquique, 135,678; Tocopilla, 13,426; Antofagasta, 152,873; y Taltal, 2,841 quintales.

Compañía Salitrera Perfetti

Se declaró legalmente instalada esta sociedad anónima, debiendo iniciar sus operaciones dentro del plazo de 60, días a contar desde el 21 de Marzo. Se fijó en 70 mil libras esterlinas el fondo de reserva que deberá formar la Compañía con la cuota del 5 por ciento de las utilidades.

Compañía Salitrera "Sol de Chile"

Se autorizó la existencia de esta nueva Sociedad. Su capital será de 200 mil libras esterlinas, dividido en 20 mil acciones. Tendrá su domicilio en Valparaíso.

Para los efectos del impuesto será considerada como de segunda clase.

DIVERSAS NOTICIAS COMERCIALES DEL EXTRANJERO

Correspondencia comercial de Estados Unidos

Nueva York, Febrero de 1917.

Las industrias mineras y metalúrgicas toman cada día más incremento en este país.

Los datos estadísticos correspondientes a 1916 revelan que de hierro en lingotes se produjeron 10 millones de toneladas más, lo que representa un 32 por ciento. El cobre extraído ascendió a 2,300 millones de libras, lo que acusa un mejoramiento de un 41 por ciento y su valor fué de $ 242.000,000 a $ 520.000,000. Gran parte de este metal fué exportado. El zinc para el comercio aumentó en un 35 por ciento con una mejora de 6 millones de pesos en el valor total y se avalúa en un 52 por ciento más que en 1915 el plomo extraído.

No escapa a nadie que esta inmensa explotación minera cesará después de la guerra, pero, no obstante eso se calcula que los productos mineros norteamericanos gozarán de un mayor número de mercados, lo que influirá para que su exportación no desmerezca mucho.

Aumento de los fletes de 1913 a 1916

He aquí un interesante resumen, según datos oficiales, del aumento experimentado por los fletes de los vapores que salen de New Castle, Tyne-Blitch, Wear, Seaham y West Hartlepool con destino a los principales puertos de España, Portugal, Francia e Italia, desde 1913 a 1916:

Bilbao........	7.3⅜	6.3	32.11½	44.0¾
Barcelona....	9.7	10.9½	[illegible]	63.8¼
Valencia......	9.10	[illegible]	28.4	63.9
Cartagena....	10.7¾	9.3¼	31.8	63.6
Málaga........	10.1½	9.9	26.8	66.9½
Cádiz..........	9.0¼	9.2½	25.6	63.2
Sevilla........	9.4	8.6	25.6	63.2
Santander....	7.3	6.6	24.9	40.8¾
Islas Canarias	9.0½	8.7½	24.1½	44.2½
Lisboa.........	7.3	7.7	[illegible]	[illegible]
Oporto........	9.7½	8.0½	25.0½	50.3
Burdeos.......	5.8	7.2½	24.3½	51.8¾
Marsella......	8.10½	9.5¾	33.8¾	80.6¾
Génova........	9.3	9.10	37.8	83.2
Havre..........	4.8¾	5.11¼	17.11¾	34.10½
Nápoles.......	9.3¾	8.11	37.7½	82.4
Palermo.......	10.3	10.7½	38.10½	79.6

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 2 de Abril de 1917:

Terneros de pie, desde 35 a 92.

Terneros de 1 año, desde 115 a 150.

Terneros de 1 1/2 año, desde 134 a 185.

Novillos de 2 años, gordos, desde 250 a 280.

Novillos de 2 años, a media gordura, desde 220 a 248.

Novillos de 2 años, flacos, desde 160 a 210.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, desde 340 a 454.
Novillos de 3 años, gordos del país, desde 330 a 370.
Novillos de 3 años, a media gordura, desde 280 a 326.
Bueyes gordos mestizos, desde 460 a 520.
Bueyes gordos del país, desde 400 a 470.
Bueyes a media gordura, desde 328 a 420.
Bueyes flacos mestizos, desde 260 a 310.
Bueyes flacos del país, desde 220 a 250.
Bueyes de trabajo, desde 290 a 370.
Torunos gordos, desde 390 a 460.
Torunos a media gordura, desde 270 a 340.
Toros, desde 200 a 485.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 125 a 160.
Vaquillas de 2 años, desde 170 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 220 a 260.
Vacas gordas mestizas, desde 325 a 380.
Vacas gordas del país, desde 280 a 330.
Vacas a media gordura, desde 260 a 290.
Vacas flacas mestizas, desde 220 a 250.
Vacas flacas del país, desde 160 a 200.
Vacas paridas de lechería mestizas, desde 300 a 380.
Vacas paridas a media gordura, desde 250 a 320.
Vacas paridas flacas, desde 180 a 240.
Ovejas, desde 10 a 21.50.
Corderos, desde 15 a 18.20.
Ventas al peso:
Novillos, desde 0.72 kilo a 0.77 kilo.
Bueyes, desde 0.68 kilo a 0.72 kilo.
Torunos, a 0.64 kilo.
Vacas, desde 0.71 kilo a 0.73 kilos.

Por Sociedad El Tattersall.
PEDRO DONOSO U.

FRUTOS DEL PAIS
Precios corrientes

Trigos: Blanco del centro, los 72 k., s|s., en estación de Providencia, fijaciones y compradores, $ 21.50.
Blanco de la zona de Linares, los 76 k., s|s., en estaciones de procedencia, compradores a $ 21.
Blanco corriente de la frontera, los 100 k., s|s., en estaciones, compradores a $ 26.
Candeal fino: transacciones a $ 18, en estaciones y compradores.
Candeal ordinario, los 74 k., c|s., transacciones a $ 17.50.
Harinas: Los 46 k., c|s., en carros Alameda:
Flor fina de cilindro, transacciones a $ 20.75.
Segunda, vendedores a $ 17.
Candeal, vendedores a $ 16.50.
Cebadas: Los 72 k., c|s., en carros Alameda:
Chevalier, transacciones a $ 14.25.
Cervecera, nominal a $ 10.25.
Forrajera, transacciones a $ 9.25.
Frejoles: Los 100 kgs., con saco, en estaciones:
Bayos grandes, no hay.
Bayos chicos, compradores a $ 42.
Burritos, compradores a $ 40.
Caballeros, compradores a $ 62.
Coscorrones, compradores a $ 60.
Pallares, compradores a $ 65.
Semillas: Alfalfa chilena, los 92 k., nominal, a $ 250.
Alfalfa peruana, los 92 k., nominal, a $ 260.
Ballica, los 46 k., transacciones, a $ 12.
Linaza, los 46 k., transacciones, a $ 22.
Trébol rosado, los 46 k., la exportación paga $ 50; para semilla ventas de $ 65 a 70.
Varios artículos: Avena blanca, los 80 k., c|s., a $ 9.60.
Avena rubia, los 80 k., c|s., en la frontera, a $ 5.50.
Afrecho, s|s., los 46 k., transacciones a $ 2.50.
Afrechillo, s|s., los 46 k., transacciones a $ 2.50.
Arvejas petit pois, los 100 k., sin bruco, transacciones a $ 58.
Arvejas comunes, los 100 k., compradores a $ 18.
Carbón de espino, el saco, de $ 5.50 a 6.
Cera, los 46 ks., a $ 150.
Garbanzos grandes, los 100 k., a $ 46.
Id. regulares, los 100 k., a $ 40.
Id. chicos, los 100 k., a $ 32.
Lana, trasquila Marzo, los 46 k., de $ 80 a 85.
Miel, los 46 k., a $ 18.50.
Maíz amarillo, los 80 k., a $ 17.
Maíz colorado, los 80 k., a $ 16.
Mantequilla, los 46 ks., a $ 200.
Pasto, 1er. corte, los 100 k., a $ 4.50.
Pasto, 2.o corte, los 100 k., a $ 5.80.
Quesos, los 46 k., a $ 97.
Quillay, los 46 k., a $ 18.

Cotizaciones de productos en Londres, según cable recibido por los señores Valdés, Ferrera y Cía.
Trigo blanco: 82 chelines, los 227 kilos.
Chevalier: 82 a 83 chelines los 203 kilos.
Cebada del país: 80 a 84 chelines los 203 kilos.

"Mercado igual, sin transacciones, precios nominales por el control del Gobierno."
Los fletes a Liverpool por vapor, valen £ 16 la tonelada de 1,016 k.

Valdés, Ferrera y Cía.
Comisionistas.—Huérfanos 1180.

MATADERO PUBLICO

Abril 3 de 1917.

Encierra para hoy:

	Vacunos	Ovejunos	Cerdos
Entrados..	290	672	146
En vara...	25	0	0
Suma......	315	672	116
Retirados vivos....	0	0	0
Total beneficiados.	315	672	146

Terneros: 41.

PRECIOS DE LA CARNE DE AYER

Marzo 31

		kilo
Carne, buey 1.a clase. $	94 a	96
Id. 2.a „	87	92
Id. 3.a „	70	80
Carne, novillo 1.a clase..	88	90
Id. 2.a „	80	85
Id. 3.a „	60	75
Carne, vaca 1.a clase..	98	95
Id. 2.a „	87	92
Id. 3.a „	50	80
Carne, cordero 1.a clase..	1.10	1.20
Id. 2.a „	90	1.00
Id. 3.a „	60	80
Carne, cerdo 1.a clase..	1.10	1.15
Id. 2.a „	95	1.05
Id. 3.a „	80	90
Grasa en rama.........	1.00	
Sebo de ovejuno.........	70 a	80
Cuero de vacuno macho y hembra...........	a	1.65
Cuero ovejuno, de $ 35 a 50 docena		

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 2 de Abril de 1917

1 Contra Delfín Herrera, en acuerdo; 2 Valdivieso con Faull, confirma resolución apelada; 4 Maturana con Suc. Montt, en acuerdo.

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 2 de Abril de 1917
Primera sala

No se vió 1 Sánchez con Correa; acuerdo 2, Rojas con Rojas. Las demás no se vieron.

Segunda sala

Fallada 1, contra L. A. González, desierta al Fiscal; fallada 2, contra C. Olivos, revocada con declaración; fallada 3, Blanco con Uriola, confirmada; fallada 4, contra B. Buitano, revocada; fallada 5, contra D. H. Hurtado, confirmada; fallada 6, contra E. Corvalán, confirmada; fallada 8, contra A. Soto, confirmada; fallada contra J. 2.o Calderón, confirmada; fallada 10, contra G. Olivares, confirmada; fallada 13, contra J. Palma, acuerdo; acuerdo y diligencia contra Aníbal Salinas; mal llamada 11, contra R. Granifo; acuerdo 12, contra J. Aguilera; mal llamada 14, contra L. Reyes; mal llamada 17, contra P. P. Rodríguez; acuerdo 18, contra M. Lobos; trámite 23, Vargas con Sapiain.
Alegaron.—En la 2.a don Alfredo Cañas O., revocando; en la 3.a don José I. Guzmán, confirmando; en la 5.a don Jorge Gallardo Nieto, revocando.

Tercera sala

Aprobada 1, sumario por muerte de un desconocido; aprobada 2, sumario por muerte de Fande García; revocada 3, contra Santelices o de Rojas; revocada 4, contra Mugnoli; confirmada y aprobada 5, contra Cornejo y Espejo; suspendida 6, querella de Aranguа contra Castro; suspendida 7, querella de Arangua contra Castro.
Las demás no se vieron.
Alegaron, 3.a don Benjamín de la Barra, revocando.

Cuarta sala

Fallada 2, contra R. Villalva, aprobada; fallada 3, contra F. Fuentes, aprobada; fallada, 4, contra R. Peñaloza; fallada 5, sumario por homicidio de M. Troncoso, confirmada; fallada 6, contra A. Olmos, confirmada; fallada 7, contra J. G. Trujillo, aprobada; fallada, 8 contra E. Cuadra, inadmisible casación; fallada 9, contra R. Reveco, confirmada; fallada, 10 contra R. Villagrán, confirmada; fallada, 11, contra R. González, confirmada; desistida 1, contra L. Verdugo; mal anunciada 12, contra E. Guerrero.
No vistas las demás.
Alegaron. En la 11. don Ramón Bravo F. con A. Cervantes.

CORTE SUPREMA

TRIBUNAL PLENO

Miércoles 4 de Abril — Relator, señor Pinto

1 Contra Cosme Bustos 328.. C
2 Recurso de hecho Juez Letrado La Serena don Eulogio Robles Rodríguez 4126.. C
3 Alfredo Irarrázaval con Alfredo Lizana 3439. . . . C
4 Tesorería Fiscal de Santiago con Bolsa de Comercio 4879.. C
5 Zalduondo y Cía. con Aguiló Hnos y otros 2272 . . C
6 Agustín Zegers contra Pedro Ramírez y otro. . . . C
7 Eliserio Bretón. Capellanía 2505.. C
8 Curador Menores Brain Iñíguez con Mateo Tabuscovic 4062.. C
9 Isidro Idro con Sir John Jackson Chile Limited 5461.. C
10 José del Carmen Mancilla y otro con José Davanzo 2598.. C
11 Luis Vachet con José Luis Bravo 4577.. C
12 Ernesto A. Ferrari con Juan de Dios Allister y otro 2626.. C
13 Fisco con Ramón Navarro y otro 3116.. C
14 Ricardo Castellani con Rusiñol y Alessandri 4039.. C
15 Juan Francisco Larraín con Ignacio Valdés M. 2556. C
16 Roberto Caddono S. con Elisa Zapiola su sucesión C
17 Germán Winckler y otro con Carlos Ebensperger y otros 4774.. C
18 Mercedes Humeres de G. con Benito Reyes 2288. . C
19 Carmen Gutiérrez v. de Pardo con Federico Melo y otros 3346.. C
20 Elvira Vilches v. de Thomas y otros con Banco de Chile 2359.. C
21 María del C. Mena con Galvarino Barrientos 2992 . C
22 Narciso Goicolea con Moisés Espoz 2920 A.. . . . C
23 Narciso Goicolea con Moisés Espoz 2920.. C
24 Juan B. Reveco con Síndico Quiebra de Alejandro Larrabe 4077.. C

CORTE DE APELACIONES

PRIMERA SALA

Miércoles 4 —Relator, señor Quijada

1 Contra Miguel Escobar . .. D
2 Contra Pedro Pablo Román Samuel Trénova, Felipe Vuletich y Luis Guevara. D
3 Contra N. Branada. . . .. D
4 Contra Juan Villavicencio Correa y Rosa Cavieres Gutiérrez.. . . . . D
5 Contra Zamudio Ibáñez . . D
6 Contra Julio González Lira D
7 Querella de Salomón Albel contra Julio Abraham Guzmán.. . . . . D

SEGUNDA SALA

Miércoles 4 de Abril de 1917.— Relator, señor Rodríguez

1 Exequiel Lavanderos con Liborio Sánchez. . . . . A
2 Arquímedes Salas con Efraín Cabrera y otro.. . . . A
3 Ojeda y Cía. y otro con Banco Nacional . . . . . A
4 Inés Cruchaga con Antonio Rozat C.. . . . . A
5 Ferrocarril Transandino con Municipalidad "Las Quintas".. . . . . A
6 Caja de Crédito Hipotecario con Flora Pellegrini. A
7 Lorenzo Dávila P. con Manuel Guajardo. . . . . A
8 Convento de la Recoleta Dominica con Asociación Canalistas del Río Colina.. A
9 Emilio Muñoz con Williams Stephens.. . . . . A
10 Aníbal Mena con Comunidad Flor del Desierto. . . . A
11 Juan Baucea con Ernesto Vivaldi.. . . . . D

TERCERA SALA

Miércoles 4 de Abril de 1917.— Relator, señor Varas Olea

1 Contra Sebastián y Manuel Riquelme. . . . . D
2 Contra Alfredo Valenzuela. A
3 Sumario por muerte de Hipólito Arné.. . . . . . A
4 Intento de envenenamiento de Roberto Walker S ... A
5 Incendio en la Fábrica de Conservas de J. N. Rubio A
6 Contra Carmen Palominos y otros.. . . . . A
7 Sumario por lesiones a Julia Linera.. . . . . . . A
8 Sumario por muerte de Adolfo Hernández.. . . . . . A
9 Contra Clodomira Abarca y otros.. . . . . A
10 Sumario por muerte de Marcos Marchant y Abelardo Valenzuela.. . . . . A
11 Contra María Chenier. . . A
12 Contra Manuel Carrasco . . A
13 Contra Carlos Lupi. . . . . A
14 Contra Santiago Aravena . . A
15 Contra Aurora Jara. . . . A
16 Contra Moisés Ponce. . . . A
17 Contra Miguel Leiva. . . . A
18 Contra Ricardo Villagra . . A
19 Contra Carmela Guzmán .. A
20 Contra Eugenio Fossa. . . A
21 Ladislao y Hernán Errázuriz con Luis A. Barahona A
22 Convento de la Merced con Manuel Ruiz V.. . . . . A
23 Ricardo Figueroa con Salustio Lobos y otros.. . . . A
24 Amelia Alvarez con Alejo Cáceres.. . . . . A
25 Ferrenia y Cía. con Antimo Calpe.. . . . . A
26 Pedro Pablo López con Gustavo Boner.. . . . . . . A

CUARTA SALA

Miércoles 4 de Abril de 1917 — Relator, señor Santa María

1 Melitón Gaete y Víctor M. Barahona contra Gustavo Valdés y otro. . . . . A
2 Recurso de hecho de Antonio Zapata Lillo. . . . . A
3 Sumario por suicidio de un desconocido.. . . . . . A
4 Sumario por infanticidio. . A
5 Sumario por hallazgo de un feto.. . . . . A
6 Sumario por hallazgo de un feto (San Felipe) . . . . A
7 Sumario por muerte de un párvulo.. . . . . A
8 Sumario por muerte de Rafael López.. . . . . . . A
9 Sumario por muerte de Nazario Riquelme.. . . . . A
10 Sumario por muerte de Segundo Romero.. . . . . . A
11 Sumario por muerte de Carlos Soto.. . . . . A
12 Sumario por muerte de Segundo Tapia.. . . . . . . A
13 Sumario por atropello de Carlos Porte.. . . . . . A
14 Sumario por incendio de un rancho.. . . . . A
15 Sumario por incendio en casa de Filomena Piñeda . A
15 Sumario por incendio en casa de Francisco Soto. .. A
16 Sumario por hurto a Nicolás F. Larraín. . . . . . A
17 Sumario por hurto a Calixto Villa.. . . . . A
18 Sumario por robo a Filomena Astudillo.. . . . . . A
19 Sumario por estafa a Alberto Malaini. . . . . . A
20 Sumario por lesiones a Juan Francisco Zúñiga. . . . A
21 Contra Luisa Vascovich .. A
22 Contra Wenceslao Espinosa A

BOMBAS

5.a COMPAÑIA DE BOMBEROS. —Bomba "Arturo Prat".—Trabajo y Disciplina.—Cito a la Compañía a Academia y Ejercicio para el Miércoles 4 a las 9½ P. M. Uniforme de trabajo.—El secretario.

ECONOMICOS

DENTISTA 20 AÑOS PRACTICA. Planchas para la masticación perfecta, desde veinte pesos. Puentes, coronas. Alameda 2188. (Portal Granello). 23-d

"SASTRERIA FRANCESA"

AGUSTINAS 944

SOLO CONFECCIONA TRAJES según figurines de última moda y con materiales de primera clase. Recibe hechuras a precios módicos.—Agustinas 144. 3-d.

ESPECIALIDAD EN SOBRETODOS estilo inglés. Mande Ud. a virar sus sobretodos a esta sastrería. Quedan completamente nuevos, cambiándoles forros y cuellos de terciopelo.—"Sastrería Francesa", Agustinas 944, entre Estado y Ahumada. 3-d.

LIBRERIA "PAX", SAN PABLO 1129, compra libros ocasión. 1642-5-d

COMPRO MOTOR A GAS POBRE que tenga poco uso y en perfecto estado, de 40 a 60 caballos de fuerza efectiva, con su planta generadora apropiada para trabajar con carbón de leña. Las ofertas deben indicar el tiempo de uso que haya tenido, y a ser posible fecha de fabricación, la fuerza efectiva, la marca y tipo del motor, el consumo total de carbón en diez horas de trabajo y el precio puesto sobre carro del ferrocarril. Se prefiere precio instalado y funcionando en esta estación. Pago al contado.—Jose R. Alviso.— Pillanlelbun, Casilla 4. 799-22-d

ALMENDRAS DULCES, AMARGAS, compran buen precio. Ofertas: Casilla 28, Buin. 1648-7-d

ALMUERZO, ONCE, COMIDA, pensión completa $ 50. Agustinas 1222. 1649-4-d

COSTURERA COMPETENTE sombrerería de hombres. A la Ville de París, Crucero del Pasaje Matte. 1650-3-d

PIANOS, AFINACIONES Y COMPOSTURAS. San Francisco 207. Mesías. 1651-5-d

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo N.o 371 del Banco de Chile, oficina Estación, de fecha 4 de Octubre de 1916, por la suma de $ 660, de doña Delfina Burgos de Griebel, queda nulo y sin ningún valor por haber pedido duplicado. 1654-5-d

COCINERA JOVEN, CASA EXTRANJERA, buen sueldo, necesito. Miguel Claro 525. Carro Providencia. 1653-4-d

ECHAURREN 20



PLUMEROS DE PLUMA TEJIDA, 50% más baratos que cualquiera otra fábrica, garantizada su duración por ser hechos a mano.— Echaurren 20. 7-d.

¡ESCOBAS!

DE TODAS CLASES. LAS MEJORES en plaza y al precio más reducido.—Echaurren 20. 3-d.

SERVILLETAS ECONOMICAS, 6.50 docena, no hay crisis "El Nuevo Angel". 3-d.

SARGA UNIFORME 5.75 METRO, precio antiguo. Alameda 1799. 3-d.

VIYELAS ½ LANA, ESPECIAL matinées, blusa niños 2.75 metro, "El Nuevo Angel". 3-d.

ECONOMIZAR COSTURERAS, ropa blanca señora, liquidación completa. Alameda 1799. 3-d.

LLEGO RICO CASIMIR TRAJE señora 14.50 metro, aprovechar. "El Nuevo Angel". 3-d.

RENOVACION COLCHONES, gran rebaja en colíes, gran surtido. Alameda 1799. 3-d.

NO HAY FRIO CON LAS RICAS frazadas españolas. "El Nuevo Angel". 3-d.

SABANAS VARIOS PRECIOS, economiza comprándose hechas. Alameda 1799. 3-d.

LIENZOS SIGUE LLEGANDO marcas conocidas. "El Nuevo Angel". 3-d.

CAMISAS DESDE 1.70; CALZONES, corpiños, 1.80; camisones, 1.90; enaguas, 3.80. Ahumada 51. 3-d.

ROPA BLANCA NIÑITAS TODAS edades. Realización. Ahumada 51. 3-d.

VESTIDOS NIÑITA LIQUIDANSE desde 4 pesos. Ahumada 51. 3-d.

TRAJES SEÑORAS, 30 PESOS, en lana, desde 60. Ahumada 51. 3-d.

TRAJES GRAN MODA, LANA GARANTIDA, desde 85. Ahumada 51. 3-d.

NIÑO PERDIDO EN LA TARDE del 2, traje marinero, edad 7 años, nombre Víctor. Se ruega indicar Alameda 26.—Sus padres. 1665-3-d.

ARRIENDO CASA EN BAJOS, Sazié 2008. Tratar: Carreras 269. 1668-3-d.

RAVIOLES Y TALLARINES TIENE diariamente frescos, fabricados con huevos. La Italia, San Antonio 514 (entre Monjitas y Santo Domingo). 1667-3-d.

GRAN TALLER DE COMPOSTURAS de muñecas. Unico que tiene toda de repuestos. Atendido por su propio dueño. San Antonio 444. 1666-3-d.

PIANO REGALO $ 150 DIEZ piezas auto-piano, sin uso, lindas piezas, mitad precio. Cóndor 996. Estante libro, dos cocinas a gas.

ENSEÑAMOS: MAQUINA, CONTABILIDAD, música, taquigrafía, idiomas, pintura, castellano, cinco pesos mensuales. Baile diez. Clases mañanas, tardes, noches. Altos Baños Santo Domingo.

NECESITO URGENTE NIÑERA recomendada. Altos Baños Santo Domingo.

SALON DE CAFE, SAN DIEGO 203, frente Tarapacá. Semana Santa, chocolate especial con tostadas y mantequilla 60 centavos; café con leche y té a toda hora. Cafées crudos, tostados y molido. Próximamente empanadas especiales.

SE VENDE UN SITIO, DISTANTE siete cuadras Plaza de Armas. A propósito para bodega o garage. Tratar: Delicias 495 (altos).. 1655-5-d.

MECANICO-HERRERO LARGA práctica arreglo motores, maquinaria agrícola, minera, etc., ofrécese aquí o fuera. Carta: Catedral 2283. 1656-5-d.

ANSELMO LABRIN, MARTILLERO, remato negocios grandes, pequeños. Ordenes: Carmen 477. 1657-?-d.

EDICTO. — CITACION DE COLINDANTES.—Por decreto del señor Juez Letrado del 5.o Juzgado de este departamento, de fecha 29 del actual, y en conformidad al artículo 47 del Código de Minería, se ha ordenado citar a los colindantes de las pertenencias mineras de la Compañía "California Copper Mining Company", denominadas "Prevención", "Constancia" y "Precaución", ubicadas en la subdelegación 23, Caleu, a fin de llevar a efecto la mensura de dichas pertenencias.—Santiago, Marzo 29 de 1917. 1659-5-d.

CRIN CABALLAR, OFRECE constantemente: Carlos Reyes Rojas, Casilla 458, Concepción.

COMPRA-VENTAS

VENDO AUTOMOVIL MARCA Overland, buen estado.— Nataniel 464. 1628-5-D

VENTILADORES ELECTRICOS cómpranse, ruégase dar nuevamente direcciones para mandar verlos. Avenida Rosario 1096. 1638-5-d.

POR NO PODERLO ATENDER por motivos de salud, vendo negocio abarrotes, barrio muy comercial. Verlo y tratar (sin agentes) en Cuevas 1299. 1590-4-d.

COMPRO TARTARO Y BORRA. —Franklin 10. 1171-4-D

DIECIOCHO BUEYES, BUENA clase, se venden en Santa Julia de Ñuñoa. Arturo Aránguiz, Avenida Irarrázaval N.o 4031, Teléfono 17, de Ñuñoa. 1614-3-d

PENSIONES

A CABALLERO CASA EXTRANJERA ofrece muy buena pensión, habitaciones, casa recomendada. Bandera 140. 1637-6-d.

PROPIEDADES

VENDO CASA SITUACION COMERCIAL, frente Vega Santiago, 9 piezas, 3 patios, gas, alcantarillado, carros puerta, regalo 25 mil, tratar su dueño. Compañía 1276. 1613-5-d

COMPRASE CASA, POCAS PIEZAS, sitio extenso, en barrio oriente. Precio y datos a Casilla 3761. 1572-4-d

ARRENDAMIENTOS

SE ARRIENDA $ 300 CASA Huérfanos 2319. Tratar: Galvarino Gallardo, Santa Rosa 270. 1579-4-d

SE ARRIENDA ESPLENDIDO local con fuerza eléctrica aprovechable cualquier industria, con 4 piezas habitación y dependencias. Avda. Vicuña Mackenna 301, esquina Marín. 1543-3-d

$ 700 CASA CENTRAL, ESPACIOSA y cómoda. Agustinas 913 esquina Estado. Llaves: la misma esquina, bajos. 1,464-5-D.

SE ARRIENDA EN CARTAGENA la Villa Arteaga y otros sitios. Tratar: Galvarino Gallardo, Santa Rosa 270. 1395-8-d

OCUPACIONES

SE NECESITA UN MOZO PARA oficina dental. Alameda 868. 1607-3-d

COCINERA CON RECOMENDACIONES, se necesita, Serrano 174, de 1 a 5. 3-d

MOZO HONRADO Y CON BUENAS recomendaciones se necesita para cuidar a un caballero, en Alameda 1230. 7548-3-d

INSTRUCCION

"CHILIAN COLLEGE" PARA señoritas. Carmen 456. Recibe internas, medio-pupilas y externas. Kindergarten. Preparatorias para niños de ambos sexos.—M. Graciela Passi, Directora. 4-d

PROFESORAS TITULADAS HACEN clases de piano, teoría y solfeo. Precios módicos. San Francisco 1072. 4-d

INSTITUTO MODERNO, LORD Cochrane 130. Internos y externos. Preparatorias y los seis años de humanidades. Pídanse prospectos. 30-D

LICEO PEDAGOGICO.—ALAMEDA 1829.—Unico fundado por los profesores de Estado en 1899. Internos desde $ 500 al año; medio-pupilos $ 300; externos $ 150. 1,377-24-D.

COMERCIO

MEDIAS, CALCETINES, PAÑUELOS, Guantes, Paraguas, Camisas, Camisetas, Calzoncillos, Corbatas, Perfumes, Polvos y varios otros artículos, sigue realizando Huérfanos 736, oficina 5. 1640-6-d

PIANOS ARMONIUMS, AFINACIONES, composturas garantidas. Materiales primera clase.—Heriberto Salazar, Catedral 1933. 1632-3-d.

NEUMATICOS Y ARTICULOS DE goma. Vulcaniza, repara y reconstruye "The American Tyre". Primera y única casa especialista que cuenta con los elementos indispensables para hacer trabajos buenos, durables y baratos.— H. Leiva A., Morandé 632. 15-d

ARRIENDASE MAQUINA DE ESCRIBIR. — Bandera 34. — Oficina 5 y 6. 1622-5-D

QUILLAS A BAJO PRECIO, VENDE la Barraca y Fábrica Morales, Esperanza 51. 416-8-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, la más surtida del barrio. 390-27-d

SIEMPRE DE TURNO, BOTICA indispensable el año entero: turno permanente Botica Belga. 390-27-d

BOTICA BELGA, SAN DIEGO 591, remedios extranjeros los más baratos, garantizados. 390-27-d

JUVENTUD, NO MAS GONORREAS: fuera contagios. Inyección Rigaud, 2.20 frasco. Botica Belga, San Diego 591. 390-27-d

BALSAMO DERET, ALIVIO RAPIDO reumatismo, neuralgias, torceduras, 1.60 frasco, Botica Belga. 390-27-d

ENFERMO EN CASA? INUTIL trabajo de su médico si no despacha sus recetas en Botica Belga (60% más barato). No hay cuál le haga sombra! Desengáñese! San Diego 591. 390-27-d

NOS PERMITIMOS RECOMENDAR al público que el gran y lujoso depósito del mejor calzado a menor precio "El Pilar", San Pablo 2991 esquina Maipú, es lo que más conviene por su condición económica y de asegurada durabilidad de su elegante calzado. 388-4-d

PARA LA ESTACION DE INVIERNO teñimos con anilina alemana legítima, sobretodos, abrigos de señoras, ternos, trajes de niños, en colores o negro luto. Desmanchamos toda clase de ropa.—Tintorería Parisiense, San Antonio, 72.—Fontecilla 150. 276-16-D

ANTIGUA TINTORERIA FRANCESA. Agustín Chancogne.—Moneda 2292, esquina Fontecilla. Se tiñe, se limpia toda clase de ropa en negro y colores, cortinajes. No tiene sucursales. 15-D

BODEGA HACIENDA ACULEO, Castro 365. Telf. 98 Parque. Vende puesta a domicilio, paja larga para cama, y paja para barro, por pecueñas y grandes partidas. Leñas por carga, 1.a y 2.a en Bodega gran existencia. Walker Saavedra. x

VARIOS

LIGA DE DEFENSA COMERCIAL.—Se avisa a todos los comerciantes e industriales que deseen ingresar a esta Liga, pasen a firmar los registros.— Asimismo el abogado de la Liga atenderá a todos los comerciantes diariamente, de 10 a 12 y de 4 a 6 P. M.—Horas de oficina: 9-12 y 2-6 P. M.— Bandera 34. Oficina 5 y 6. 1621-5-D

DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS.—Pídense propuestas públicas para la construcción del alcantarillado de Arica. Las propuestas se abrirán el 4 de Abril próximo, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica, donde pueden consultarse los antecedentes. —Santiago, Febrero 19 de 1917. 4-d

JUDICIALES

NOTIFICACION JUDICIAL.— Certifico que por resolución del juez don Moisés Lazo de la Vega se ordena notificar por la prensa el siguiente extracto de demanda: Don Vicente de la Plaza, rentista, Catedral 1892 expone que en 1912, según escritura acompañada vendió su chacra "Lo Bellota" a don Adolfo Michelson Boschaner, comerciante, Molina 64, con dos regadores de agua del canal de Maipo; que para finiquitar juicios producidos con motivo de este negocio celebraron la transacción de 1.o de Abril de 1916 también acompañada en que se resuelve la venta y se compromete el comprador a devolverle la chacra con sus regadores; que el señor Michelson por escrituras de 15 y 18 de Diciembre de 1915 ante Almarza igualmente acompañadas había vendido en la primera esos regadores a don Morris Rosen y en la segunda los había adquirido nuevamente para don Harry Schweitzer y que posteriormente los vendió en tal carácter a don Jacinto Briceño y doña Juana Elena Salas, que estimando que tales ventas son simuladas y con el propósito de eludir Michelson el cumplimiento de su obligación de restituirle los regadores ha demandado a él y a los actuales poseedores de ellos a fin de recuperarlos, y que para que los tribunales aprecien ampliamente los hechos anteriores demanda 1.o a Morris Rosen, rentista, domiciliado según esas escrituras en Bellavista 573 y a Harry Schweitzer, comerciante, domiciliado también según ellas en Buenos Aires, representado judicialmente por Michelson para que se declare legalmente ineficaces para él las enajenaciones contenidas en las escrituras de 15 y 18 de Diciembre aludidas y 2.o a los mismos señores y a Michelson para que en subsidio, se declaren resueltas esas enajenaciones. Termina pidiendo se acoja la demanda con costas. El Juzgado con fecha 11 de Septiembre de 1916 confirió traslado de la demanda y le asignó el número 16,164.—Alfonso. 1643-5-d

NOTIFICACION.— NOTIFICO A la sucesión Claudio Gardaix que el segundo Juzgado Civil dictó sentencia definitiva en el expediente Claudio Gardaix y otros con Fisco y The Tarapacá and Tocopilla Nitrate Company Limited.—Santiago, 28 de Marzo de 1917.—El secretario. 1641-4-d

QUIEBRA. — POR AUTO DE 27 del mes pasado dictado por el señor juez del 5.o juzgado civil de esta capital, declaróse en quiebra a la Sociedad Comercial Colectiva de esta plaza, Juan Sogas y Cía., y a los comerciantes de esta ciudad don Arturo Rodríguez, don Antonio Orfi y doña Isaura Salas, y a los comerciantes de Valparaíso Carlos Salas y Cía., nombróse síndico provisional al abogado don José M. Ormazábal, y fijóse el 30 del presente a la 1 P. M. para que tenga lugar la primera junta de acreedores. Al mismo tiempo, el juzgado se reservó el derecho de fijar posteriormente la fecha de la cesación de pagos y ordenó publicar en extracto el auto de quiebra por cinco avisos en este diario. —M. J. Lira, secretario.

AÑO 1917.—N.o 199.—FS. 123.— Pedimento.— "Tránsito".— En Santiago de Chile, el diez y siete de Febrero de mil novecientos diez y siete, se me presentó para su inscripción el siguiente pedimento. Manifestación de la mina Tránsito Las Barrancas. Agustín Contreras, de profesión agricultor, domiciliado en Las Barrancas, a Usía respetuosamente digo: que en el cerro denominado La Amapola del fundo Lo Aguirre, de propiedad de don Ignacio Larraín, de la subdelegación trece, Pudahuel, he encontrado una veta manto de minerales de cobre con un picado de un metro más o menos de profundidad, cuyo rumbo corre de Sur a Norte al parecer y sus demarcaciones son: al Norte, da vista al estero de Caren; al Sur da vista con el camino de Valparaíso; por el Naciente la mina Purísima de mi propiedad; y por el Poniente con los lomajes del llano de la hacienda Lo Aguirre. Deseando constituir trabajo en la expresada pertenencia en la extensión de tres hectáreas y con el nombre de Tránsito, a Usía suplico se sirva concedérmela. Es justicia. Agustín Contreras .Se me presentó hoy a la una y media pasado meridiano. Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diez y siete.— Arce, receptor.— Santiago, quince de Febrero de mil novecientos diez y siete.—Regístrese y publíquese en "La Nación".—R. Ahumada M.—Por el señor Alfonso N. Arce, Receptor. En quince de Febrero de mil novecientos diez y siete a las tres pasado meridiano notifiqué a don Agustín Contreras y no firmó.—Arce, Receptor.—Conforme con su original que archivo bajo el mismo número que el del presente registro.—E. Altamirano T.—Conforme.— Santiago, Febrero diez y siete de mil novecientos diez y siete.—E. Altamirano T.

EN EL EXPEDIENTE INICIADO por don José Pío Cabrera en el tercer Juzgado de Letras de esta ciudad sobre remate de las minas Mapocho, Los Sulfatos, Conversión, Patria, Felicidad, El Cóndor, Dichosa, Santiaguina, Tomasa, Abundancia, Luz, Suerte, Progreso, Andina, Lucila, Riqueza de Chile, Concepción, Porvenir, y San José, ubicadas todas en el mineral de Las Condes, Cajón Yerba Loca, de este departamento, se ha fijado para el remate de ellas el 18 de Mayo próximo, a las tres y media de la tarde.— El secretario. 1577-5-d

INVENTARIO.—POR DECRETO del señor Juez Letrado don Moisés Lazo de la Vega, procederé el 16 de Abril próximo, a las 4 P. M., a la facción de inventario de los bienes pertenecientes a don Adán Mardones y sus menores hijos, en la secretaría del tercer Juzgado Civil.—Santiago, 30 de Marzo de 1917.—E. Guzmán, secretario. 5-d

APERTURA DE SUCESION.—SE encuentra abierta la sucesión de don Patricio Moreno Correa, ante el compromisario don Carlos Ugarte Valenzuela, calle Manuel Rodríguez N.o 46.—Santiago, 31 de Marzo de 1917.—M. Gaete Fagalde, notario-actuario. 1627-3-D

HABILITACION DE EDAD. — EL juez don Filidor Rodríguez ha citado a los parientes del menor don Juan 2.o Guajardo Miranda, a la audiencia del 5 de Mayo próximo, a la 1 P. M. para que delibere sobre su habilitación de edad.—El secretario. 1620-3-d

REMATE JUDICIAL.—POR DECRETO del Segundo Juzgado Civil, el 2 de Mayo, a las 2 P. M., se rematará un sitio y casa ubicado en "Acequia Los Pérez" número 5051, por el mínimum de $ 3,334. Bases y antecedentes, Secretaría del 2.o Juzgado. Juicio Díaz con Soto y otro.—Bañados, secretario. 1583-4-d.

CONCURSO SAMUEL GAC OVALLE.—Por el tercer Juzgado se ha decretado que la 1.a junta de acreedores de este concurso continúe en la audiencia del 9 de Abril a las 3 1|2 de la tarde, por no haberse terminado en la del día 21 los asuntos que han debido tratarse en ella.—Guzmán, secretario. 1565-3-D

CITASE A LOS PARIENTES Y al curador de don Guillermo Shiell Walker, a un comparendo que se verificará el día 30 de Abril a la 1 P. M. en el 5.o juzgado civil de esta ciudad, para proceder a su habilitación de edad.—El secretario. 30-d

COMUNIDAD SALITRERA ROSA de Cachinal. — Cítase a junta general de accionistas a los miembros de la Compañía Salitrera denominada Rosa de Cachinal, formada por escritura de 30 de Agosto de 1905, otorgada ante el notario de Taltal, don Pedro Bolados Cárter, para el día once de Abril próximo, a las dos P. M., en la sala del 5.o Juzgado de Letras en lo Civil de esta ciudad, con el objeto de nombrar un nuevo directorio, por expiración del plazo por el que fué nombrado el último, a fin de que se ocupe de diversas cuestiones que interesan a la Compañía. Esta citación se hace de acuerdo con las disposiciones del Código de Minería y por resolución del 5.o Juzgado Civil de esta ciudad, de fecha 5 del presente mes, dictada a solicitud de los comuneros de la expresada Compañía "Rosa de Cachinal", señores Horacio Fabres y Carlos Salinas. —Santiago, 8 de Marzo de 1917. —F. Rodríguez. — C. Covarrubias. 4-d

INVENTARIO SOLEMNE. — SE cita a los interesados en la sucesión de doña Elena Christie de Palma a la facción de inventario solemne de los bienes pertenecientes a la sociedad conyugal que existió entre la referida señora y don Salvador Palma Cavero, que tendrá lugar el 9 de Abril próximo a las 2 P. M., en la oficina del Notario suscrito: Huérfanos 1242. M. Gaete Fagalde, notario. 5-d